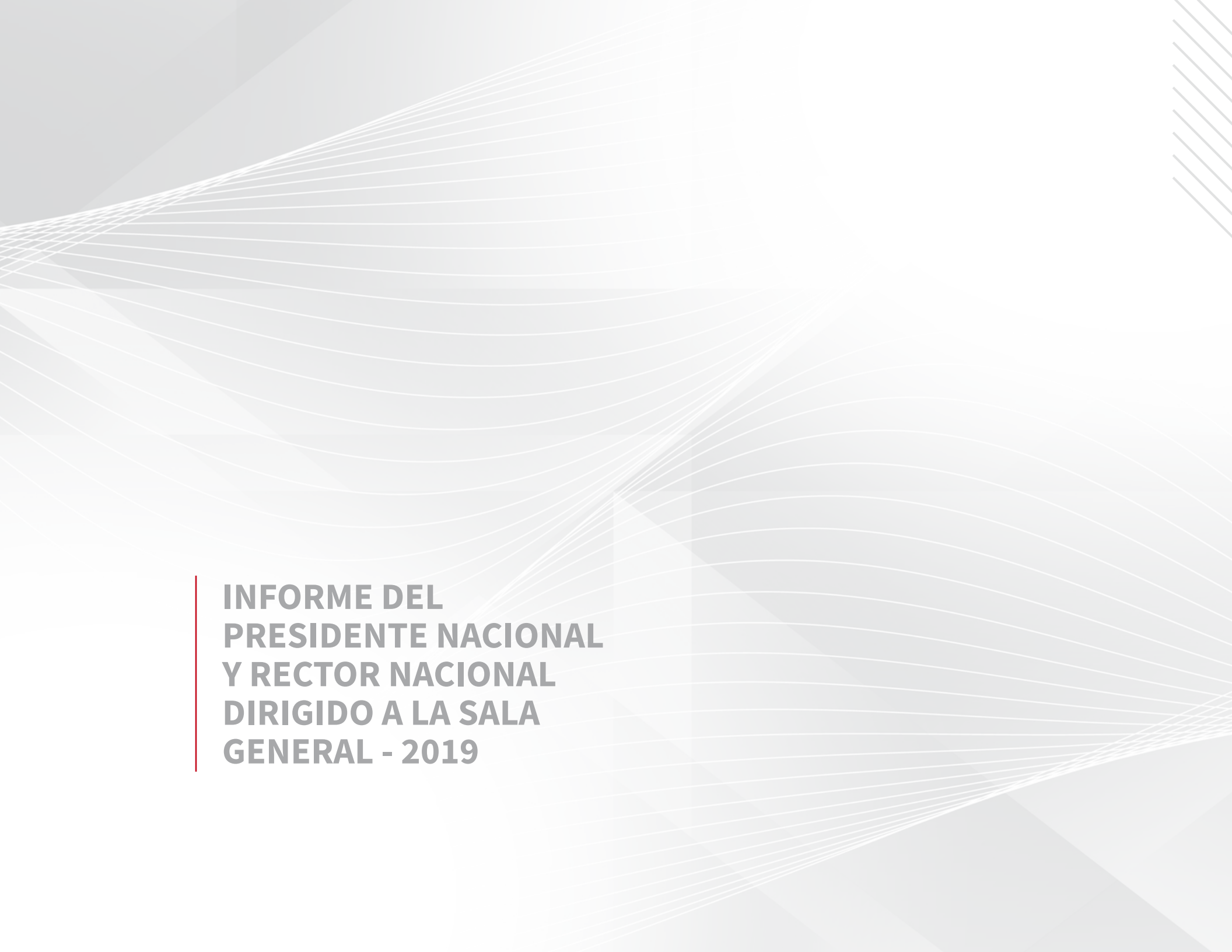




**UNIVERSIDAD
LIBRE®**

INFORME DEL
PRESIDENTE NACIONAL
Y RECTOR NACIONAL
DIRIGIDO A LA SALA
GENERAL - 2019





**INFORME DEL
PRESIDENTE NACIONAL
Y RECTOR NACIONAL
DIRIGIDO A LA SALA
GENERAL - 2019**

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 34, numeral 12, de los Estatutos de la Corporación Universidad Libre, como Presidente y Rector Nacionales, procedemos a presentar a la Sala General nuestro Informe de Gestión correspondiente al año 2019.

Ante todo, reiteramos nuestra gratitud a los señores miembros de la Sala General y de la Consiliatura, quienes con sus luces, su apoyo incondicional y generoso, resultaron cruciales para la concreción de los logros y realizaciones que con satisfacción sometemos a juicio suyo. Igual reconocimiento merece la comunidad universitaria en pleno, sin cuyo compromiso, lealtad y dedicación no sería posible ofrecer un balance positivo como hoy lo hacemos.

Fieles a los postulados de nuestros precursores, así como a esa portentosa obra colectiva que por casi una centuria muchas manos han venido edificando, nos hemos empeñado en preservar la calidad y el mejoramiento continuo, como propósitos irrenunciables, en entornos democráticos, pluralistas, de respeto y tolerancia: tal como se ha identificado siempre al talante Unilibrista.

Reseñaremos en el presente informe los resultados que se relacionan con los procesos académicos y los programas de pregrado y de posgrado, el Colegio de la Universidad, los registros calificados, la acreditación en alta calidad; unos análisis poblacionales de estudiantes y profesores, evidenciándose en estos últimos un importante incremento en el número de doctores; los avances en materia de recursos virtuales para bibliotecas y los CRAI; la visibilidad nacional e internacional y el diálogo académico en dicho contexto; la evolución y crecimiento de los proyectos y grupos de investigación y semilleros, de las revistas indexadas y de la investigación aplicada o de impacto social.

También se ocupa este informe del ejercicio de autoevaluación institucional adelantado con miras a la renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus, cuya vigencia actual es de cuatro años y que expira en la presente anualidad; de los muy significativos progresos en materia de infraestructura, que incluyen nuevos campus y edificaciones; de la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo; de los relevantes avances en torno a la sistematización, los cuales se relacionan entre otros con la implementación del SIGUL y el KAWAK para el Sistema de Gestión de Calidad, adicionalmente con la culminación del proceso de centralización y la unificación de las bases de datos, lo cual, entre otros beneficios, ha facilitado la clarificación de las cifras poblacionales de docentes y estudiantes.

Mención especial merecen las contrataciones adelantadas con la Comisión Nacional del Servicio Civil para la realización de concursos de ingreso a la carrera administrativa en entidades públicas del orden regional y nacional, que han contado con una participación de alrededor de 250.000 aspirantes, al igual que los contratos suscritos con el Consejo Superior de la Judicatura, cuyos objetos han consistido en la capacitación virtual de funcionarios de la Rama Judicial; acciones que le han permitido a la Universidad generar recursos económicos adicionales a los que se originan habitualmente con los servicios de orden académico.

Apreciados miembros de la Sala General, con su apoyo seguiremos Caminando en la Excelencia.

Jorge Alarcón Niño
Presidente Nacional

Fernando Dejanón Rodríguez
Rector Nacional

NUESTRA FILOSOFÍA

“La Universidad Libre no debe ser un foco de sectarismo, ni una fuente perturbadora de la conciencia individual; ese moderno establecimiento debe ser una escuela universal, sin restricciones ni imposiciones; ese hogar espiritual debe ser amplísimo templo abierto a todas las orientaciones del magisterio civilizador y a todas las sanas ideas en materia de educación; nada que ate la conciencia a los prejuicios y a las preocupaciones; pero nada tampoco que atente contra la libertad ni la conciencia del individuo. No vamos a fundar una cátedra liberal, sino una amplísima aula en que se agiten y se muevan, con noble libertad, los temas científicos, y los principios filosóficos aceptados por la moderna civilización”

*General Benjamín Herrera,
20 de mayo de 1922*

DIRECTIVAS

Presidente Nacional

Jorge Alarcón Niño

Vicepresidente

Jorge Gaviria Liévano

Rector Nacional

Fernando Dejanón Rodríguez

Secretario General

Floro Hermes Gómez Pineda

Censor Nacional

Ricardo Zopó Méndez

Director Nacional de Planeación (e)

Alejandro Muñoz Ariza

DIRECTIVAS SECCIONALES

SEDE PRINCIPAL

Delegada del Presidente

Elizabeth García González

Rector Seccional

Fernando Arturo Salinas Suárez

SECCIONAL CALI

Delegado del Presidente

Helio Fabio Ramírez Echeverry

Rector Seccional

José Hoover Salazar Ríos

SECCIONAL BARRANQUILLA

Delegada Personal del Presidente

Beatriz Tovar Carrasquilla

Rector Seccional

Mauricio Molinares Cañavera

SECCIONAL PEREIRA

Rector Seccional

Fernando Uribe de los Ríos

Delegado Personal del Presidente

Miguel Hernando González Rodríguez

SECCIONAL CÚCUTA

Delegado Personal del Presidente

Holger Andrés Cáceres Mejía

Rectora Seccional

Débora Guerra Moreno

SEDE CARTAGENA

Delegado del Presidente - Rector Seccional

Armando José Noriega Ruiz

SECCIONAL SOCORRO

Delegado del Presidente - Rector Seccional

Nelson Ómar Mancilla Medina

MISIÓN

La Universidad Libre, como conciencia crítica del país y de la época, recreadora de los conocimientos científicos y tecnológicos, proyectados hacia la formación integral de un egresado acorde con las necesidades fundamentales de la sociedad, hace suyo el compromiso de:

- Formar dirigentes para la sociedad. (Los sectores dirigentes de la sociedad).
- Propender por la identidad de la nacionalidad colombiana, respetando la diversidad cultural, regional y étnica del país.
- Procurar la preservación del medio y el equilibrio de los recursos naturales.
- Ser espacio para la formación de personas democráticas, pluralistas, tolerantes y cultoras de la diferencia.

VISIÓN

La Universidad Libre es una corporación de educación privada, que propende por la construcción permanente de un mejor país y de una sociedad democrática, pluralista y tolerante, e impulsa el desarrollo sostenible, iluminada por los principios filosóficos y éticos de su fundador, con liderazgo en los procesos de investigación, ciencia, tecnología y solución pacífica de los conflictos.

*Recolección y sistematización de la información,
Dirección Nacional de Planeación. Fernando Castro Martínez*



LA LIBRE EN CIFRAS

Programas con registro calificado	PROGRAMAS		ESTUDIANTES	
	2019	2018	2019	2018
Pregrado	66	65	26.616	28.431
Especialización	115	112	4.547	4.806
Especialización médico - quirúrgica	10	11	224	208
Maestría	49	49	2.111	2.045
Doctorado	1	1	39	38
Total	241	238	33.537	35.528

		2014-1		2019-1	
TOTAL PROFESORES		2.621	%	2.456	%
TIEMPO COMPLETO (MEN)		614	23,43%	797	32,45%
MEDIO TIEMPO (MEN)		416	15,87%	387	15,76%
CATEDRÁTICOS (MEN)		1.591	60,70%	1.272	51,79%
DISTRIBUCIÓN CATEDRÁTICOS (MEN)	CATEDRÁTICOS DE 10 HORAS	1.335	83,91%	1.062	83,49%
	POSGRADOS CLÍNICOS	34	2,14%	61	4,80%
	PROFESORES DE MEDIO TIEMPO UNILIBRE	222	13,95%	149	11,71%

Admitidos, inscritos y matriculados a primer semestre

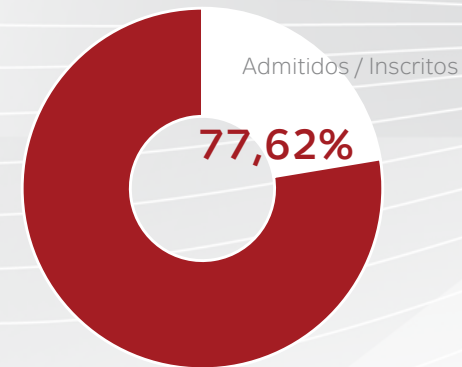
INSCRITOS

SECCIONALES	2019	2018
Bogotá	3.569	3.838
Barranquilla	4.280	4.346
Cali	3.426	3.887
Pereira	1.522	1.960
Cúcuta	835	938
Cartagena	602	692
Socorro	413	425
Total	14.617	16.018
Bogotá	3.379	3.416
Barranquilla	2.717	2.676
Cali	2.280	2.488
Pereira	1.311	1.726
Cúcuta	793	912
Cartagena	479	548
Socorro	401	408
Total	11.345	12.166
Bogotá	2.476	2.537
Barranquilla	1.839	1.949
Cali	1.473	1.750
Pereira	1.151	1.291
Cúcuta	591	736
Cartagena	341	406
Socorro	322	340
Total	8.193	9.007

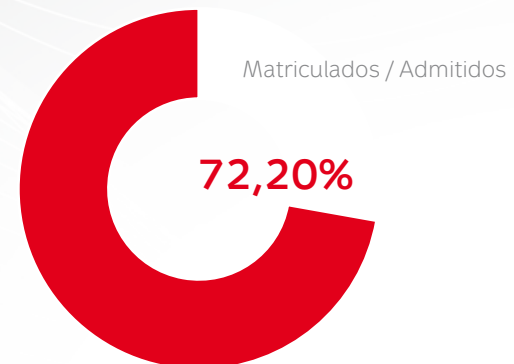
ADMITIDOS

MATRICULADOS

Índice general de selectividad



Índice general de absorción



POBLACIÓN ESTUDIANTIL 2019



26.612
en pregrado **79%**

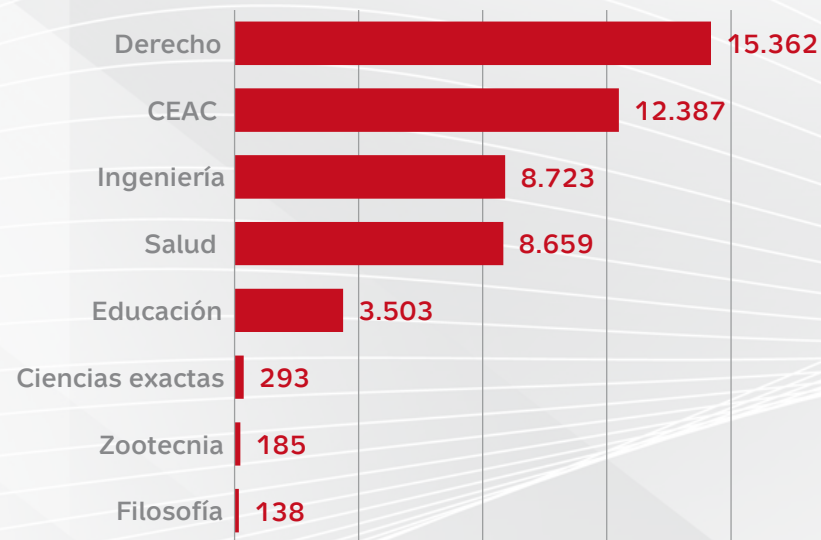
6.915
en posgrado **21%**

MATRÍCULAS
POR FACULTAD



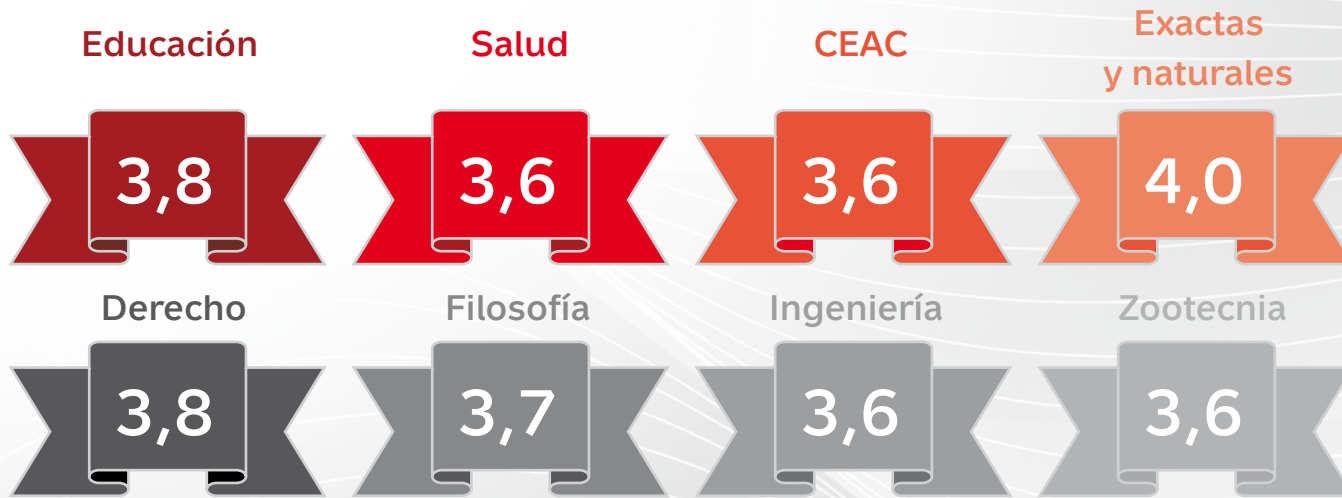
33.508

Estudiantes únicos
matriculados durante
el año 2019

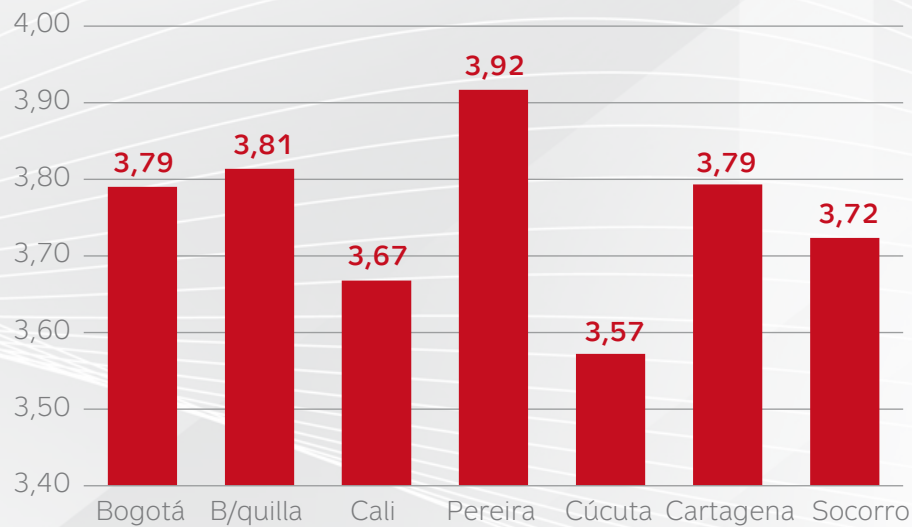


DESEMPEÑO ACADÉMICO

Por área



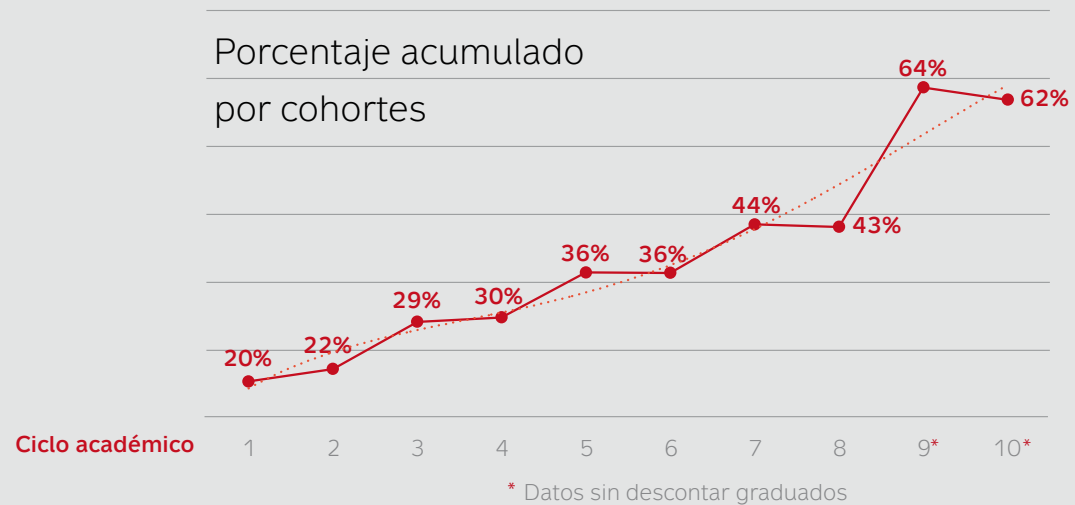
Por seccional



Promedio general de nota en la Universidad

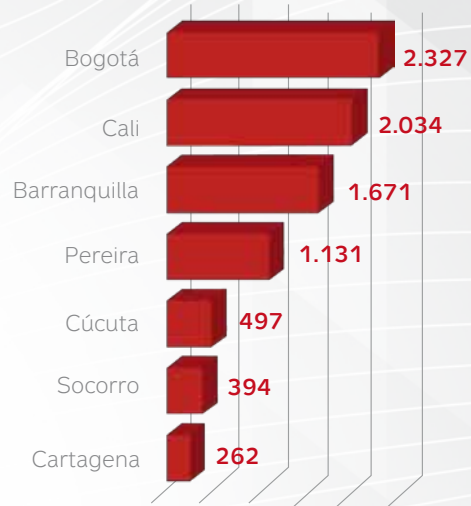
3,7

Deserción en pregrado

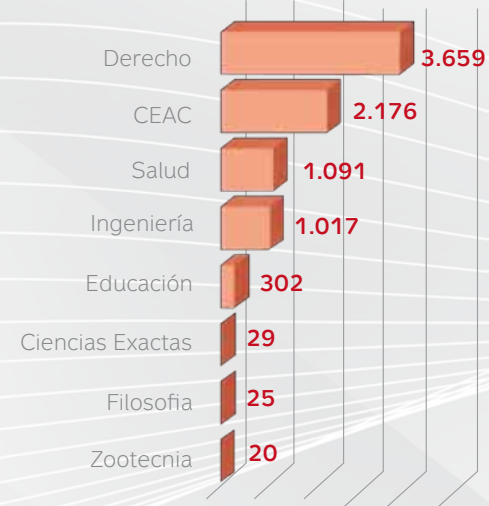


Graduados en 2019

Por seccionales



Por áreas



INVESTIGACIÓN

GRUPOS	833 - 2018	781 - 2017
Categoría A1	11	1
Categoría A	23	14
Categoría B	33	27
Categoría C	31	46
Categoría D	0	0
Reconocido	2	7

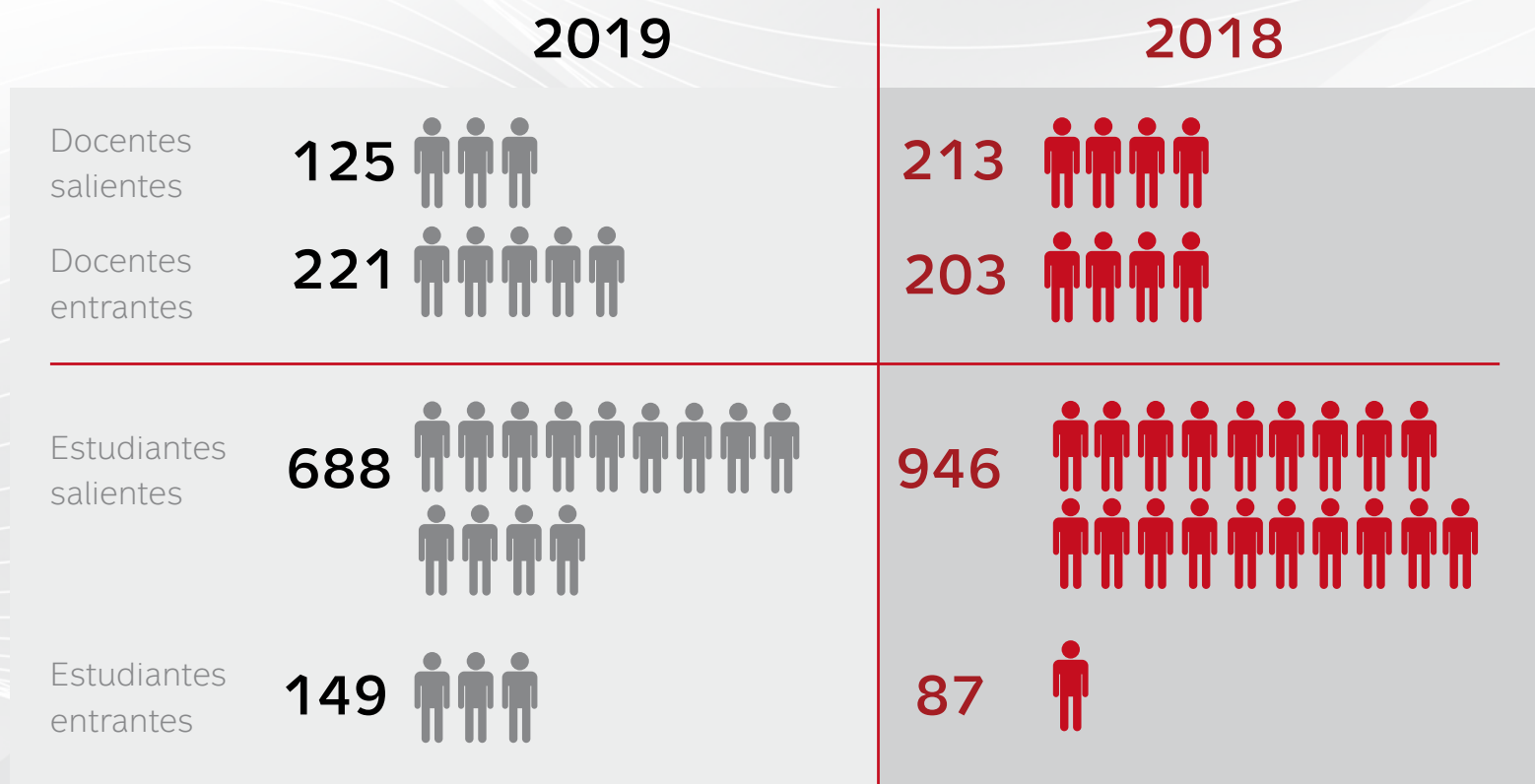
INVESTIGADORES	833 - 2018	781 - 2017
Júnior	131	106
Asociado	98	74
Senior	29	13
Sin categoría	358	423

REVISTAS	833 - 2018	781 - 2017
Categoría B	2	4
Categoría C	6	2
Sin categoría	2	4

Internacionalización

2019

2018



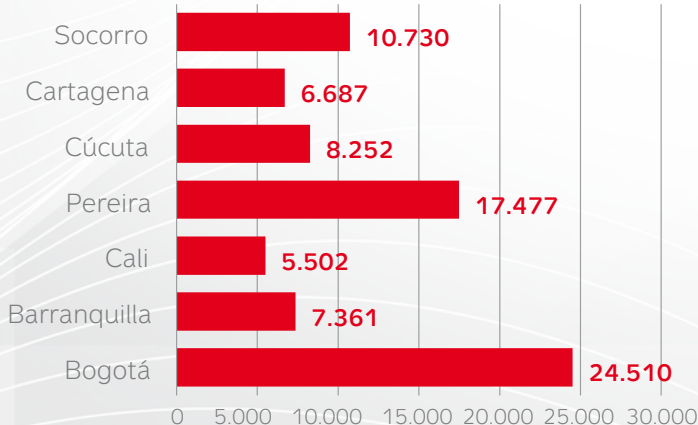
Cantidad de libros en 2019

322.672

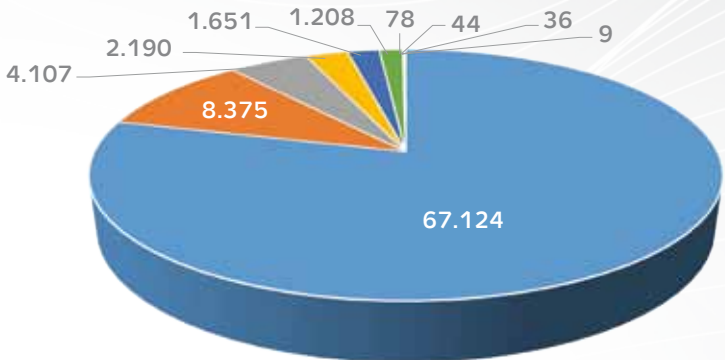
Ejemplares en **12** bibliotecas

Recursos bibliográficos

Préstamos por seccional



Préstamos por recurso



- Libro
- Libro reserva
- Trabajos de grado papel
- Libro referencia
- Literatura
- Revista
- Multimedia - DVD/CD
- Folleto
- Trabajos de grado CD
- Portátil

En total se realizaron

80.519

préstamos de material bibliográfico durante el 2019

Bases de datos académicas



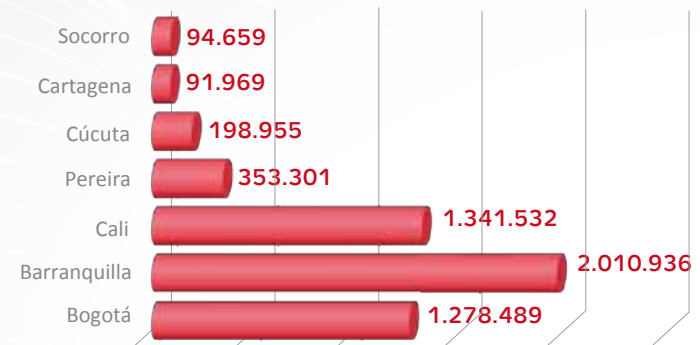
5.369.841

Interacciones a bases de datos efectuadas por

15.533

usuarios durante el 2019 a nivel nacional

Interacciones por seccional



Apoyo administrativo

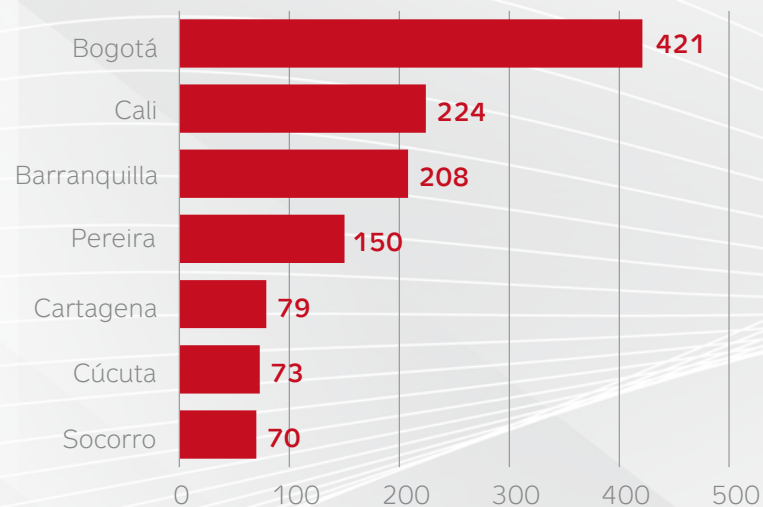


1.225

Empleados
administrativos
durante
el año 2019

169 Directivos	14%	262 Profesionales	21%
667 Auxiliares	55%	127 Servicios generales	10%

Personal
administrativo
por seccional 





15

Campus
universitarios a nivel
nacional

Infraestructura



876.067 mt²

de espacio para cumplir con los procesos misionales



503 Aulas de clase



107 Laboratorios



5 Talleres



95 Salas de profesores



27 Sitios para creación artística



16 Salas de práctica



24 Salas de tutoría



30 Aulas múltiples o auditorios



10 Bibliotecas



57 Salas de cómputo



31 Espacios deportivos



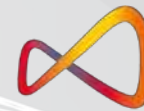
22 Centros de investigaciones



77 Espacios de estudio

Colegio Universidad Libre

Reconocido por la Excelencia R4E con 3 Estrellas



EFQM

Recognised for Excellence
3 Star - 2018

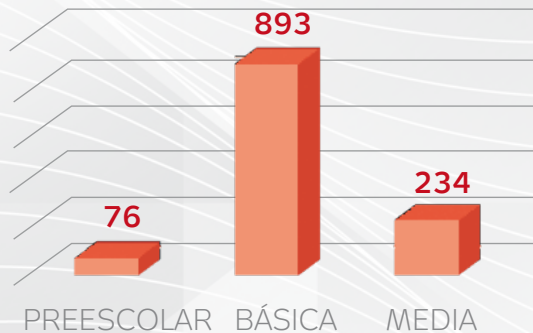
Puesto **538** entre **13.156** colegios en el ranking de Colombia en las pruebas Saber 11



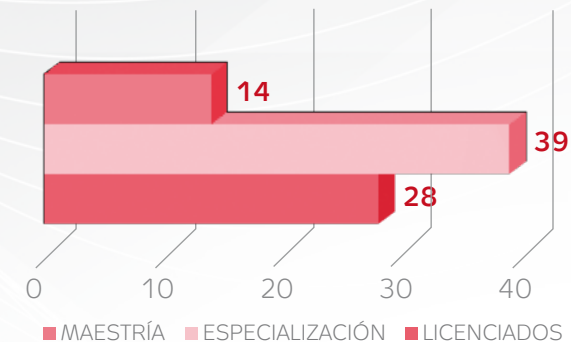
81
Profesores
durante 2019

1.203

Estudiantes distribuidos en los siguientes niveles en 2019

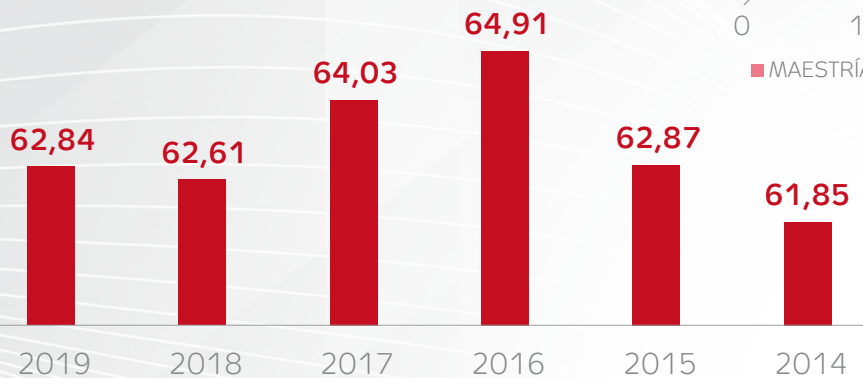


Nivel de formación profesoral



Promedio resultados SABER 11

2014 - 2019



CONTENIDO

1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	20
1.1 Coherencia y pertinencia de la Misión	21
1.2 Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional ...	22
1.3 Formación integral y construcción de la comunidad académica en el Proyecto Educativo Institucional	33
2. ESTUDIANTES	34
2.1 Deberes y derechos de los estudiantes	35
2.2 Número de estudiantes	35
2.3 Análisis de la población estudiantil pregrado y posgrados por seccional.....	36
2.4 Análisis de la población estudiantil de pregrado por seccional.....	40
2.5 Análisis de la población estudiantil de posgrados por seccional	44
2.6 Comportamiento de los niveles de posgrados en la universidad....	48
2.6.1 Análisis de población en nivel de Especializaciones por seccional	48
2.6.2 Análisis de población en nivel de Especializaciones Médico Quirúrgicas por seccional.....	50
2.6.3 Análisis de población en nivel de Maestría por seccional	51
2.6.4 Análisis de población en nivel de Doctorado	53
2.6.4.1 Retención y permanencia de estudiantes	53
3. PROFESORES	55
3.1 Planta profesoral	56
3.2 Carrera docente	60
3.3 Desarrollo profesoral	60
4. PROCESOS ACADÉMICOS.....	63
4.1 Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos.....	64
5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	66
5.1 Inversión en internacionalización.....	66
5.2 Relaciones externas de profesores y estudiantes.....	67
6. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA	68
6.1 Grupos de investigación e investigadores.....	69
6.2 Semilleros.....	69
6.3 Investigación Formativa.....	70
7. PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	71
7.1 Institución y entorno	71
7.2 Graduados e institución.....	72
8. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN	73
8.1 Estado de programas de pregrado y posgrados para reconocimiento de Acreditación de Alta Calidad.....	73
9. SISTEMAS DE INFORMACIÓN	74
9.1 Infraestructura de Sistemas de Información	75
10. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	77
10.1 Administración y gestión	77
11.1.1 Capacidad de gestión.....	78
11.1.2 Sistema Kawak.....	80
10.2 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).....	80
11.2.1 Estrategia de Integración Nacional	81
11. RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA... 82	
11.1 Presupuesto recursos de apoyo académico	82
11.2 Infraestructura física	84

12. BIENESTAR INSTITUCIONAL	85		
13. RECURSOS FINANCIEROS	87		
13.1 Comportamiento de la ejecución presupuestal	88		
13.2 Indicadores de gestión	90		
13.3 Gestión económica y financiera	91		
13.4 Área de Contabilidad	91		
13.5 Área de Presupuesto	92		
13.6 Área de Tesorería y Cartera	92		
13.7 Área de Impuestos	93		
13.8 Área de Activos Fijos e Inventarios	93		
13.9 Área de Seguros	93		
13.10 Área de soporte nacional sistema financiero SEVEN	93		
14. INFORME JURÍDICO	94		
15. ANEXOS	96		
15.1 Informe Edificio Benjamín Herrera S.A.S	96		
15.1.1 Contrato con la Clínica Nueva Rafael Uribe Uribe S.A.S y otros contratos	96		
15.1.2 Obras de Remodelación Edificio Benjamín Herrera	97		
15.1.3 Informe del Contrato de Rehabilitación Sísmica con Tecnocientific S.A.S	97		
15.1.4 Aviso a la Aseguradora de ocurrencia de siniestro por parte de Tecnocientific S.A.S	98		
15.1.5 Contrato con la empresa OCG Ascensores	98		
15.1.6 Contrato con Ingeniería Sísmica & Estructural S.A.S.	98		
15.1.7 Informe Técnico del Gerente de obras	98		
15.2 Otros informes	98		
15.2.1 Información cuenta por cobrar Emssanar	98		
15.2.2 Informe sobre los impuestos	98		
15.2.3 Auditoria de verificación ingresos año 2018 a la CNRUU S.A.S por la firma SFAI Consulting S.A.	99		
15.2.4 Póliza del Edificio Benjamín Herrera	99		
15.2.5 Matrículas inmobiliarias y embargo	99		
15.3 Procesos Jurídicos	99		
15.4 Informe procesos de responsabilidad médica, abogado Juan Pablo Tovar.	99		
15.5 Información financiera	100		
15.5.1 Análisis a los Estados Financieros año 2019	100		
15.5.2 Cuentas del Estado de Resultados Integral a diciembre de 2019	102		
15.5.3 Flujo de caja ejecutado versus proyectado año 2019	103		
15.5.4 Flujo de caja proyectado año 2020	104		
15.5.5 Informe histórico de ingresos recibidos en virtud del contrato de arrendamiento del Edificio Benjamín Herrera S.A.S, con la Clínica Nueva Rafael Uribe Uribe S.A.S ...	105		
15.5.6 Informe de ingresos recibidos en el año 2019, en virtud del nuevo contrato de arrendamiento firmado con la Clínica Nueva Rafael Uribe Uribe S.A.S	105		



1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL



1.1 COHERENCIA Y PERTINENCIA DE LA MISIÓN

Al egresado Unilibrista lo caracteriza una impronta. Se distingue por su liderazgo con capacidad crítica y relevante sensibilidad social. Esta impronta es el fruto de la ya casi centenaria historia de la Universidad Libre, de todo un conjunto de principios, hechos, documentos y de la voluntad política institucional de conservarla e inculcarla, como se plasma en la referencia histórica y se podrá verificar con la comunidad que la integra. Desde antes de la fundación de la Universidad Libre ya se hacía eco de su filosofía, principios y razón de ser. Las palabras de fundación expuestas por Benjamín Herrera son contundentes:

“Quiero llamar la atención de modo especial a la característica que debe singularizar este vasto establecimiento docente con que el liberalismo colombiano quiere dotar al país: La Universidad Libre, no debe ser un foco de sectarismo, ni una fuente perturbadora de la conciencia individual; ese moderno establecimiento debe ser una escuela universal, sin restricciones ni imposiciones; ese hogar espiritual debe ser amplísimo templo abierto a todas las orientaciones del magisterio civilizador, y a todas las sanas ideas en materia de educación; nada que ate la conciencia a los prejuicios y a las preocupaciones; pero nada tampoco que atente contra la libertad ni la conciencia del individuo. No vamos a fundar una cátedra liberal, sino una amplísima aula en que se agiten y se muevan, con noble libertad, los temas científicos, y los principios filosóficos aceptados por la moderna civilización.”

Nuestros símbolos integran y reafirman los principios fundacionales y misionales: la Bandera cuyo color rojo significa dignidad académica, acción y revolución constante y perenne en búsqueda de la verdad y en defensa de

la libertad. El Escudo contiene el gorro frigio emblema de la libertad, un libro en alusión a la enseñanza y una premisa mayor como lo es Scentia Fons Libertatis, o sea, la ciencia es fuente de la libertad. Nuestro himno refleja el alba y compromiso de la Universidad, pues es un canto a la paz, al derecho a vivir y a la aurora que habrá de venir que solo es posible si se reconstruye el tejido social con inclusión y equidad, con puertas abiertas a todos, pero con calidad académica, lo mismo, es decir, con responsabilidad social.

Aunado a lo señalado, si observamos los Estatutos de la Universidad, su Ser y Naturaleza, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan Integral de Desarrollo Institucional (PIDI), los demás reglamentos, directrices y su misma praxis, vemos un conjunto armónico y coherente. Luego la impronta Unilibrista obedece a una construcción sólida y constante puesta en marcha con la docencia, la investigación y proyección social que desarrollamos como Universidad. El señalado conjunto implica un esfuerzo permanente para desarrollar contenidos e inculcar en la comunidad académica esta filosofía. Ello se refleja en nuestra misión, visión, decálogo del buen Unilibrista, principios, objetivos, entre otros.

En el Acuerdo que adopta la Misión y Visión, antes citado, en cuanto al ser y naturaleza de la Universidad, enuncia entre otros aspectos sustanciales que:

“La Universidad Libre, concebida como una institución liberal a comienzos del siglo por su fundador el General Benjamín Herrera, ha tenido por misión procurar a los colombianos una educación inspirada en los principios de libertad de cátedra y el pensamiento científico, inscrita en una visión humanista de la educación superior.”

De otro lado, la decisión de la Universidad de abrir nuevas seccionales y la Sede Cartagena, para contribuir a una mayor cobertura en educación superior con calidad y pertinencia, también implica un esfuerzo para llevar a las regiones nuestra filosofía, misión y proyecto institucional, con el fin de inculcar en cada uno de los miembros de la institución nuestra identidad, se reitera, nuestra impronta. Quien pertenece a la familia Unilibrista conserva, materializa y defiende la identidad institucional, sin interesar si es directivo, docente, estudiante o egresado de la seccional de Bogotá, Barranquilla, Cali, Cúcuta, Pereira y Socorro, o de la Sede Cartagena.

Aun cuando el inculcar nuestra historia y filosofía como base acerada de nuestro proyecto institucional es un propósito permanente y transversal, para su refuerzo ha mostrado gran eficacia la Cátedra Unilibrista que

se imparte en los programas académicos de las seccionales y la Sede Cartagena.

Los principios y filosofía de la Universidad Libre, en nuestra interpretación, son realmente sólidos, y creemos que por su misma fuerza axiológica y ecuménica se adaptan a los cambios políticos, económicos, sociales, culturales y de todo orden que vive la humanidad, cambios que, desde luego, imprimen nuevos retos y dinámicas a la educación superior. Y, con arreglo a los principios constitucionales y a la política nacional de calidad de la educación superior, asumimos el desarrollo normativo y nuestra acción práctica institucional, lo que contribuye a garantizar la alta calidad en relación con la docencia, la investigación y la proyección social, todo en pos de una formación fundada en el humanismo, la ética, los conocimientos científicos y sus aplicaciones tecnológicas.

En coherencia con lo antes dicho, en la actualización del PEI se plasma:

“Hoy, cuando la sociedad del conocimiento, la globalización y las transformaciones tecnológicas y culturales han impulsado cambios sustanciales en las tendencias de la educación superior, la Universidad Libre, sin apartarse del ideario que inspiró su creación, propende hacia la formación de profesionales en las diferentes áreas y campos del conocimiento, que desde el desarrollo de la dimensiones científicas, tecnológicas y humanística y dotados de herramientas para adaptarse a cualquier ambiente, sean capaces de enfrentar y resolver problemas, afrontar los retos del entorno y hacer presencia en la vida política, social, empresarial y académica del país, siendo personas pluralistas, éticas, democráticas y tolerantes.”

Luego de estas cortas líneas, justificadas únicamente para una mejor comprensión, plasmamos la misión, visión, principios, objetivos, decálogo del buen Unilibrista y la estructura organizacional de la Universidad. Es evidente que la misión es pertinente y coherente con el entorno social, cultural y ambiental, tal como la Universidad Libre pretende actuar. En los mismos términos, también podemos afirmar que cumple con los principios constitucionales y de la educación superior, con la búsqueda de la calidad educativa y que existe coherencia entre su naturaleza y la misión.

Los directivos y profesores de la Universidad Libre se han apropiado y actúan de manera permanente en los espacios institucionales internos y externos de participación ciudadana, lo cual facilita la pertinencia educativa e inves-

tigativa de la entidad y otorga relevancia ante la sociedad a nuestra institución como un todo. Se destaca también que nuestra alma máter cumple sin ambages el propósito de formar la dirigencia, tanto a nivel local, de cada una de las seccionales, como a nivel nacional, especialmente en la rama judicial del Estado. Dentro de sus egresados se cuenta con alcaldes, senadores, concejales, secretarios de despacho y magistrados, incluso de las más altas cortes. La influencia de la Universidad Libre en la configuración de la sociedad, especialmente en el sector público y muy particularmente en la judicatura colombiana, hace de ella una universidad destacada en Colombia.

Con respecto al eje fundamental de la misión de la Universidad Libre, el cual hace que nuestra Institución se presente ante la sociedad como “la conciencia crítica del país” (PEI, Acuerdo 04 de 2014, p. 13) hay elementos para evidenciar la misma en diversos sentidos. Por ejemplo, debe destacarse la apuesta del PEI por la búsqueda y construcción de diversos principios y valores. En este sentido, la Universidad Libre fortalece la democracia colombiana al plantear como principios la “libertad de cátedra... [el] pluralismo ideológico, la igualdad y el desarrollo sostenible y el laicismo”, entre varios otros. Debido a la compleja configuración de la sociedad colombiana, su historia social, política y económica, el espíritu liberal de la Universidad Libre es un elemento fundamental para la modernización de nuestra democracia y, especialmente, para la consolidación de los postulados fundamentales y diferenciadores de la Constitución de 1991.

1.2 ORIENTACIONES Y ESTRATEGIAS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

La Universidad Libre, durante sus 96 años de vida institucional, ha tenido un crecimiento sostenido en materia de cobertura académica con calidad, lo que ha favorecido su positivo impacto a nivel regional. El crear programas bajo el criterio de pertinencia, ha sido fundamental para la consolidación y legitimidad institucional ante la sociedad. Y, el haber incursionado en la cultura de la autoevaluación con fines



de mejoramiento continuo ha contribuido a elevar la calidad académica, lo que, a su vez, favorece la regularidad de los programas históricos y la apertura de nuevos programas.

En pregrado la oferta académica es sólida y diversa. Es importante destacar que la Universidad oferta en sus seccionales y en la sede de Cartagena algunos programas en áreas comunes del conocimiento, lo que facilita la movilidad interseccional de nuestros estudiantes.

La Universidad Libre, en lo que respecta al nivel de especializaciones, tuvo un importante crecimiento de su oferta en los últimos veinte años, siempre bajo los criterios de pertinencia, calidad, diversificación y cobertura regional. Con sus 241 programas en diferentes áreas del conocimiento ha permitido a profesionales de todos los rincones de la geografía nacional avanzar en estudios superiores con el propósito de cualificar su desempeño laboral.

Igual acontece con los programas de maestrías. Bajo los señalados criterios, la oferta se ha incrementado de manera sustancial en los últimos diez años, al punto que hoy tenemos maestrías en todas las seccionales y en la Sede Cartagena. En este nivel, la Universidad oferta cuarenta y ocho programas de maestrías en diferentes campos del conocimiento con un soporte importante en investigación e impacto positivo a nivel regional; en el área de salud también la Universidad oferta once especializaciones médico-quirúrgicas. En estos momentos se está haciendo énfasis en la creación de nuevas maestrías, siempre teniendo como norte, se reitera, la cobertura con calidad académica y pertinente.

En el nivel de programas de doctorados los primeros pasos se dan en el año 2007, al autorizar la Honorable Consiliatura la creación de un comité de currículo para generar las condiciones de calidad con el fin de crear un programa de doctorado en la disciplina del derecho, con base en el posicionamiento, trayectoria, impacto del egresado y la investigación científica del programa de pregrado, y la calidad académica de las especializaciones y maestrías. En consecuencia, en el año 2010 se obtiene el registro calificado del programa de Doctorado en Derecho en la sede principal Bogotá, que empieza con su primera cohorte en febrero de 2011.

De esta manera, la Universidad Libre contribuye con una mayor cobertura en este nivel de formación, lo que responde a la política gubernamental en materia de educación superior. También se ha convertido en un ideal medio de cualificación para nuestros docentes de las facultades de derecho de todas las seccionales y la Sede Cartagena.

El propósito de la Universidad Libre es el de seguir avanzado en materia de doctorados motivo por el cual se han creado comités curriculares para generar y fortalecer las condiciones de calidad con miras a obtener el registro calificado de doctorados en otras áreas del conocimiento, esto es, en salud, economía, ingenierías y educación.

De acuerdo a lo anterior, con sus 241 programas ofertados durante el año 2019, nuestra institución sigue apegada a su tradición cubriendo la mayoría de las áreas del conocimiento en todas sus zonas de influencia tal y como se puede apreciar en la tabla a continuación, así:

**PROGRAMAS POR NIVEL, ÁREA DE CONOCIMIENTO Y SECCIONAL A DIC. 31 DE 2019
UNIVERSIDAD LIBRE - 2020**

NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	FACULTAD	BOGOTÁ	B/QUILLA	CALI	PEREIRA	CÚCUTA	CARTAGENA	SOCORRO
Tecnología	Tecnología en Investigación Criminal	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Pregrado	Ingeniería de Sistemas	Ingeniería							
Pregrado	Enfermería	Ciencias de la Salud							
Pregrado	Ingeniería Industrial	Ingeniería							
Pregrado	Ingeniería Financiera	Ingeniería							
Pregrado	Contaduría Pública	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Pregrado	Medicina	Ciencias de la Salud							
Pregrado	Ingeniería Ambiental	Ingeniería							
Pregrado	Microbiología	Ciencias de la Salud / Ciencias Exactas y Naturales							
Pregrado	Mercadeo	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Pregrado	Derecho	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Pregrado	Administración de Empresas	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Pregrado	Ingeniería Comercial	Ingeniería							
Pregrado	Economía	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Pregrado	Instrumentación Quirúrgica	Ciencias de la Salud							
Pregrado	Fisioterapia	Ciencias de la Salud							
Pregrado	Trabajo Social	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Pregrado	Zootecnia	Zootecnia							
Pregrado	Bacteriología	Ciencias de la Salud							
Pregrado	Psicología	Ciencias de la Salud							
Pregrado	Comunicación Corporativa y Relaciones Públicas	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							

NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	FACULTAD	BOGOTÁ	B/QUILLA	CALI	PEREIRA	CÚCUTA	CARTAGENA	SOCORRO
Pregrado	Ingeniería en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Ingeniería							
Pregrado	Administración de Negocios Internacionales	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Pregrado	Ingeniería Mecánica	Ingeniería							
Pregrado	Filosofía	Filosofía y Ciencias Humanas							
Pregrado	Nutrición y Dietética	Ciencias de la Salud							
Pregrado	Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras	Ciencias de la Educación							
Pregrado	Ingeniería Civil	Ingeniería							
Pregrado	Negocios Internacionales	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Pregrado	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	Ciencias de la Educación							
Pregrado	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Ciencias de la Educación							
Pregrado	Licenciatura en Español e Inglés	Ciencias de la Educación							
Pregrado	Licenciatura en Educación Infantil	Ciencias de la Educación							
Especialización	Especialización en Auditoría de Servicios de Salud	Ciencias de la Salud							
Especialización	Especialización en Contratación Estatal	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Especialización	Especialización en Gerencia de Servicios de Salud	Ciencias de la Salud							
Especialización	Especialización en Derecho Constitucional	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Especialización	Especialización en Derecho Penal y Criminología	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Especialización	Especialización en Alta Gerencia en Turismo de Salud	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							

NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	FACULTAD	BOGOTÁ	B/QUILLA	CALI	PEREIRA	CÚCUTA	CARTAGENA	SOCORRO
Especialización	Especialización en Derecho Administrativo	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Especialización	Especialización en Derecho de Familia	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Especialización	Especialización en Derecho Penal	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Especialización	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Ciencias de la Salud/Ingeniería/ Ciencias Económicas Administrativas y Contables							
Especialización	Especialización en Derecho Comercial	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Especialización	Especialización en Gerencia Tributaria	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Especialización	Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Especialización	Especialización en Filosofía del Derecho y Teoría Jurídica	Filosofía y Ciencias Humanas							
Especialización	Especialización en Gerencia Financiera	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Especialización	Especialización en Derecho Procesal	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Especialización	Especialización en Buenas Prácticas Agropecuarias	Ciencias de la Salud							
Especialización	Especialización en Derecho Público Financiero	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Especialización	Especialización en Seguridad Social	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Especialización	Especialización en Administración Estratégica del Control Interno	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Especialización	Especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Especialización	Especialización en Negocios Internacionales con Énfasis en Logística Internacional	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Especialización	Especialización en Gestión de Proyectos de Inversión	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							

NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	FACULTAD	BOGOTÁ	B/QUILLA	CALI	PEREIRA	CÚCUTA	CARTAGENA	SOCORRO
Especialización	Especialización en Gestión Tributaria y Aduanera	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Especialización	Especialización en Gerencia Tributaria y Auditoria de Impuestos	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Especialización	Especialización en Mercadeo	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Especialización	Especialización en Administración Financiera	Ingeniería							
Especialización	Especialización en Derecho Laboral	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Especialización	Especialización en Revisoría Fiscal	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Especialización	Especialización en Auditoria de Control Interno y Aseguramiento	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Especialización	Especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría Externa	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Especialización	Especialización en Ciencias Forenses y Técnica Probatoria	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Especialización	Especialización en Gerencia del Talento Humano	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables/Ingeniería							
Especialización	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, Gerencia y Control de Riesgos	Ciencias de la Salud							
Especialización	Especialización en Acondicionamiento Físico para la Salud	Ciencias de la Salud							
Especialización	Especialización en Derecho Inmobiliario, Notarial y Urbanístico	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Especialización	Especialización en Movilidad y Transporte	Ingeniería							
Especialización	Especialización en Planeación y Gestión Estratégica	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							

NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	FACULTAD	BOGOTÁ	B/QUILLA	CALI	PEREIRA	CÚCUTA	CARTAGENA	SOCORRO
Especialización	Especialización en Gerencia Logística	Ingeniería							
Especialización	Especialización en Gerencia Financiera Internacional	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Especialización	Especialización en Gestión de Proyectos	Ingeniería / Ciencias Económicas Administrativas y Contables							
Especialización	Especialización en Psicología Jurídica y Forense	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Especialización	Especialización en Administración de Negocios Internacionales	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Especialización	Especialización en Logística y Cadena de Suministro	Ingeniería							
Especialización	Especialización en Derechos Humanos	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Especialización	Especialización en Gestión Ambiental	Ingeniería							
Especialización	Especialización en Gerencia Ambiental	Ingeniería							
Especialización	Especialización en Contabilidad Financiera Internacional	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Especialización	Especialización en Gerencia de Mercadeo y Estrategia de ventas	Ingeniería							
Especialización	Especialización en Alta Gerencia	Ingeniería/Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Especialización	Especialización en Gerencia de Calidad de Productos y Servicios	Ingeniería							
Especialización	Especialización en Gerencia de Negocios y Comercio Internacional	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Especialización	Especialización en Derecho Tributario	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Especialización	Especialización en Derecho Público	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							

NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	FACULTAD	BOGOTÁ	B/QUILLA	CALI	PEREIRA	CÚCUTA	CARTAGENA	SOCORRO
Especialización	Especialización en Ingeniería de la Calidad	Ingeniería							
Especialización	Especialización en Derecho Minero Energético e Hidrocarburos	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Especialización	Especialización en Responsabilidad Medica	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Especialización	Especialización en Derecho Probatorio	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Especialización	Especialización en Derecho de Daños y Responsabilidad Pública y Privada	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Especialización	Especialización en Derecho Procesal, Probatorio y Oralidad	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Especialización	Especialización en Gerencia de Proyectos	Ingeniería							
Especialización	Especialización en Derecho del Trabajo, Pensiones y Riesgos Laborales	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Especialización	Especialización en Tributaria	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Especialización	Especialización en Derecho Médico	Ciencias de la Salud							
Especialización	Especialización en Derecho Urbano, Gestión y Planeamientos Inmobiliarios	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Especialización	Especialización en Comunicación Digital	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Especialización	Especialización en Gerencia Empresarial	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Especialización	Especialización en Gerencia Social	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Especialización Médico Quirúrgica	Especialización en Psiquiatría	Ciencias de la Salud							

NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	FACULTAD	BOGOTÁ	B/QUILLA	CALI	PEREIRA	CÚCUTA	CARTAGENA	SOCORRO
Especialización Médico Quirúrgica	Especialización en Medicina Interna	Ciencias de la Salud							
Especialización Médico Quirúrgica	Especialización en Ginecología y Obstetricia	Ciencias de la Salud							
Especialización Médico Quirúrgica	Especialización en Pediatría	Ciencias de la Salud							
Especialización Médico Quirúrgica	Especialización en Cirugía General	Ciencias de la Salud							
Especialización Médico Quirúrgica	Especialización en Dermatología	Ciencias de la Salud							
Especialización Médico Quirúrgica	Especialización en Ortopedia y Traumatología	Ciencias de la Salud							
Maestría	Maestría en Contabilidad	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Maestría	Maestría en Derecho Administrativo	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Maestría	Maestría en Administración de Empresas	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Maestría	Maestría en Derecho Penal	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Maestría	Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Maestría	Maestría en Derecho Penal y Criminología	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Maestría	Maestría en Educación	Ciencias de la Educación							
Maestría	Maestría en Sistemas Integrados de Gestión	Ingeniería							
Maestría	Maestría en Ingeniería	Ingeniería							
Maestría	Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo	Ciencias de la Salud							
Maestría	Maestría en Derecho Privado	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							

NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	FACULTAD	BOGOTÁ	B/QUILLA	CALI	PEREIRA	CÚCUTA	CARTAGENA	SOCORRO
Maestría	Maestría en Derecho Privado y de los Negocios	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Maestría	Maestría en Ingeniería Industrial	Ingeniería							
Maestría	Maestría en Microbiología Molecular	Ciencias Exactas y Naturales							
Maestría	Maestría en Tributación.	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables/Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Maestría	Maestría en Biotecnología	Ciencias Exactas y Naturales							
Maestría	Maestría en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Ciencias de la Salud							
Maestría	Maestría en Derecho Penal-Áreas Penal y Procesal Penal	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Maestría	Maestría en Derecho Procesal	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Maestría	Maestría en Administración	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Maestría	Maestría en Filosofía del Derecho y Teoría Jurídica	Filosofía y Ciencias Humanas							
Maestría	Maestría en Derecho Disciplinario	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Maestría	Maestría en Derecho Constitucional	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Maestría	Maestría en Educación Física	Ciencias de la Educación							
Maestría	Maestría en Derecho Público	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							
Maestría	Maestría en Epidemiología	Ciencias de la Salud							
Maestría	Maestría en Mercadeo	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables/Ingeniería							
Maestría	Maestría en Gestión Empresarial	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables							
Maestría	Maestría en Informática Educativa	Ingeniería							
Maestría	Maestría en Criminalística y Ciencias Forenses	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							

NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	FACULTAD	BOGOTÁ	B/QUILLA	CALI	PEREIRA	CÚCUTA	CARTAGENA	SOCORRO
Maestría	Maestría en Gerencia de Servicios de Salud	Ciencias de la Salud							
Doctorado	Doctorado en Derecho	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales							

Fuente: Dirección Nacional de Planeación

Rionegro	Especialización en Contratación Estatal	Estos programas se ofertan en la ciudad de Rionegro, Antioquia, como extensión de registro calificado de los programas de la Seccional Cúcuta, en Convenio con la Universidad Católica del Oriente.
Rionegro	Especialización en Derechos Humanos	

En cuanto a la parte académica, el PEI está *“orientado por los principios filosóficos y humanísticos de la Institución... [que busca la] formación sólida [de estudiantes] en valores y principios éticos, con espíritu crítico... líder [es] que interviene[n]... en la solución de problemas”*. El PEI afirma sobre el currículo que *“Permite la formación integral”*; sobre la investigación, establece que es una *“Actividad sistemática... función sustantiva de apoyo a procesos formativos”* y define en el acápite de la investigación formativa al docente-investigador como el que *“acompaña a los estudiantes en los procesos de apropiación crítica de la realidad”*; también enuncia los *“semilleros de investigación”* como espacios importantes de esta dimensión del PEI.

Con respecto a esta característica se puede destacar que el espíritu crítico y liberal, no partidista sino filosófico, está presente en general y es fiel a su historia en el ambiente abierto de discusión, en la mirada a problemas sociales específicos de las comunidades locales que dan pie a proyectos de investigación.

Se hacen evidentes algunos métodos pedagógicos, como los proyectos investigadores de aula y la metodología de casos en administración, por la manera de abordarlos, facilitan la interdisciplinariedad y la construcción de pensamiento crítico además que demuestran que en el aula se busca esa apropiación crítica de la realidad y la posibilidad de fortalecer una actitud investigativa ante el mundo y ante la vida. Igual sucede con

la práctica de proyección social, la que consideramos aporta a dichos propósitos del PEI.

Existe en la Universidad Libre un gran impacto y convocatoria de los semilleros de investigación, en diversas áreas. Sin embargo, es necesario que la Universidad fortalezca la característica de ser *“científica [y] experimental”*; tal como lo cita incluso el PEI.

Entre los objetivos del PEI se encuentra el formar profesionales en *“todas las áreas del conocimiento”* que *“sobresalgan por su entereza moral, excelencia académica... amor a la investigación... decisión de luchar en la defensa de la democracia, la libertad y la dignidad del hombre”*. Este loable objetivo de generalizar el amor a la investigación en todos los profesionales ha implicado por parte de nuestra institución, no solo un gran esfuerzo, sino recursos y prácticas educativas eficientes y modernas.

La Universidad Libre, con el grado de Institución Multicampus Acreditada en Alta Calidad, cumple en alto grado con el *“referente institucional”* plasmado en su PEI, denominado *“Autoevaluación y Autorregulación”*, pues, desde que se comenzó el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en el año 2009, se evidenció un gran éxito, con diferentes planes de mejoramiento junto con sus acciones de mejora, la gran mayoría, consignadas ahora, en el Plan Integral de Desarrollo Institucional (PIDI) 2015 – 2024.

1.3 FORMACIÓN INTEGRAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



La Universidad Libre siempre ha buscado que sus proyectos de investigación y proyección, donde profesores y estudiantes participan, recreen y fortalezcan sus proyectos de aula, y de esta manera, actúen a favor de las comunidades del entorno, viéndose como una Universidad que se comprende responsable del desarrollo regional, haciendo más integral el proceso educativo, que va más allá del aula y de lo meramente teórico.

Estas actitudes y proyectos reflejan una preocupación por la formación integral, necesaria en una sociedad que debe fortalecer su democracia, especialmente en lo relativo a la participación ciudadana y la integración con la sociedad, donde las universidades deben ser actores constructivos desde sus saberes. Ejemplo de ello son los proyectos relacionados con los prototipos de energía solar, el centro de difusión de la cultura científica, la pasteurización para pequeños productores de leche en la Seccional Pereira; también en Barranquilla la investigación en la cadena láctea, bioprospección, salud ambiental y seguridad alimentaria, entre otros.

La formación integral en nuestra institución se fortalece con las evidencias de respeto y cultivo a la diversidad cultural. Igualmente, las acciones encaminadas a la preservación del medio ambiente, como es evidente en los campus de las seccionales Pereira, Barranquilla y Socorro que, al profundizarse estratégicamente, es decir, haciendo una mejor inclusión en la formación de los estudiantes propiamente dicha, y formulando y ejecutando proyectos de todo tipo, pero de carácter nacional, es decir, proyectos

multicampus podrán involucrar, si no todas, al menos a varias seccionales. Nuestra institución, vez tras vez, ha demostrado que en sus seccionales que se han preocupado por construir, ampliar y actualizar campus bonitos, bien dotados y mantenidos, lo cual significa un compromiso con la autoestima de los estudiantes, indispensable para su éxito en la vida no solo profesional sino personal.

A pesar de que muchas de las orientaciones y estrategias del PEI hacen mención a los valores y principios éticos y a la formación integral, una de las grandes debilidades de nuestra Institución era la de no contar con mecanismos de evaluación del impacto de estas estrategias que propician la formación integral, es por eso que durante el 2018, se ha trabajado en el diseño y conformación de un sistema de información que permita medir el alcance del modelo de formación integral predicado en el PEI.

Es claro que la formación integral es más que establecer “contenidos” o enunciar los propósitos dichos. Por lo tanto, la Universidad Libre durante el año 2019 ha comenzado la tarea de reconsiderar sus currículos y orientarlos hacia la formación del sujeto, la construcción del carácter, de la madurez emocional, de la autocrítica y el autocontrol de cada uno de sus educandos. Así como a través del diseño de modelos como, el Programa de Permanencia y Graduación con Calidad, iniciativa que nació en la Seccional Pereira y que se encuentra en proceso de autorización para su implementación a nivel general.

Nuestra institución cuenta con planes de fortalecimiento a la función sustantiva y su comunidad académica, refiriéndonos al esfuerzo por lograr una calificación docente más elevada, contando con un cuerpo profesoral con títulos de doctorado y post doctorado, mediante el otorgamiento de becas de estudio para docentes, con el fin de que cursen programas doctorales, lo cual, por medio del nuevo Estatuto Docente implementado mediante el Acuerdo 06 de julio 26 de 2017 y el Reglamento de Estímulos a la Productividad Académica que mediante el Acuerdo 04 de mayo 16 de 2017, le permitirá a la Universidad crecer en investigación, en productividad, en la relevancia y la novedad de la investigación científica.



2. ESTUDIANTES

2.1 DEBERES Y DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES



En primer lugar, se precisa que los reglamentos, con participación de los representantes estudiantiles, son aprobados por la Honorable Consiliatura, órgano colegiado de dirección nacional y, por ende, tienen alcance y aplicación nacional, vale decir, en las seccionales y en la sede de Cartagena. Igualmente, que la Universidad los difunde en medio físico y permanecen a disposición de la comunidad académica en el respectivo micrositio de la página web.

En cuanto a los reglamentos estudiantiles de la Universidad Libre, tanto de pregrado como de posgrado, afirmamos que están concebidos para garantizar derechos y deberes de los estudiantes y, por tanto, las condiciones que hacen posible un orden académico que permita cumplir con la función formativa de la institución, en un clima de libertad y respeto, en dirección a forjar elevados niveles de competencia profesional, espíritu crítico y sentido de responsabilidad en sus estudiantes.

El régimen disciplinario es garantista de los derechos, tanto constitucionales y legales, como los que se adquieren por el carácter de estudiante regular. En el proceso disciplinario están determinadas las etapas de investigación preliminar, formulación de cargos, calificación de la falta y audiencia, con tiempos claros para procedimientos y oportunidades de defensa por parte del estudiante, asegurándole los recursos procesales de reposición y apelación.

Los criterios académicos de ingreso y permanencia en la institución, promoción, transferencia y grado, están debidamente regulados en nuestros reglamentos. En algunos programas existen requisitos adicionales de grado que están debidamente regulados y socializados con la comunidad estudiantil, aclarando que igualmente son aplicables a nivel nacional, es decir, el mismo en las seccionales o sede donde se oferte el programa. También resaltamos que la información al respecto es oportuna y transparente.

De otro lado, en la búsqueda de fomentar una cultura democrática en coherencia con la Misión de la Universidad Libre, se cuenta con la participación de estudiantes en los órganos colegiados: Consiliatura (nivel nacional), Consejo Directivo (nivel seccional o sede), Comité de Unidad Académica (nivel facultad), Comité de Bienestar Universitario, Comité Nacional de Acreditación, Comité Seccional de Acreditación, Comisión de Presupuesto y Comisión Académica de la Consiliatura, y Comité Electoral.

Los procesos electorales se desarrollan por medio de convocatorias abiertas coordinadas por la Secretaría General de la Universidad con la veeduría permanente de la Censoría Nacional. La presencia en estos cuerpos de gobierno asegura la participación estudiantil en las decisiones académicas y administrativas, y permite que por medio de los representantes estudiantiles se canalicen las inquietudes, solicitudes y propuestas de este importante actor académico. El Acuerdo 04 del 2012 modificatorio del Acuerdo 03 de 2008, reglamenta las elecciones en la Universidad, definiendo los requisitos para los candidatos y las reglas para establecer los calendarios respectivos. Las elecciones se realizan cada tres años para Consiliatura, cada dos años para Consejo Directivo y cada año para Comités de Unidad Académica de Facultad.

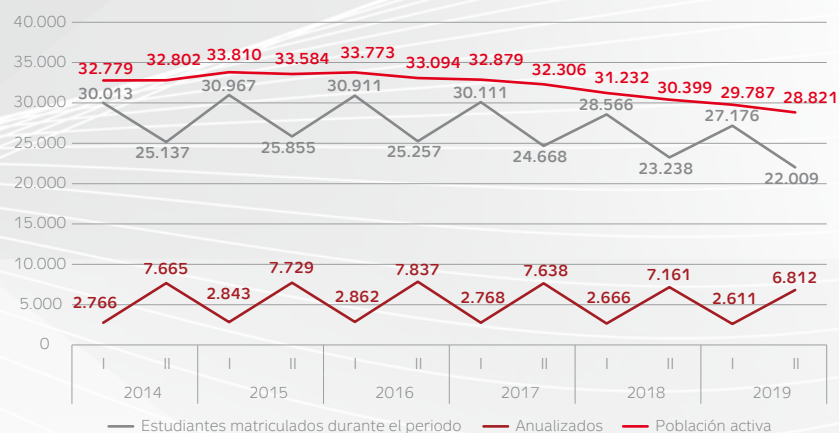
2.2 NÚMERO DE ESTUDIANTES

POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA NACIONAL DE PREGRADO Y POSGRADO 2014 A 2019 POR PERIODO - UNIVERSIDAD LIBRE 2020

Año (1)	Periodo	Estudiantes matriculados durante el periodo	Anualizados	Población activa
2014	I	30.013	2.766	32.779
	II	25.137	7.665	32.802
2015	I	30.967	2.843	33.810
	II	25.855	7.729	33.584
2016	I	30.911	2.862	33.773
	II	25.257	7.837	33.094
2017	I	30.111	2.768	32.879
	II	24.668	7.638	32.306
2018	I	28.566	2.666	31.232
	II	23.238	7.161	30.399
2019	I	27.176	2.611	29.787
	II	22.009	6.812	28.821

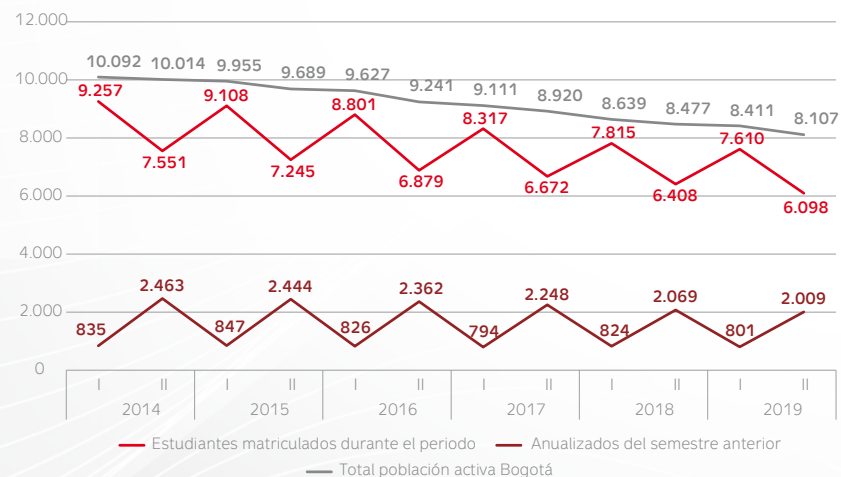
Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA NACIONAL PREGRADO Y POSGRADO 2014 -1 A 2019-2 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA BOGOTÁ PREGRADO Y POSGRADO 2014 -1 A 2019-2 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

2.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL PREGRADO Y POSGRADO POR SECCIONALES

POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA BOGOTÁ DE PREGRADO Y POSGRADO 2014 A 2019 POR PERIODO - UNIVERSIDAD LIBRE 2020

Año (1)	Periodo	Estudiantes matriculados durante el periodo	Anualizados del semestre anterior	Total población activa Bogotá
2014	I	9.257	835	10.092
	II	7.551	2.463	10.014
2015	I	9.108	847	9.955
	II	7.245	2.444	9.689
2016	I	8.801	826	9.627
	II	6.879	2.362	9.241
2017	I	8.317	794	9.111
	II	6.672	2.248	8.920
2018	I	7.815	824	8.639
	II	6.408	2.069	8.477
2019	I	7.610	801	8.411
	II	6.098	2.009	8.107

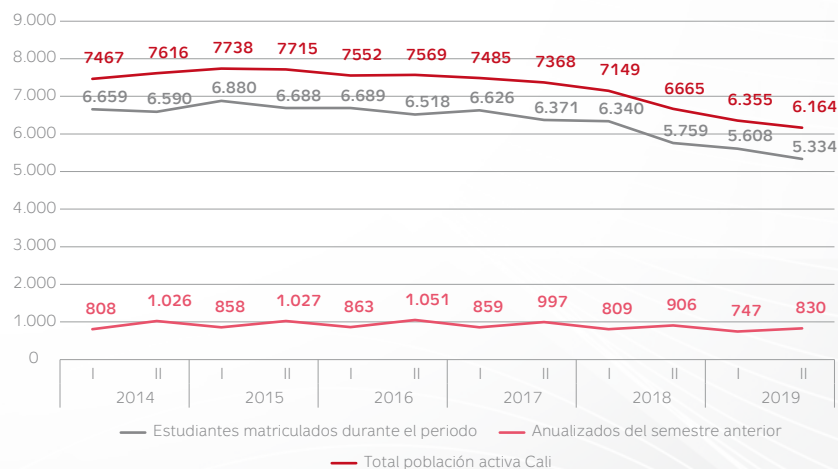
Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA CALI DE PREGRADO Y POSGRADO 2014 A 2019 POR PERIODO 2014 A 2019 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020

Año (1)	Periodo	Estudiantes matriculados durante el periodo	Anualizados del semestre anterior	Total población activa Cali
2014	I	6.659	808	7467
	II	6.590	1.026	7616
2015	I	6.880	858	7738
	II	6.688	1.027	7715
2016	I	6.689	863	7552
	II	6.518	1.051	7569
2017	I	6.626	859	7485
	II	6.371	997	7368
2018	I	6.340	809	7149
	II	5.759	906	6665
2019	I	5.608	747	6.355
	II	5.334	830	6.164

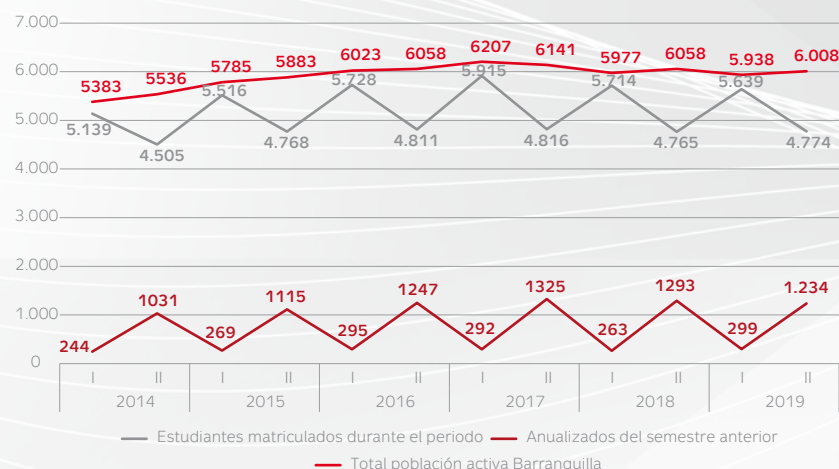
Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA CALI
PREGRADO Y POSGRADO 2014 -1 A 2019-2 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA BARRANQUILLA PREGRADO Y POSGRADO 2014 -1 A 2019-2 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA BARRANQUILLA
DE PREGRADO Y POSGRADO 2014 A 2019 POR PERIODO
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

Año (1)	Periodo	Estudiantes matriculados durante el periodo	Anualizados del semestre anterior	Total población activa Barranquilla
2014	I	5.139	244	5.383
	II	4.505	1.031	5.536
2015	I	5.516	269	5.785
	II	4.768	1.115	5.883
2016	I	5.728	295	6.023
	II	4.811	1.247	6.058
2017	I	5.915	292	6.207
	II	4.816	1.325	6.141
2018	I	5.714	263	5.977
	II	4.765	1.293	6.058
2019	I	5.639	299	5.938
	II	4.774	1.234	6.008

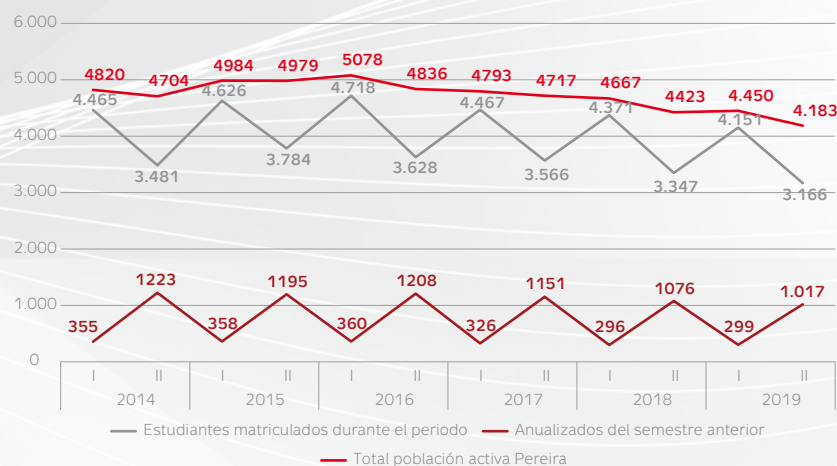
Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA PEREIRA DE PREGRADO Y POSGRADO 2014 A 2019 POR PERIODO
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

Año (1)	Periodo	Estudiantes matriculados durante el periodo	Anualizados del semestre anterior	Total población activa Pereira
2014	I	4.465	355	4.820
	II	3.481	1.223	4.704
2015	I	4.626	358	4.984
	II	3.784	1.195	4.979
2016	I	4.718	360	5.078
	II	3.628	1.208	4.836
2017	I	4.467	326	4.793
	II	3.566	1.151	4.717
2018	I	4.371	296	4.667
	II	3.347	1.076	4.423
2019	I	4.151	299	4.450
	II	3.166	1.017	4.183

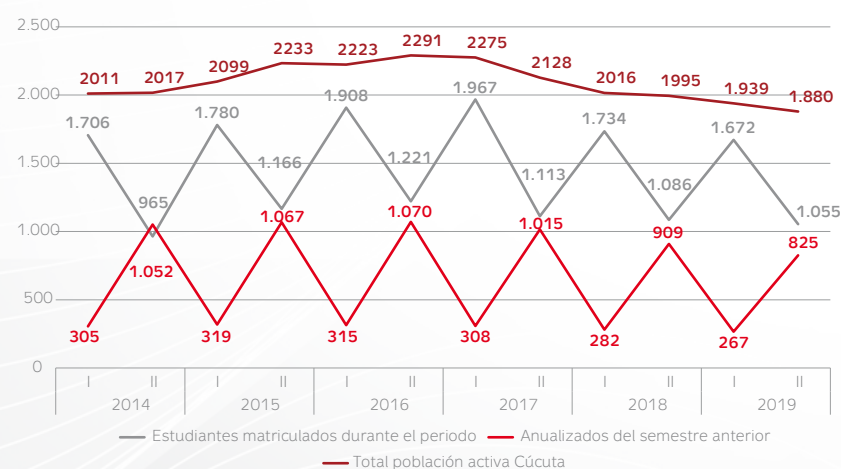
Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA PEREIRA PREGRADO Y POSGRADO 2014 -1 A 2019-2 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA CÚCUTA PREGRADO Y POSGRADO 2014 -1 A 2019-2 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA CÚCUTA DE PREGRADO Y POSGRADO 2014 A 2019 POR PERIODO UNIVERSIDAD LIBRE 2020

Año (1)	Periodo	Estudiantes matriculados durante el periodo	Anualizados del semestre anterior	Total población activa Cúcuta
2014	I	1.706	305	2.011
	II	965	1.052	2.017
2015	I	1.780	319	2.099
	II	1.166	1.067	2.233
2016	I	1.908	315	2.223
	II	1.221	1.070	2.291
2017	I	1.967	308	2.275
	II	1.113	1.015	2.128
2018	I	1.734	282	2.016
	II	1.086	909	1.995
2019	I	1.672	267	1.939
	II	1.055	825	1.880

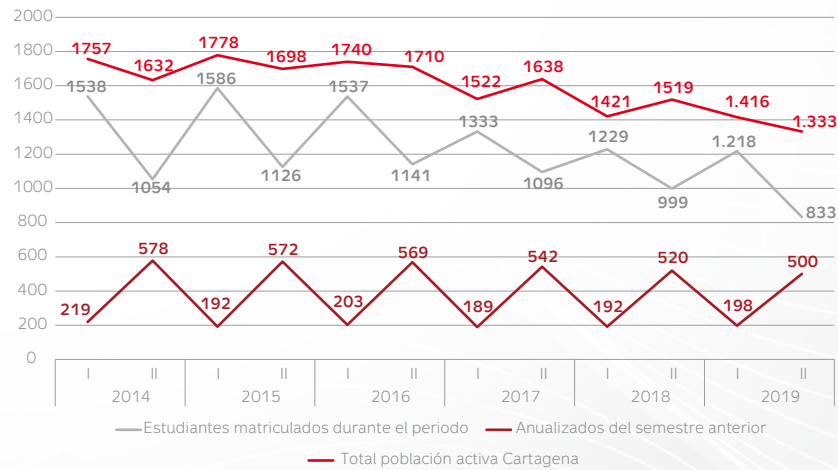
Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA CARTAGENA DE PREGRADO Y POSGRADO 2014 A 2019 POR PERIODO UNIVERSIDAD LIBRE 2020

Año (1)	Periodo	Estudiantes matriculados durante el periodo	Anualizados del semestre anterior	Total población activa Cartagena
2014	I	1538	219	1757
	II	1054	578	1632
2015	I	1586	192	1778
	II	1126	572	1698
2016	I	1537	203	1740
	II	1141	569	1710
2017	I	1333	189	1522
	II	1096	542	1638
2018	I	1229	192	1421
	II	999	520	1519
2019	I	1.218	198	1.416
	II	833	500	1.333

Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA CARTAGENA
PREGRADO Y POSGRADO 2014 -1 A 2019-2 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



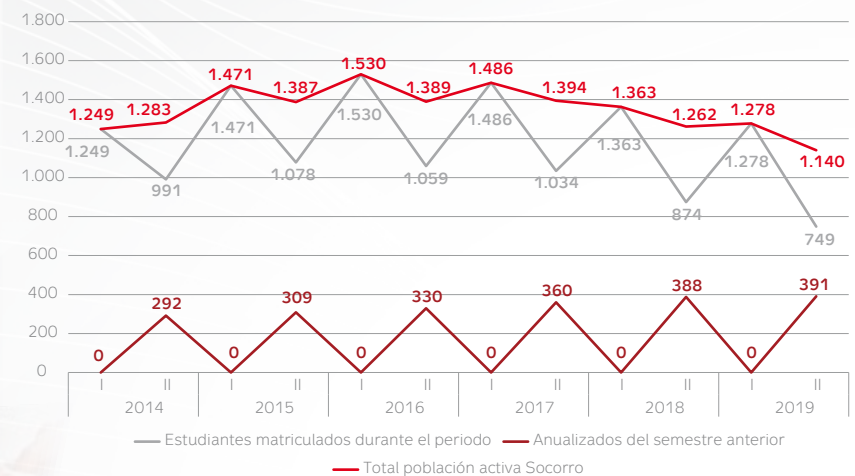
Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA SOCORRO
DE PREGRADO Y POSGRADO 2014 A 2019 POR PERIODO
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

Año (1)	Periodo	Estudiantes matriculados durante el periodo	Anualizados del semestre anterior	Total población activa Socorro
2014	I	1.249	0	1.249
	II	991	292	1.283
2015	I	1.471	0	1.471
	II	1.078	309	1.387
2016	I	1.530	0	1.530
	II	1.059	330	1.389
2017	I	1.486	0	1.486
	II	1.034	360	1.394
2018	I	1.363	0	1.363
	II	874	388	1.262
2019	I	1.278	0	1.278
	II	749	391	1.140

Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA SOCORRO
PREGRADO Y POSGRADO 2014 -1 A 2019-2 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL



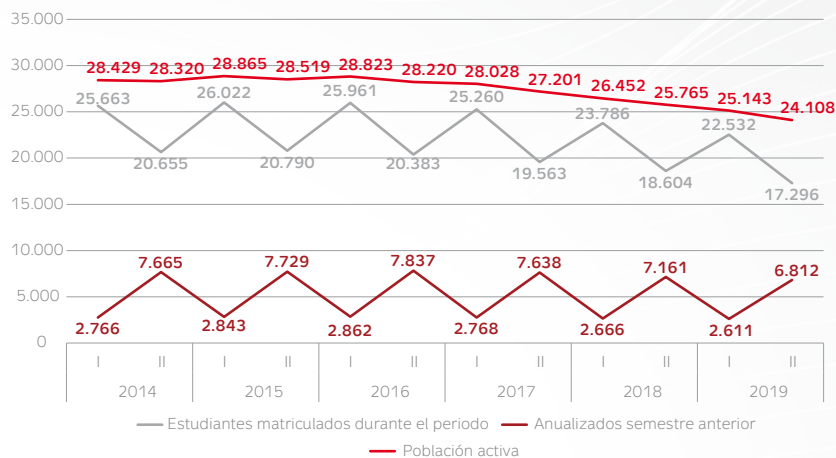
2.4 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE PREGRADO POR SECCIONALES

POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA NACIONAL DE PREGRADO 2014 A 2019 POR PERIODO - UNIVERSIDAD LIBRE 2020

Año (1)	Periodo	Estudiantes matriculados durante el periodo	Anualizados semestre anterior	Población activa
2014	I	25.663	2.766	28.429
	II	20.655	7.665	28.320
2015	I	26.022	2.843	28.865
	II	20.790	7.729	28.519
2016	I	25.961	2.862	28.823
	II	20.383	7.837	28.220
2017	I	25.260	2.768	28.028
	II	19.563	7.638	27.201
2018	I	23.786	2.666	26.452
	II	18.604	7.161	25.765
2019	I	22.532	2.611	25.143
	II	17.296	6.812	24.108

Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA NACIONAL PREGRADO 2014 -1 A 2019-2 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020



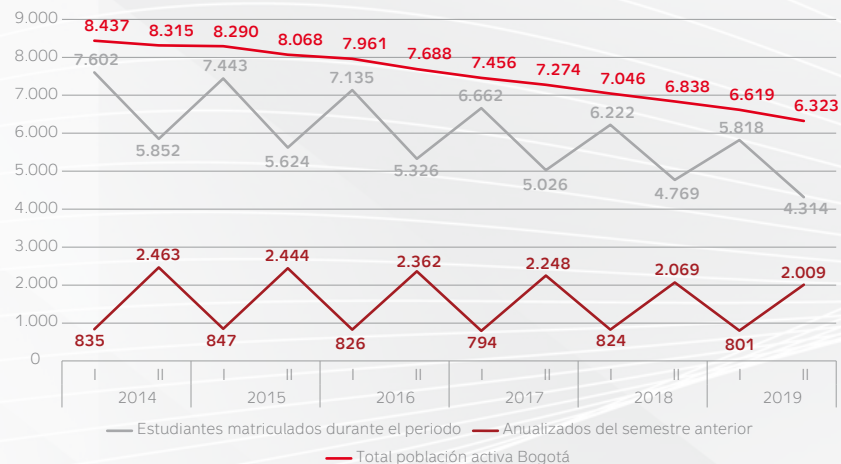
Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA BOGOTÁ DE PREGRADO 2014 A 2019 POR PERIODO - UNIVERSIDAD LIBRE 2020

Año (1)	Periodo	Estudiantes matriculados durante el periodo	Anualizados del semestre anterior	Total población activa Bogotá
2014	I	7.602	835	8.437
	II	5.852	2.463	8.315
2015	I	7.443	847	8.290
	II	5.624	2.444	8.068
2016	I	7.135	826	7.961
	II	5.326	2.362	7.688
2017	I	6.662	794	7.456
	II	5.026	2.248	7.274
2018	I	6.222	824	7.046
	II	4.769	2.069	6.838
2019	I	5.818	801	6.619
	II	4.314	2.009	6.323

Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA BOGOTÁ PREGRADO 2014 -1 A 2019-2 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020



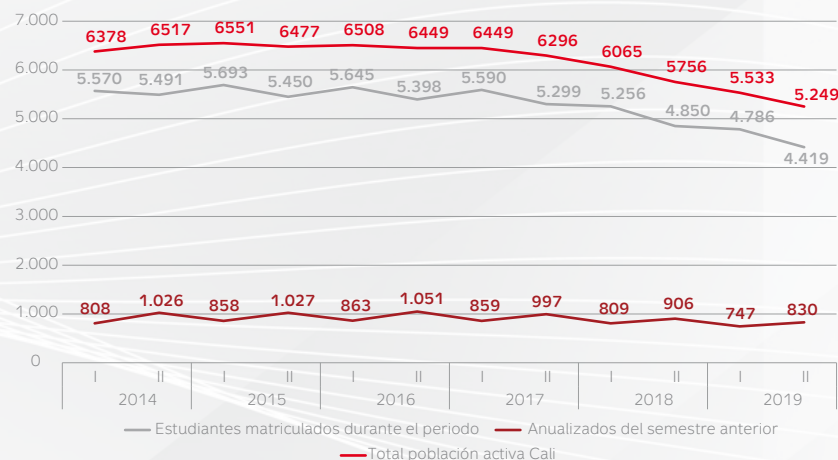
Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA CALI
DE PREGRADO 2014 A 2019 POR PERIODO - UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

Año (1)	Periodo	Estudiantes matriculados durante el periodo	Anualizados del semestre anterior	Total población activa Cali
2014	I	5.570	808	6378
	II	5.491	1.026	6517
2015	I	5.693	858	6551
	II	5.450	1.027	6477
2016	I	5.645	863	6508
	II	5.398	1.051	6449
2017	I	5.590	859	6449
	II	5.299	997	6296
2018	I	5.256	809	6065
	II	4.850	906	5756
2019	I	4.786	747	5.533
	II	4.419	830	5.249

Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA CALI
PREGRADO 2014 -1 A 2019-2
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



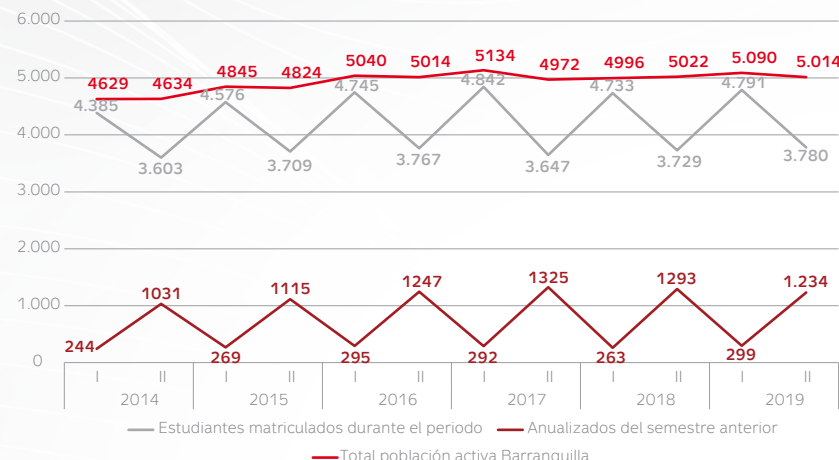
Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA BARRANQUILLA
DE PREGRADO 2014 A 2019 POR PERIODO - UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

Año (1)	Periodo	Estudiantes matriculados durante el periodo	Anualizados del semestre anterior	Total población activa Barranquilla
2014	I	4.385	244	4629
	II	3.603	1031	4634
2015	I	4.576	269	4845
	II	3.709	1115	4824
2016	I	4.745	295	5040
	II	3.767	1247	5014
2017	I	4.842	292	5134
	II	3.647	1325	4972
2018	I	4.733	263	4996
	II	3.729	1293	5022
2019	I	4.791	299	5.090
	II	3.780	1.234	5.014

Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA BARRANQUILLA
PREGRADO 2014 -1 A 2019-2
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



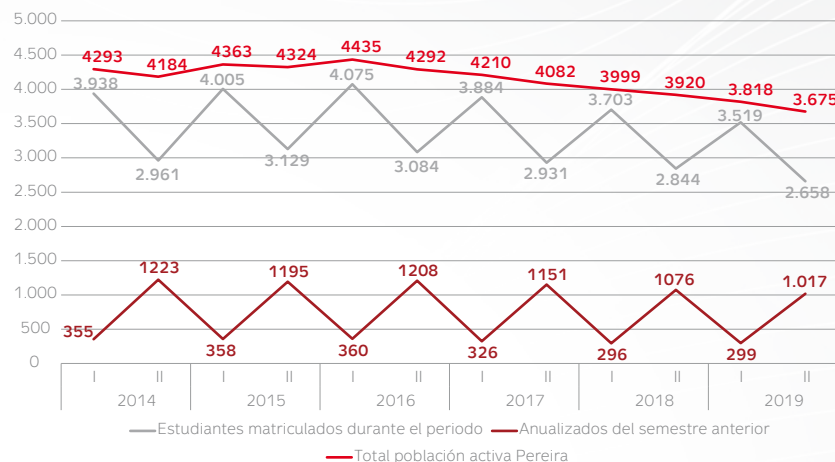
Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA PEREIRA
DE PREGRADO 2014 A 2019 POR PERIODO - UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

Año (1)	Periodo	Estudiantes matriculados durante el periodo	Anualizados del semestre anterior	Total población activa Pereira
2014	I	3.938	355	4293
	II	2.961	1223	4184
2015	I	4.005	358	4363
	II	3.129	1195	4324
2016	I	4.075	360	4435
	II	3.084	1208	4292
2017	I	3.884	326	4210
	II	2.931	1151	4082
2018	I	3.703	296	3999
	II	2.844	1076	3920
2019	I	3.519	299	3.818
	II	2.658	1.017	3.675

Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA PEREIRA
PREGRADO 2014 -1 A 2019-2
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



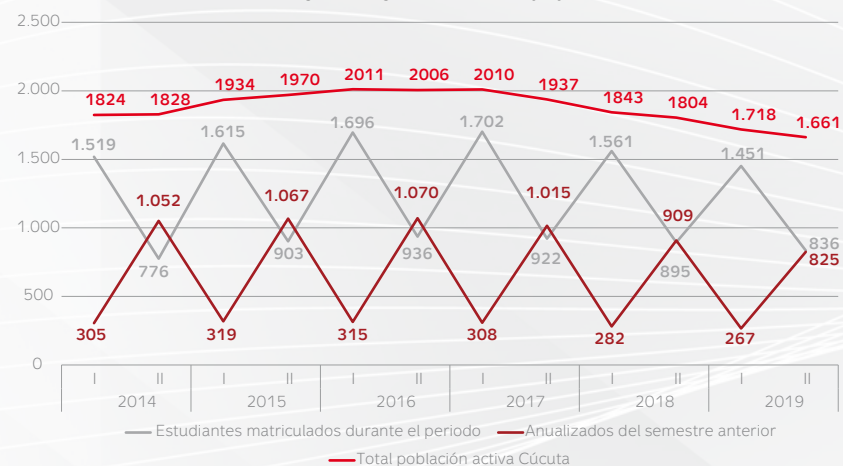
Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA CÚCUTA
DE PREGRADO 2014 A 2019 POR PERIODO - UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

Año (1)	Periodo	Estudiantes matriculados durante el periodo	Anualizados del semestre anterior	Total población activa Cúcuta
2014	I	1.519	305	1824
	II	776	1.052	1828
2015	I	1.615	319	1934
	II	903	1.067	1970
2016	I	1.696	315	2011
	II	936	1.070	2006
2017	I	1.702	308	2010
	II	922	1.015	1937
2018	I	1.561	282	1843
	II	895	909	1804
2019	I	1.451	267	1.718
	II	836	825	1.661

Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA CÚCUTA
PREGRADO 2014 -1 A 2019-2
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



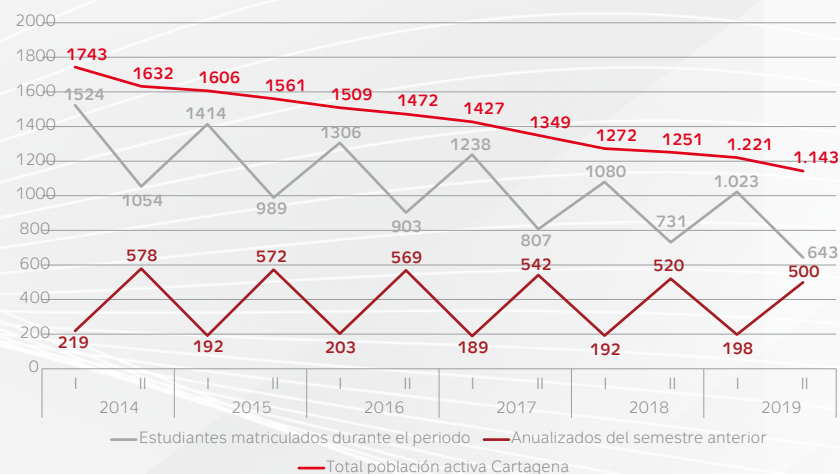
Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA CARTAGENA
DE PREGRADO 2014 A 2019 POR PERIODO - UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

Año (1)	Periodo	Estudiantes matriculados durante el periodo	Anualizados del semestre anterior	Total población activa Cartagena
2014	I	1524	219	1743
	II	1054	578	1632
2015	I	1414	192	1606
	II	989	572	1561
2016	I	1306	203	1509
	II	903	569	1472
2017	I	1238	189	1427
	II	807	542	1349
2018	I	1080	192	1272
	II	731	520	1251
2019	I	1.023	198	1.221
	II	643	500	1.143

Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA CARTAGENA
PREGRADO 2014 -1 A 2019-2
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



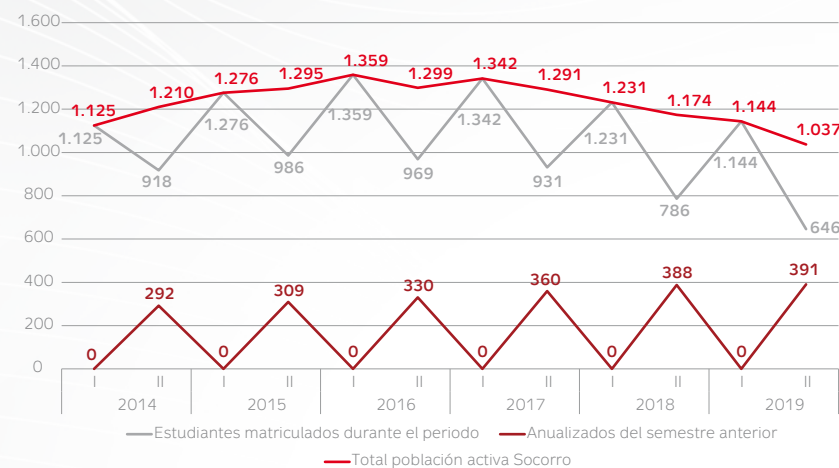
Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA SOCORRO
DE PREGRADO 2014 A 2019 POR PERIODO - UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

Año (1)	Periodo	Estudiantes matriculados durante el periodo	Anualizados del semestre anterior	Total población activa Socorro
2014	I	1.125	0	1.125
	II	918	292	1.210
2015	I	1.276	0	1.276
	II	986	309	1.295
2016	I	1.359	0	1.359
	II	969	330	1.299
2017	I	1.342	0	1.342
	II	931	360	1.291
2018	I	1.231	0	1.231
	II	786	388	1.174
2019	I	1.144	0	1.144
	II	646	391	1.037

Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA SOCORRO
PREGRADO 2014 -1 A 2019-2
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

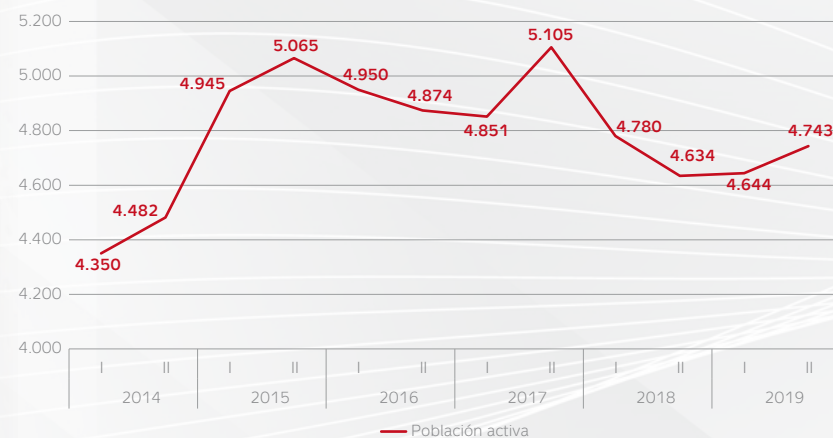
2.5 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE POSGRADO POR SECCIONALES

POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA NACIONAL DE POSGRADO 2014 A 2019 POR PERIODO - UNIVERSIDAD LIBRE 2020

Año (1)	Periodo	Población activa
2014	I	4.350
	II	4.482
2015	I	4.945
	II	5.065
2016	I	4.950
	II	4.874
2017	I	4.851
	II	5.105
2018	I	4.780
	II	4.634
2019	I	4.644
	II	4.743

Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA NACIONAL POSGRADO 2014 -1 A 2019-2
UNIVERSIDAD LIBRE 2020



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA BOGOTÁ
DE POSGRADO 2014 A 2019 POR PERIODO
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

Año (1)	Periodo	Total población activa Bogotá
2014	I	1.655
	II	1.699
2015	I	1.665
	II	1.621
2016	I	1.666
	II	1.553
2017	I	1.655
	II	1.646
2018	I	1.593
	II	1.639
2019	I	1.792
	II	1.796

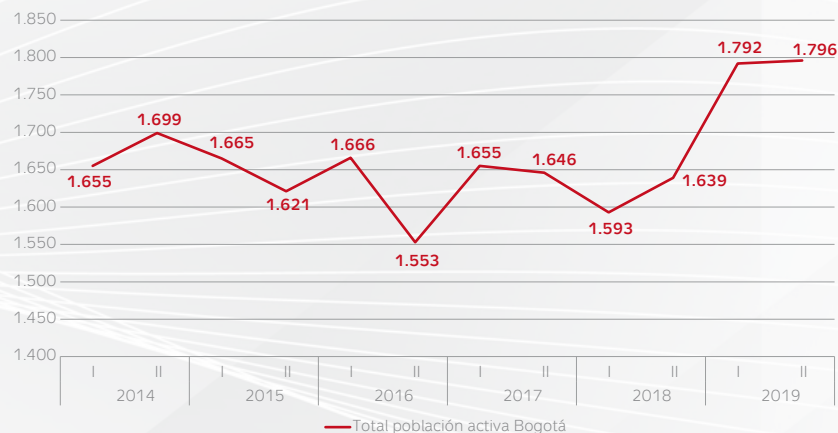
Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA CALI
DE POSGRADO 2014 A 2019 POR PERIODO
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

Año (1)	Periodo	Total población activa Cali
2014	I	1089
	II	1099
2015	I	1187
	II	1238
2016	I	1044
	II	1120
2017	I	1036
	II	1072
2018	I	1084
	II	909
2019	I	822
	II	920

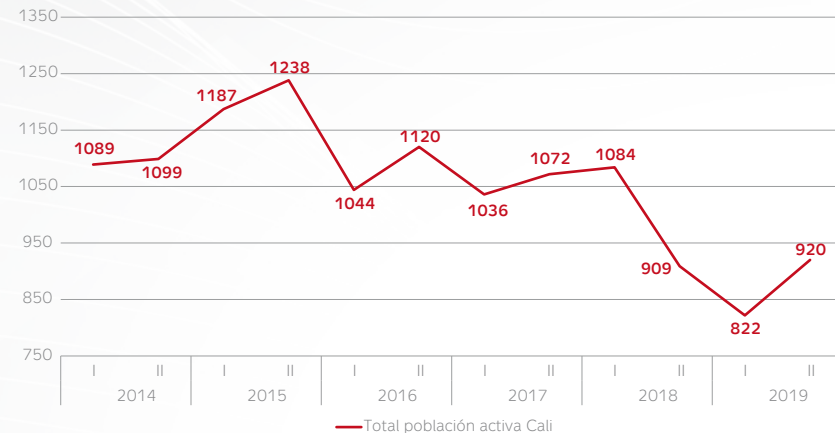
Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA BOGOTÁ
POSGRADO 2014 -1 A 2019-2
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA CALI
POSGRADO 2014 -1 A 2019-2
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA BARRANQUILLA
DE POSGRADO 2014 A 2019 POR PERIODO
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

Año (1)	Periodo	Total población activa Barranquilla
2014	I	754
	II	902
2015	I	940
	II	1059
2016	I	983
	II	1044
2017	I	1073
	II	1169
2018	I	981
	II	1036
2019	I	848
	II	999

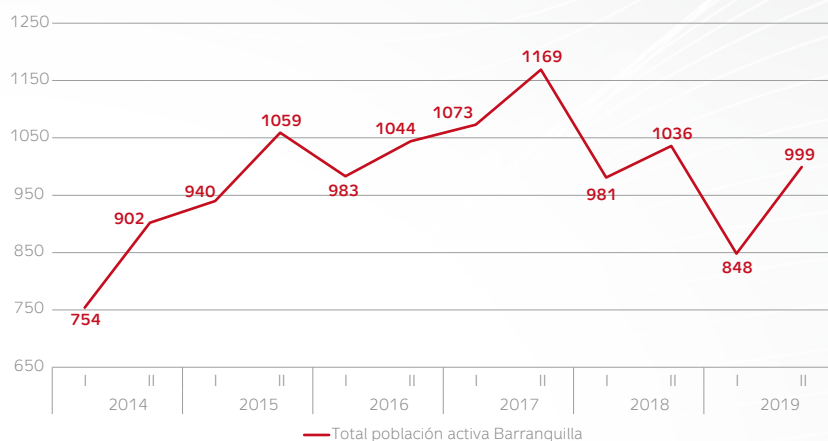
Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA PEREIRA
DE POSGRADO 2014 A 2019 POR PERIODO
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

Año (1)	Periodo	Total población activa Pereira
2014	I	527
	II	520
2015	I	621
	II	655
2016	I	643
	II	544
2017	I	583
	II	635
2018	I	668
	II	503
2019	I	632
	II	508

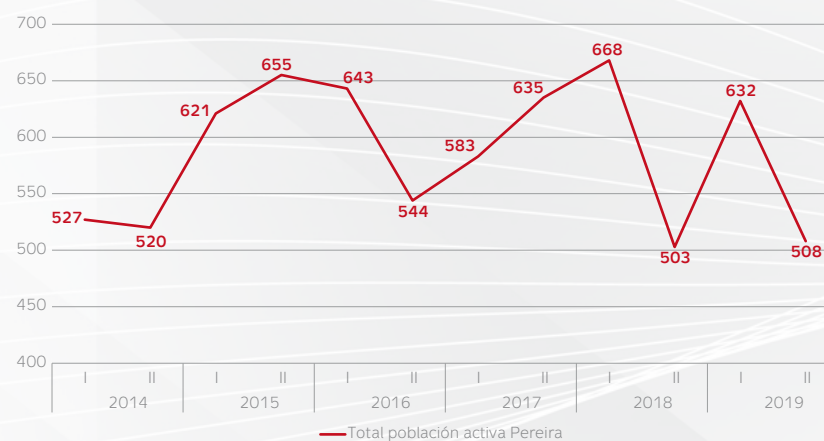
Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA BARRANQUILLA
POSGRADO 2014 -1 A 2019-2
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA PEREIRA
POSGRADO 2014 -1 A 2019-2
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA CÚCUTA
DE POSGRADO 2014 A 2019 POR PERIODO
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

Año (1)	Periodo	Total población activa Cúcuta
2014	I	187
	II	189
2015	I	165
	II	263
2016	I	212
	II	285
2017	I	265
	II	191
2018	I	173
	II	191
2019	I	221
	II	222

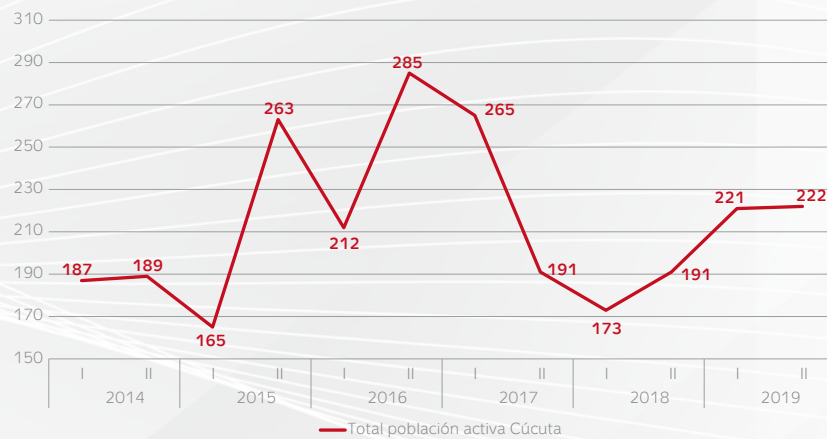
Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA CARTAGENA
DE POSGRADO 2014 A 2019 POR PERIODO
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

Año (1)	Periodo	Total población activa Cartagena
2014	I	14
	II	0
2015	I	172
	II	137
2016	I	231
	II	238
2017	I	95
	II	289
2018	I	149
	II	268
2019	I	195
	II	194

Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA CÚCUTA
POSGRADO 2014 -1 A 2019-2
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA CARTAGENA
POSGRADO 2014 -1 A 2019-2
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA SOCORRO
DE POSGRADO 2014 A 2019 POR PERIODO - UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

Año (1)	Periodo	Total población activa Socorro
2014	I	124
	II	73
2015	I	195
	II	92
2016	I	171
	II	90
2017	I	144
	II	103
2018	I	132
	II	88
2019	I	134
	II	104

Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA SOCORRO
POSGRADO 2014 -1 A 2019-2
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

2.6 COMPORTAMIENTO DE LOS NIVELES DE POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD

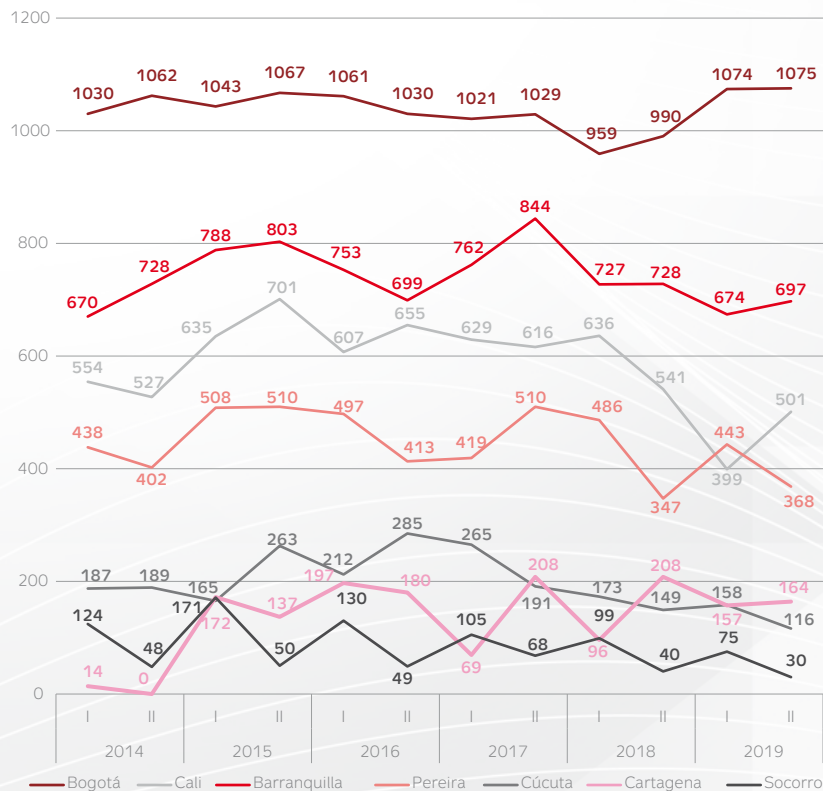
2.6.1 ANÁLISIS DE POBLACIÓN EN NIVEL DE ESPECIALIZACIONES POR SECCIONAL

POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA EN ESPECIALIZACIONES POR SECCIONAL 2014 A 2019 POR PERIODO - UNIVERSIDAD LIBRE 2020

	2014		2015		2016		2017		2018		2019		VARIACIÓN CON RESPECTO A 2014	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
BOGOTÁ	1030	1062	1043	1067	1061	1030	1021	1029	959	990	1074	1075	4,27%	1,22%
CALI	554	527	635	701	607	655	629	616	636	541	399	501	-27,98%	-4,93%
BARRANQUILLA	670	728	788	803	753	699	762	844	727	728	674	697	0,60%	-4,26%
PEREIRA	438	402	508	510	497	413	419	510	486	347	443	368	1,14%	-8,46%
CÚCUTA	187	189	165	263	212	285	265	191	173	149	158	116	-15,51%	-38,62%
CARTAGENA	14	0	172	137	197	180	69	208	96	208	157	164	1021,43%	100,00%
SOCORRO	124	48	171	50	130	49	105	68	99	40	75	30	-39,52%	-37,50%

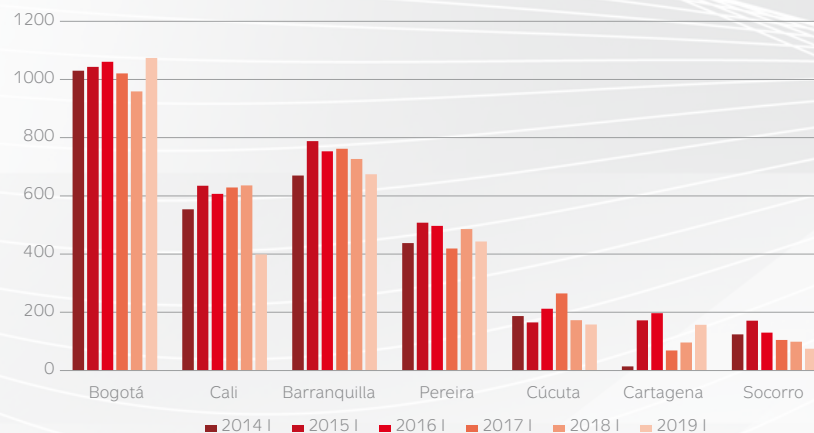
Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA DE ESPECIALIZACIONES POR SECCIONAL 2014 -1 A 2019-2
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



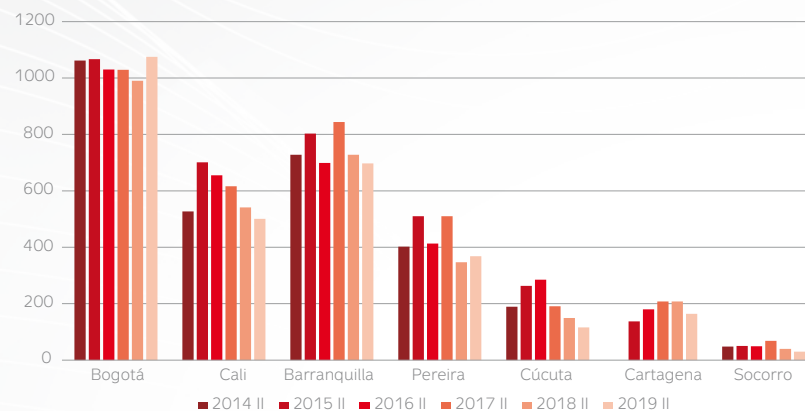
Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA DE ESPECIALIZACIONES EN LOS CICLOS I POR SECCIONAL 2014 -1 A 2019-2
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA DE ESPECIALIZACIONES EN LOS CICLOS II POR SECCIONAL 2014 -1 A 2019-2
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

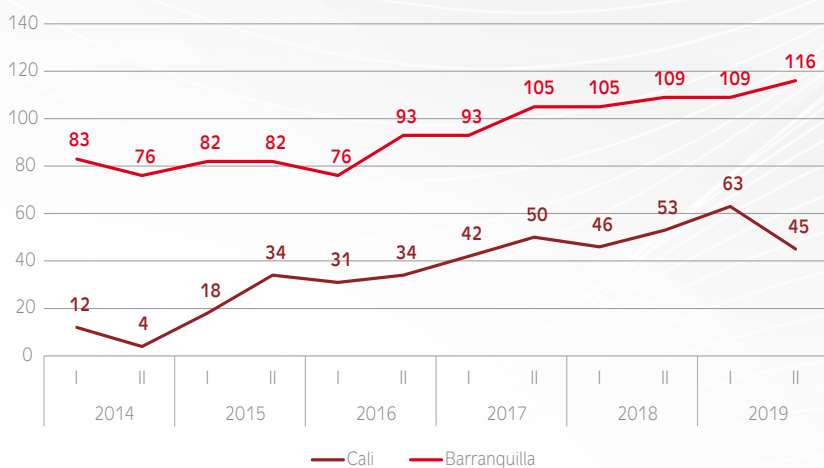
2.6.2 ANÁLISIS DE POBLACIÓN EN NIVEL DE ESPECIALIZACIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS POR SECCIONAL

POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA EN ESPECIALIZACIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS POR SECCIONAL 2014 A 2019 POR PERIODO UNIVERSIDAD LIBRE 2020

	2014		2015		2016		2017		2018		2019		VARIACIÓN CON RESPECTO A 2014	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
CALI	12	4	18	34	31	34	42	50	46	53	63	45	425,00%	1025,00%
BARRANQUILLA	83	76	82	82	76	93	93	105	105	109	109	116	31,33%	52,63%

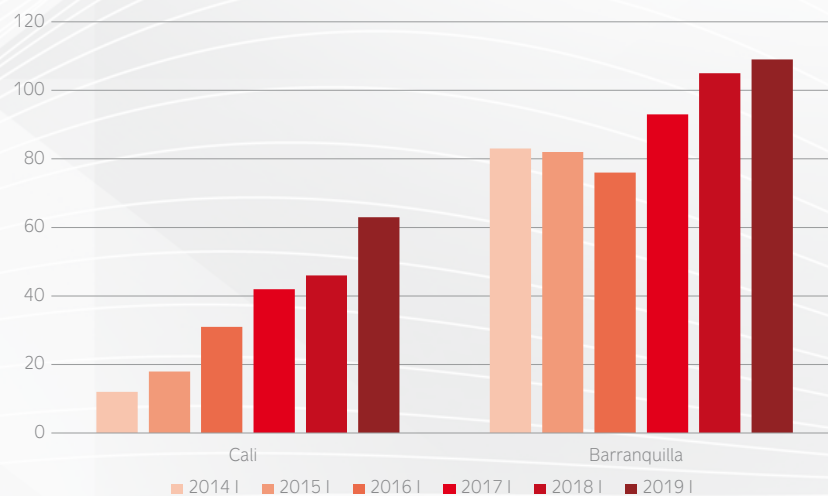
Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA DE ESPECIALIZACIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS POR SECCIONAL 2014 -1 A 2019-2 UNIVERSIDAD LIBRE 2020



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

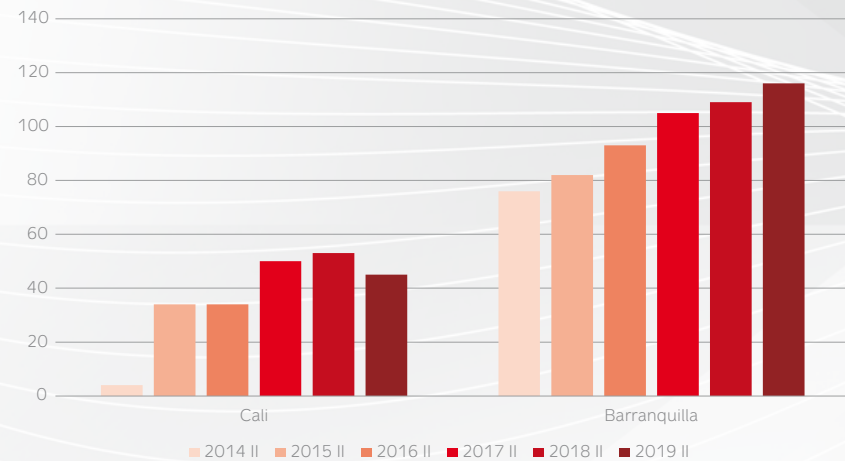
COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA DE ESPECIALIZACIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS EN LOS CICLOS I POR SECCIONAL 2014 -1 A 2019-2 UNIVERSIDAD LIBRE 2020



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL



COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA DE ESPECIALIZACIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS EN LOS CICLOS II POR SECCIONAL 2014 -1 A 2019-2 UNIVERSIDAD LIBRE 2020



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

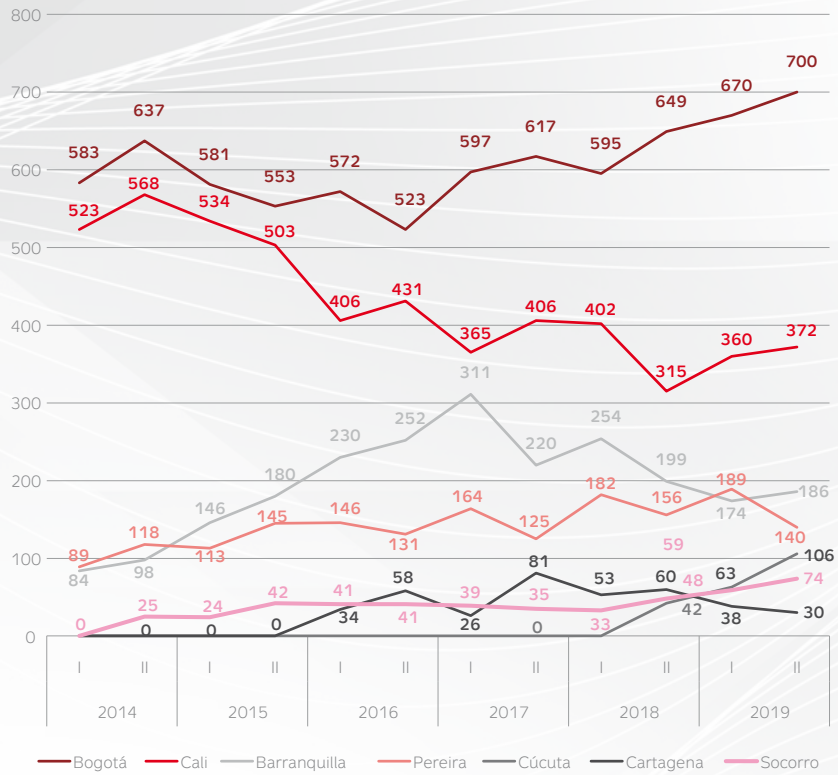
2.6.3 ANÁLISIS DE POBLACIÓN EN NIVEL DE MAESTRÍA POR SECCIONAL

POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTIVA EN MAESTRÍA POR SECCIONAL 2014 A 2019 POR PERIODO UNIVERSIDAD LIBRE 2020

	2014		2015		2016		2017		2018		2019		VARIACIÓN CON RESPECTO A 2014	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
BOGOTÁ	583	637	581	553	572	523	597	617	595	649	670	700	14,92%	9,89%
CALI	523	568	534	503	406	431	365	406	402	315	360	372	-31,17%	-34,51%
BARRANQUILLA	84	98	146	180	230	252	311	220	254	199	174	186	107,14%	89,80%
PEREIRA	89	118	113	145	146	131	164	125	182	156	189	140	112,36%	18,64%
CÚCUTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42	63	106	100,00%	100,00%
CARTAGENA	0	0	0	0	34	58	26	81	53	60	38	30	100,00%	100,00%
SOCORRO	0	25	24	42	41	41	39	35	33	48	59	74	100,00%	196,00%

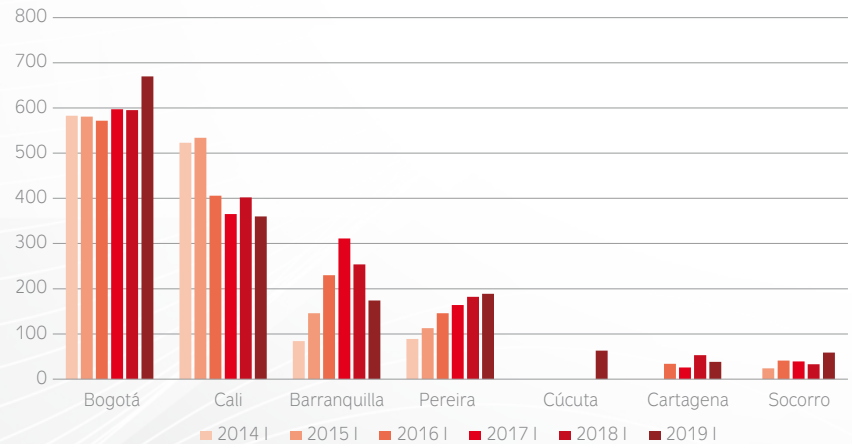
Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA DE MAESTRÍA
POR SECCIONAL 2014 -1 A 2019-2 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



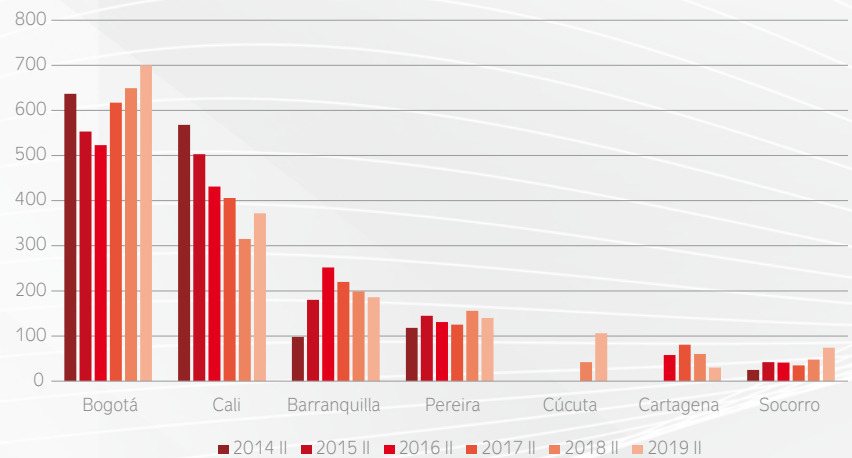
Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA DE MAESTRÍA
EN LOS CICLOS I POR SECCIONAL 2014 -1 A 2019-2
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

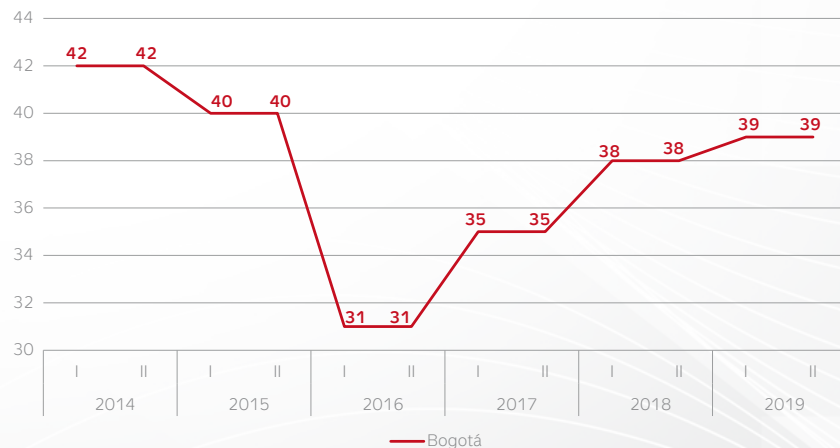
**COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA DE MAESTRÍA EN LOS CICLOS II
POR SECCIONAL 2014 -1 A 2019-2
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

2.6.4 ANÁLISIS DE POBLACIÓN EN NIVEL DE DOCTORADO

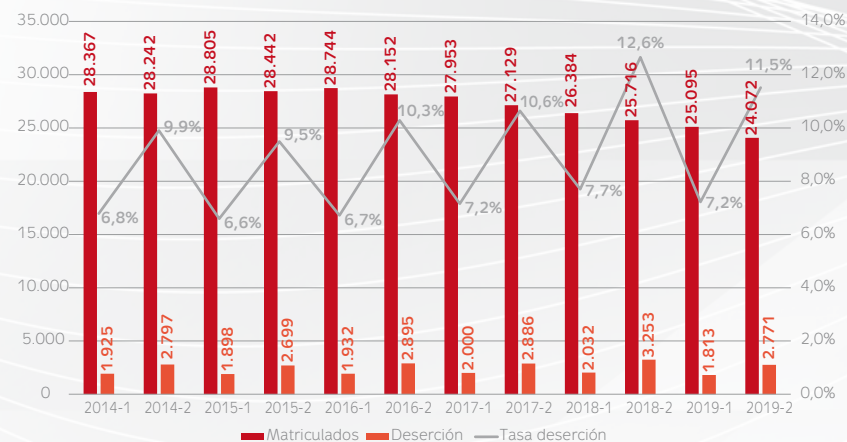
COMPORTAMIENTO EN LA POBLACIÓN ACTIVA DEL DOCTORADO DE DERECHO 2014 -1 A 2019-2 UNIVERSIDAD LIBRE 2020



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

2.6.5 RETENCIÓN Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES

COMPORTAMIENTO DE LA TASA DE DESERCIÓN POR PERIODO EN LOS PROGRAMAS DE PREGRADO DURANTE 2014-1 A 2019-2 A NIVEL NACIONAL UNIVERSIDAD LIBRE 2020



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

PROMEDIO EN PERIODOS DE GRADUACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE PREGRADO A NIVEL NACIONAL POR PERIODO Y SECCIONAL 2014- 1 A 2019-2 UNIVERSIDAD LIBRE 2020

Seccional	Periodo académico						
	Bogotá	Barranquilla	Cali	Pereira	Cúcuta	Cartagena	Socorro
2014-1	12,28	11,82	8,63	8,87	10,61	9,83	9,61
2014-2	12,62	12,20	9,58	10,00	11,25	11,58	10,96
2015-1	12,44	12,07	9,27	9,70	10,81	11,05	8,60
2015-2	-7,44	12,11	9,30	9,55	11,29	11,50	10,82
2016-1	12,51	11,33	8,60	9,52	11,59	11,60	10,95
2016-2	13,29	12,10	10,47	9,64	11,33	11,40	10,77
2017-1	13,08	11,81	9,98	9,66	11,26	12,33	11,16
2017-2	13,49	12,02	10,21	9,73	10,77	12,30	11,96
2018-1	12,74	11,36	9,64	8,98	10,74	12,16	10,80
2018-2	12,94	12,28	10,41	9,30	10,48	12,40	11,25
2019-1	12,62	11,29	9,73	8,71	11,02	12,63	12,35
2019-2	13,29	12,17	10,34	9,19	9,89	13,40	11,07

Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

**PROMEDIO EN TASA DE EFICIENCIA TERMINAL EN LOS PROGRAMAS DE PREGRADO A NIVEL NACIONAL POR PERIODO Y SECCIONAL 2014- 1 A 2019-2
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

Seccional	Bogotá	Barranquilla	Cali	Pereira	Cúcuta	Cartagena	Socorro
Periodo académico							
2014-1	48,3%	12,6%	22,6%	25,0%	11,2%	33,8%	12,9%
2014-2	27,1%	9,5%	23,9%	15,5%	4,9%	19,1%	4,3%
2015-1	46,4%	12,9%	12,1%	14,5%	17,4%	29,2%	6,4%
2015-2	28,8%	8,0%	17,5%	10,2%	5,8%	10,0%	6,9%
2016-1	51,9%	14,8%	20,6%	15,4%	15,5%	28,9%	15,8%
2016-2	28,2%	5,4%	20,2%	7,1%	9,5%	16,8%	10,4%
2017-1	48,7%	6,7%	26,5%	7,9%	23,3%	36,8%	9,7%
2017-2	33,9%	5,2%	18,3%	13,3%	13,0%	20,9%	8,3%
2018-1	54,2%	9,1%	21,2%	16,9%	29,7%	41,1%	19,1%
2018-2	39,3%	3,0%	17,0%	6,8%	6,3%	19,4%	15,7%
2019-1	49,8%	11,1%	15,9%	6,3%	10,7%	35,2%	10,7%
2019-2	32,8%	4,3%	19,5%	2,6%	7,0%	20,0%	4,0%

Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL



PROHIBIDO FUMAR

```
ArbolBinarioOrdenado.java:12
12 package arbolbinarioordenado;
13
14 import java.util.ArrayList;
15
16 public class ArbolBinarioOrdenado {
17     class Nodo {
18         int info;
19         int der;
20     }
21     public ArbolBinarioOrdenado() {
22         this.info = null;
23     }
24     public void insertar (int info) {
25         Nodo nuevo;
26         nuevo = new Nodo ();
27         nuevo.info = info;
28         nuevo.der = null;
29     }
30 }
```

Actualización Java disponible
Hay una nueva versión de Java lista para ser instalada.
Ve a [Actualizar Java](#) para obtener más información.
Ve a [Actualizar Java](#) para obtener más información.

STDA.
laboratory

3. PROFESORES

3.1 PLANTA PROFESORAL



Como ocurre desde el informe a Sala General de 1994, toda la información docente se refiere única y exclusivamente a la planta profesoral de pregrado.

Para el caso que nos atañe en este informe, se presentan aquí las cifras actuales comparadas con la década de los profesores que sirven a nuestros 65 programas de pregrado, pero que no contemplan (como ocurre desde

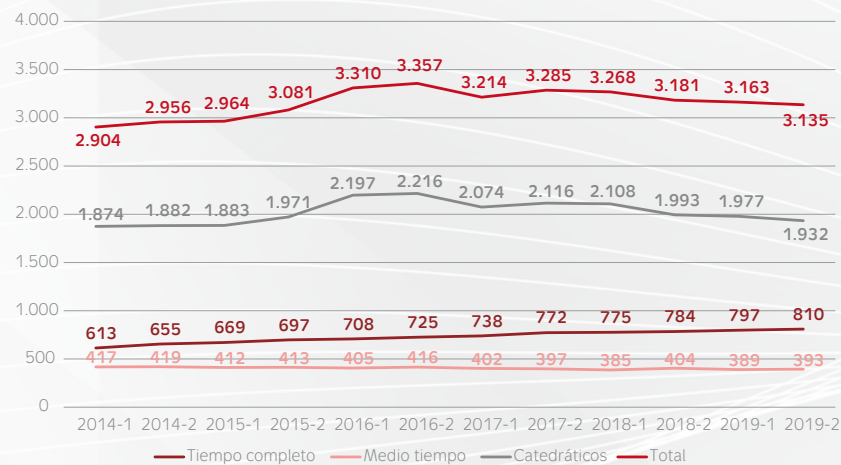
1994) a ninguno de nuestros profesores que enseñan en nuestros 175 posgrados (115 especializaciones, 10 especialidades médico-quirúrgicas, 49 maestrías y 1 doctorado). La manera de contratar, la forma de registrarlos y la ausencia de un estándar, no permite enunciar con claridad cifras y datos sobre profesores de posgrado.

Lo anterior no significa que muchos de los docentes identificados en las tablas siguientes presten servicios de docencia exclusivamente en los pregrados, pues muchos de ellos también están contratados en posgrados con modalidades diferentes a contratos laborales o de dedicaciones exclusivas.

Por otro lado, el Sistema de Información Gerencial aplica conceptos totalizadores de acuerdo al grupo que se analice, esto quiere decir

que el total de docentes que se muestran a nivel nacional, no es el resultado de la sumatoria de los docentes que tiene cada seccional o facultad, algunos de ellos pueden estar trabajando en más de un sitio, o pueden tener diferentes contratos en diferentes modalidades, así pues, al ver las cifras de una seccional, podría estar representando en su total docentes que practican el ejercicio docente en otra seccional, pero al mirarlo de manera global, el SIGUL solo cuenta los individuos que prestan servicios, sin repeticiones.

COMPORTAMIENTO EN LA EN LA CONTRATACIÓN DOCENTE POR DEDICACIÓN (MEN) Y TOTAL A NIVEL NACIONAL 2014 -1 A 2019-2 UNIVERSIDAD LIBRE 2020



Fuente: Sistema de Información Gerencial - SIGUL

**CONTRATACIÓN DOCENTE POR DEDICACIÓN (MEN), SECCIONAL Y PERIODO 2014- 1 A 2019-2
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

		2014-1	2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2
Bogotá	Tiempo Completo	220	220	221	221	226	238	243	263	248	247	254	255
	Medio Tiempo	85	83	74	74	74	71	68	67	66	66	66	65
	Catedráticos	519	502	492	488	609	580	525	493	458	485	499	505
Barranquilla	Tiempo Completo	84	99	110	130	121	117	125	125	133	141	150	154
	Medio Tiempo	86	83	78	77	78	79	77	75	72	71	75	77
	Catedráticos	433	456	450	429	389	420	397	448	419	409	404	383
Cali	Tiempo Completo	131	139	142	146	147	157	161	166	165	171	166	173
	Medio Tiempo	98	100	103	106	106	113	114	119	114	131	122	125
	Catedráticos	399	444	423	505	654	650	519	563	662	627	555	582
Pereira	Tiempo Completo	105	111	110	111	113	113	117	123	128	125	122	123
	Medio Tiempo	65	63	58	57	53	54	49	46	49	53	54	51
	Catedráticos	196	197	227	266	276	279	298	292	285	274	254	242
Cúcuta	Tiempo Completo	21	35	35	40	43	43	36	39	40	40	44	44
	Medio Tiempo	48	47	49	49	45	50	50	46	43	43	39	42
	Catedráticos	167	148	163	182	151	197	189	189	162	102	128	74
Cartagena	Tiempo Completo	20	20	22	22	26	26	25	24	25	24	25	25
	Medio Tiempo	11	13	13	12	13	13	11	11	13	13	11	11
	Catedráticos	142	128	116	111	125	133	107	120	100	103	122	104
Socorro	Tiempo Completo	32	31	29	28	32	32	32	32	36	36	36	36
	Medio Tiempo	24	30	37	38	36	36	33	33	28	27	22	22
	Catedráticos	82	74	116	109	167	123	175	155	168	133	186	146

Fuente: Sistema de Información Gerencial - SIGUL

**CONTRATACIÓN DOCENTE POR FORMACIÓN, SECCIONAL Y PERIODO 2014- 1 A 2019-2
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

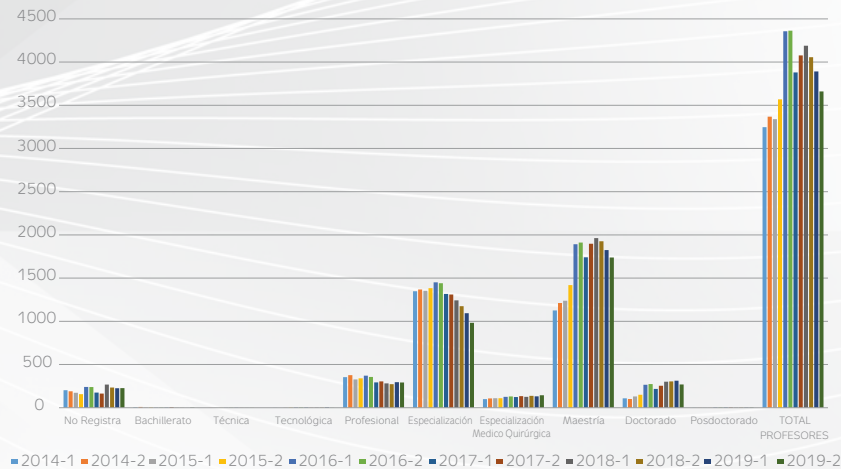
Seccional	Formación máxima	2014-1	2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2
Bogotá	Totales	856	836	816	811	1.021	1.003	932	930	872	900	929	914
	No registra			1	1	8	6	2	2	1	5	16	23
	Bachillerato	2	5	2	3	1		1	5				3
	Profesional	79	82	70	71	88	81	76	66	63	58	57	59
	Especialización	363	334	315	299	356	344	290	265	250	242	239	225
	Maestría	377	379	388	391	492	493	483	507	479	508	515	515
	Doctorado	35	36	40	46	74	77	78	83	79	86	101	88
	Posdoctorado					2	2	2	2		1	1	1

Seccional	Formación máxima	2014-1	2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2
Barranquilla	Totales	636	677	674	689	628	681	640	727	649	642	649	634
	No registra	86	81	59	51	38	34	22	16	11	3	20	12
	Profesional	81	84	87	91	75	78	66	76	61	59	79	92
	Especialización	155	167	174	178	140	159	157	171	159	139	132	118
	Especialización Médico-quirúrgica	86	94	96	93	111	114	108	110	98	109	105	108
	Maestría	208	235	233	251	241	273	260	326	293	300	284	277
	Doctorado	20	16	25	25	23	23	27	28	27	32	29	27
Cali	Totales	673	777	693	822	1.389	1.356	842	1.016	1.328	1.353	1.003	1.091
	No registra	31	49	37	26	104	100	31	38	146	143	80	90
	Bachillerato	1	1	1	1	1	1	1	1				
	Profesional	83	105	82	97	121	113	71	79	84	84	74	80
	Especialización	310	332	298	318	382	392	290	348	363	376	312	329
	Especialización Médico-quirúrgica	14	14	14	17	15	16	16	24	28	28	26	36
	Maestría	211	250	236	333	663	628	390	463	599	610	433	478
	Doctorado	22	25	24	29	102	105	42	62	107	111	77	77
Pereira	Totales	424	424	450	529	520	515	568	571	604	552	512	472
	No registra	23	21	33	44	41	48	87	74	75	69	61	69
	Profesional	25	26	23	18	21	17	18	17	19	16	16	13
	Especialización	203	195	203	229	212	203	204	202	201	179	145	130
	Maestría	166	176	177	221	232	232	244	265	288	258	257	231
	Doctorado	7	6	14	17	14	15	15	13	21	30	33	29
	Posdoctorado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Cúcuta	Totales	261	273	269	320	254	344	304	307	260	203	221
No registra		36	20	25	18	15	29	12	20	13	3	22	16
Bachillerato							2	1	1	1	1		
Técnica							1	1	1	1	1		
Tecnológica		1			1		1	1	1				
Profesional		27	25	22	25	18	22	20	18	16	13	12	8
Especialización		109	141	127	154	114	139	122	118	87	71	63	49
Maestría		74	79	79	108	96	132	128	125	115	95	103	73
Doctorado		14	8	16	14	10	17	18	22	26	18	20	18
Posdoctorado					1	1	1	1	1	1	1	1	

Seccional	Formación máxima	2014-1	2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2
Cartagena	Totales	246	238	206	189	211	224	189	185	164	163	186	163
	No registra	18	9	5	5	6	6	1	3	2	2	9	5
	Bachillerato	3	3										
	Profesional	36	40	26	23	26	26	19	22	22	22	22	22
	Especialización	132	129	130	114	118	115	108	86	81	83	84	74
	Maestría	52	55	43	44	52	66	57	59	51	46	61	53
	Doctorado	5	2	2	3	9	11	4	15	8	10	10	9
Socorro	Totales	151	143	231	208	334	240	405	341	312	243	391	221
	No registra	8	10	13	12	28	16	20	11	20	9	17	12
	Técnica		1	1	1	1	1	1					
	Tecnológica			2	2	4	3	3	1	3	3	6	1
	Profesional	23	15	17	15	22	19	23	26	17	20	35	18
	Especialización	76	71	107	91	129	89	146	120	101	85	119	58
	Maestría	38	38	82	71	116	87	179	152	138	109	171	111
Doctorado	6	8	9	16	34	25	33	31	33	17	43	21	
Nacional	Totales	3.247	3.368	3.339	3.568	4.357	4.363	3.880	4.077	4.189	4.056	3.891	3.660
	No registra	202	190	173	157	240	239	175	164	268	234	225	227
	Bachillerato	6	9	3	4	2	3	3	7	1	1	0	3
	Técnica	0	1	1	1	1	2	2	1	1	1	0	0
	Tecnológica	1	0	2	3	4	4	4	2	3	3	6	1
	Profesional	354	377	327	340	371	356	293	304	282	272	295	292
	Especialización	1.348	1.369	1.354	1.383	1.451	1.441	1.317	1.310	1.242	1.175	1.094	983
	Especialización Médico Quirúrgica	100	108	110	110	126	130	124	134	126	137	131	144
	Maestría	1.126	1.212	1.238	1.419	1.892	1.911	1.741	1.897	1.963	1.926	1.824	1.738
	Doctorado	109	101	130	150	266	273	217	254	301	304	313	269
Posdoctorado	1	1	1	1	4	4	4	4	2	3	3	3	

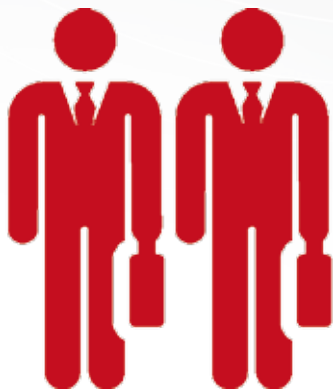
Fuente: Sistema de Información Gerencial - SIGUL

**COMPORTAMIENTO EN LA EN LA CONTRATACIÓN DOCENTE
POR FORMACIÓN Y TOTAL DEL AÑO A NIVEL NACIONAL 2014 -1 A 2019-2
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



Fuente: Sistema de Información Gerencial - SIGUL

3.2 CARRERA DOCENTE



La Consiliatura aprobó el acuerdo 06 de julio 26 de 2017, «Por el cual se expide el Reglamento Docente para los profesores de pregrado de la Universidad Libre», quedando pendiente el correspondiente para profesores de posgrado. Este nuevo reglamento introduce cambios, a saber:

1. Racionaliza la evaluación docente: de una evaluación que daba a los estudiantes un peso de 60%, a la administración de un 30,0% y a la autoevaluación de un 10,0%, se pasó a una evaluación (que en el mejor de los casos) da un peso de 38,5% a los estudiantes y de 16,5% a la evaluación administrativa, se introdujo la evaluación por investigación (realizada por el respectivo centro de investigación) y por actividades de extensión (realizada por la respectiva unidad de extensión), las cuales

lucian de un 10,0%, se pasó a una evaluación (que en el mejor de los casos) da un peso de 38,5% a los estudiantes y de 16,5% a la evaluación administrativa, se introdujo la evaluación por investigación (realizada por el respectivo centro de investigación) y por actividades de extensión (realizada por la respectiva unidad de extensión), las cuales

pueden llegar hasta un 63,0% ambas. Se mantuvo la autoevaluación en el 10%.

2. Resuelve problemas de administración docente: De la necesidad de recurrir a las actuaciones administrativas por vía de excepción se hace tránsito a actuaciones administrativas regulares y reguladas al establecer, además de los profesores de planta (exclusivos, de Jornada Completa y de Media Jornada) y catedráticos, las categorías nuevas de profesor visitante, profesor en formación y profesor ocasional.

3. Precisa los términos para la convocatoria de concursos públicos de selección docente: Con base en la experiencia acumulada, producto de la aplicación del anterior Reglamento Docente, se pudo redactar un sistema de reglas que permiten pasar de un procedimiento de reglas generales, a un procedimiento de reglas específicas, que pretende un sistema de selección docente que satisfaga las exigencias del momento.

4. Establece de manera clara e inequívoca incentivos: Con base en la experiencia propia de la Universidad y en la experiencia de otras Instituciones de Educación Superior, fue posible redactar un sistema de incentivos que recoge lo que se ha establecido en el país, en materia de producción intelectual. Su aplicación dará a esta y futuras administraciones la oportunidad de mejora continua en este campo.

3.3 DESARROLLO PROFESORAL



La Escuela de Formación para Docentes Universitarios reportó las estadísticas nacionales de 2019, demostrando un leve decrecimiento general en docentes capacitados con respecto al año inmediatamente anterior, el cual es consecuente con la disminución de docentes contratados para 2019, con respecto a los años anteriores.

**CAPACITACIÓN DOCENTE POR DEDICACIÓN PROFESORAL,
AÑO Y TOTALES 2014 A 2019 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

Dedicación (Clasificación Unilibre)	Participación en programas de formación docente						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total 2014 - 2019
Profesores Jornada Completa	73	73	70	73	72	70	431
Investigadores de Jornada Completa	28	32	41	46	48	47	242
Profesores Media Jornada	41	41	36	29	34	37	218
Investigadores de Media Jornada	3	2	3	1	1	1	11
Profesores Tiempo Completo	16	16	16	16	15	15	94
Profesores Medio Tiempo	18	18	17	14	13	13	93
Cátedra	126	122	124	129	123	110	734
TOTAL EN EL AÑO	305	304	307	308	306	293	

Fuente: SIACAS

**CAPACITACIÓN DOCENTE POR SECCIONAL,
AÑO Y TOTALES 2015 A 2019 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

SECCIONALES	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
BOGOTÁ	617	1332	663	365	298	3275
BARRANQUILLA	44	0	0	0	0	44
CALI	0	0	0	0	0	0
PEREIRA	233	265	245	174	436	1353
CÚCUTA	113	52	0	0	0	165
CARTAGENA	17	74	41	21	0	153
SOCORRO	92	127	15	114	66	414
TOTAL	1116	1850	964	674	800	5404

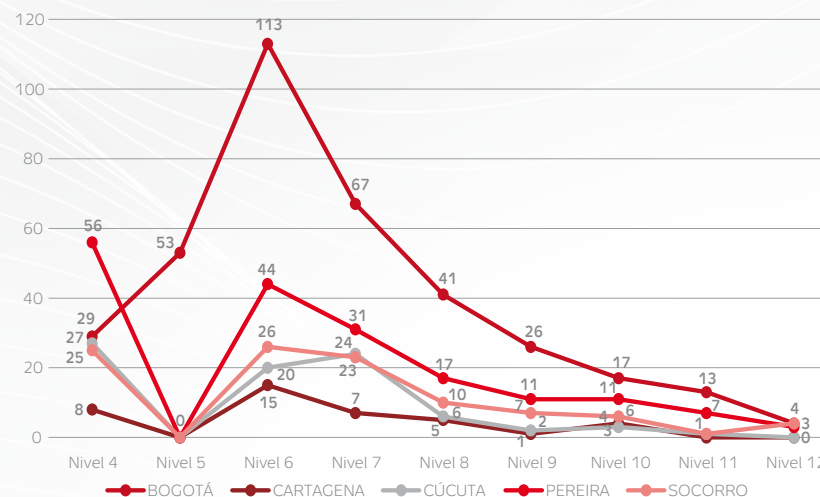
Fuente: ESCUELA DE FORMACIÓN PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS

**NIVEL DE INGLÉS ALCANZADO POR LOS DOCENTES QUE PRESENTARON
LA PRUEBA DIAGNÓSTICA DE LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS),
POR SECCIONALES. 2017-2019 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

SECCIONAL	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6	Nivel 7	Nivel 8	Nivel 9	Nivel 10	Nivel 11	Nivel 12	Total general
BOGOTÁ	29	53	113	67	41	26	17	13	4	363
PEREIRA	56	0	44	31	17	11	11	7	3	180
CÚCUTA	27	0	20	24	6	2	3	1	0	83
CARTAGENA	8	0	15	7	5	1	4	0	0	40
SOCORRO	25	0	26	23	10	7	6	1	4	102
TOTAL	145	53	218	152	79	47	41	22	11	768

Fuente: ESCUELA DE FORMACIÓN PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS

**NÚMERO DE DOCENTES QUE PRESENTARON LA PRUEBA DIAGNÓSTICA
EN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS) SEGÚN NIVELES POR SECCIONAL
EN 2019 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



Fuente: ESCUELA DE FORMACIÓN PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS

**NÚMERO DE DOCENTES PARTICIPANTES EN EVENTOS RELACIONADOS
CON SOCIALIZACIÓN DEL PEI, POR SECCIONALES. 2015-2019
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

SECCIONALES	AÑOS				
	2015	2016	2017	2018	2019
BOGOTÁ	0	91	48	174	19
CALI	0	0	0	0	74
PEREIRA	27	100	56	107	105
CARTAGENA	0	34	0	0	0
SOCORRO	0	0	0	103	0
TOTAL	27	225	104	384	198

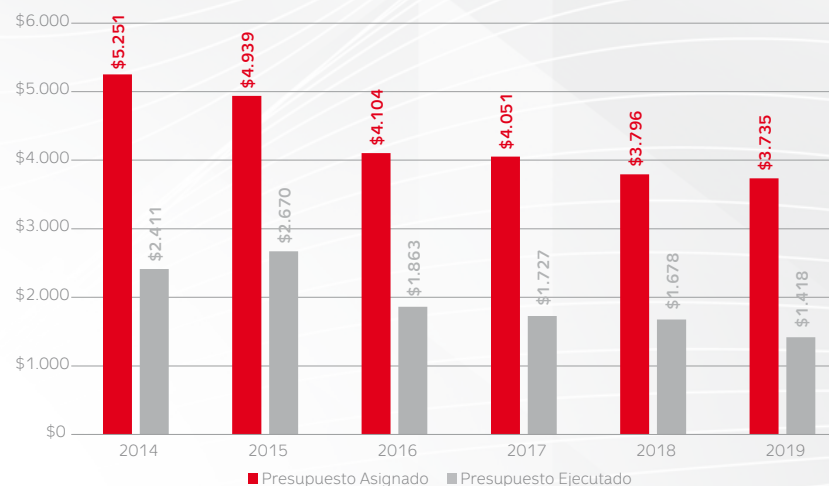
Fuente: ESCUELA DE FORMACIÓN PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS

**NÚMERO DE PARTICIPANTES EN MÓDULOS O SEMINARIO:
PRUEBAS SABER PRO (MODELO BASADO EN EVIDENCIAS)
DOCENTES Y ESTUDIANTES - UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

SECCIONALES	AÑOS					
	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
BOGOTÁ		25	403	353	745	1526
BARRANQUILLA			226		97	323
CALI			251			251
PEREIRA	50			183	165	398
CÚCUTA			339			339
CARTAGENA					37	37
SOCORRO		77				77
TOTAL	50	102	1219	536	1044	2951

Fuente: ESCUELA DE FORMACIÓN PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS

**PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO EN PROGRAMAS
DE DESARROLLO PROFESORAL 2014 A 2019
UNIVERSIDAD LIBRE - 2020**



FUENTE: SIGUL



4. PROCESOS ACADÉMICOS

4.1 PROCESOS DE CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y EXTENSIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS



El Programa 1, “Fortalecimiento y ampliación de los programas de Pregrado y Posgrado” del Plan Integrado de Desarrollo Institucional – PIDI 2015 - 2024, en su Proyecto 1 estableció como cuarta acción “Ampliar la oferta de programas de doctorado, maestría y especialidades médicoquirúrgicas, fundamentados por los grupos de investigación consolidados”, dejando como indicador para medir esta gestión en este aspecto, la creación de nuevos programas. Para poder cumplir con este horizonte,

era necesario establecer procedimientos claros y homogéneos en todas las seccionales para, de esta manera, ampliar la oferta educativa.

En marzo de 2017, la Dirección Nacional de Planeación publicó la GUÍA PARA LA CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE LOS REGISTROS CALIFICADOS DE PROGRAMAS ACADÉMICOS en la cual se establecieron las instrucciones, paso a paso, que debían seguir todas las facultades en el momento de crear nuevos programas, también dicha cartilla, explica las etapas a seguir cuando se trata de renovar los registros calificados de los programas existentes, con el fin de garantizar la feliz culminación de estas solicitudes.

Siguiendo las instrucciones de la GUÍA PARA LA CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE LOS REGISTROS CALIFICADOS DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, acerca de los procedimientos para la creación y renovación de programas académicos de pregrado y posgrado que garanticen el cumplimiento de los exigencias académicas, de docencia investigación y proyección social, establecidos en los Decretos 1075 del 26 de mayo de 2015, expedido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), y 2376 del 1 de julio de 2010, expedido por el Ministerio de la Protección Social, la Universidad ha logrado ampliar su oferta de programas, efectivamente reduciendo de manera total las resoluciones con concepto negativo de aquellas solicitudes que se han acogido estrictamente a este procedimiento.

Gracias a este modelo, durante el año 2019 se obtuvieron registros calificados para los programas descritos en la siguiente tabla, así:

PROGRAMAS CREADOS DURANTE 2019 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020

SECCIONAL	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	RESOLUCIÓN REGISTRO CALIFICADO	FECHA DE RESOLUCIÓN
CÚCUTA	Especialización	Especialización en Contratación Estatal	Resolución No. 2091	5 de marzo de 2019
CARTAGENA	Especialización	Especialización en Seguridad y Salud del Trabajo	Resolución No. 015598	18 de diciembre de 2019
CÚCUTA	Especialización	Especialización en Derechos Humanos	Resolución No. 015605	18 de diciembre de 2019
BOGOTÁ	Pregrado	Negocios Internacionales	Resolución N° 015493	18 de diciembre de 2019

Fuente: Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior - SACES

Igualmente siguiendo los lineamientos de la guía, se obtuvo concepto positivo para la renovación de los siguientes programas, así:

PROGRAMAS RENOVADOS DURANTE 2019 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020

SECCIONAL	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	RESOLUCIÓN REGISTRO CALIFICADO	FECHA DE RESOLUCIÓN
BOGOTÁ	Pregrado	Ingeniería Industrial	Resolución No. 016132	18 de diciembre de 2019
BOGOTÁ	Pregrado	Ingeniería de Sistemas	Resolución No. 016081	18 de diciembre de 2019
BOGOTÁ	Pregrado	Administración de Empresas	Resolución No. 016133	18 de diciembre de 2019
BOGOTÁ	Especialización	Especialización en Derecho de Familia	Resolución No. 015366	18 de diciembre de 2019
BOGOTÁ	Especialización	Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social	Resolución No. 015992	18 de diciembre de 2019
BOGOTÁ	Especialización	Especialización en Derecho Penal y Criminología	Resolución No. 015481	18 de diciembre de 2019
BOGOTÁ	Especialización	Especialización en Derecho Administrativo	Resolución No. 016029	18 de diciembre de 2019
BOGOTÁ	Especialización	Especialización en Filosofía del Derecho y Teoría Jurídica	Resolución No. 015300	18 de diciembre de 2019

SECCIONAL	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	RESOLUCIÓN REGISTRO CALIFICADO	FECHA DE RESOLUCIÓN
BOGOTÁ	Especialización	Especialización en Derecho Comercial	Resolución No. 016022	18 de diciembre de 2019
BOGOTÁ	Maestría	Maestría en Derecho Administrativo	Resolución No. 015049	18 de diciembre de 2019
BOGOTÁ	Maestría	Maestría en Contabilidad	Resolución No. 015361	18 de diciembre de 2019
B/QUILLA	Pregrado	Contaduría Pública	Resolución No. 016116	18 de diciembre de 2019
B/QUILLA	Pregrado	Derecho	Resolución No. 016134	18 de diciembre de 2019
B/QUILLA	Pregrado	Microbiología	Resolución No. 014763	17 de diciembre de 2019
B/QUILLA	Especialización	Especialización en Derecho Constitucional	Resolución No. 015634	18 de diciembre de 2019
B/QUILLA	Especialización	Especialización en Derecho Penal y Criminología	Resolución No. 016056	18 de diciembre de 2019
B/QUILLA	Especialización	Especialización en Auditoría de Servicios de Salud	Resolución No. 001284	4 de febrero de 2019
B/QUILLA	Especialización	Especialización en Derecho Procesal	Resolución No. 016057	18 de diciembre de 2019
CALI	Pregrado	Contaduría Pública	Resolución No. 015369	18 de diciembre de 2019
CALI	Pregrado	Ingeniería de Sistemas	Resolución No. 2730	18 de marzo de 2019
CALI	Especialización	Especialización en Gerencia de Servicios de Salud	Resolución No. 015050	18 de diciembre de 2019
CALI	Especialización	Especialización en Derecho Administrativo	Resolución No. 015482	18 de diciembre de 2019
CALI	Especialización	Especialización en Derecho Penal	Resolución No. 015294	18 de diciembre de 2019
CALI	Maestría	Maestría en Epidemiología	Resolución No. 8920	27 de agosto de 2019
CARTAGENA	Pregrado	Contaduría Pública	Resolución No. 735	25 de enero de 2019
CARTAGENA	Especialización	Especialización en Derecho Administrativo	Resolución No. 016012	18 de diciembre de 2019

SECCIONAL	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	RESOLUCIÓN REGISTRO CALIFICADO	FECHA DE RESOLUCIÓN
CARTAGENA	Especialización	Especialización en Derecho Penal y Criminología	Resolución No. 014338	11 de diciembre de 2019
CARTAGENA	Especialización	Especialización en Derecho Comercial	Resolución No. 015994	18 de diciembre de 2019
CARTAGENA	Especialización	Especialización en Gerencia Tributaria	Resolución No. 015320	18 de diciembre de 2019
CÚCUTA	Pregrado	Ingeniería Industrial	Resolución No. 014234	10 de diciembre de 2019
CÚCUTA	Especialización	Especialización en Gerencia Financiera	Resolución No.016032	18 de diciembre de 2019
CÚCUTA	Especialización	Especialización en Derecho Administrativo	Resolución No. 015640	18 de diciembre de 2019
CÚCUTA	Especialización	Especialización en Derecho Penal y Criminología	Resolución No. 015037	18 de diciembre de 2019
PEREIRA	Pregrado	Ingeniería Civil	Resolución No.015691	18 de diciembre de 2019
PEREIRA	Pregrado	Ingeniería Comercial	Resolución No. 006501	26 de junio de 2019
PEREIRA	Pregrado	Ingeniería Financiera	Resolución No. 011726	7 de noviembre de 2019
PEREIRA	Especialización	Especialización en Administración Financiera	Resolución No.016036	18 de diciembre de 2019
PEREIRA	Maestría	Maestría en Administración de Empresas	Resolución No. 015051	18 de diciembre de 2019
PEREIRA	Maestría	Maestría en Derecho Penal	Resolución No. 016050	18 de diciembre de 2019
PEREIRA	Maestría	Maestría en Derecho Administrativo	Resolución No. 016055	18 de diciembre de 2019
SOCORRO	Pregrado	Ingeniería Ambiental	Resolución No. 014244	10 de diciembre de 2019
SOCORRO	Especialización	Especialización en Derecho de Familia	Resolución No. 015253	18 de diciembre de 2019

Fuente: Dirección Nacional de Planeación



5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

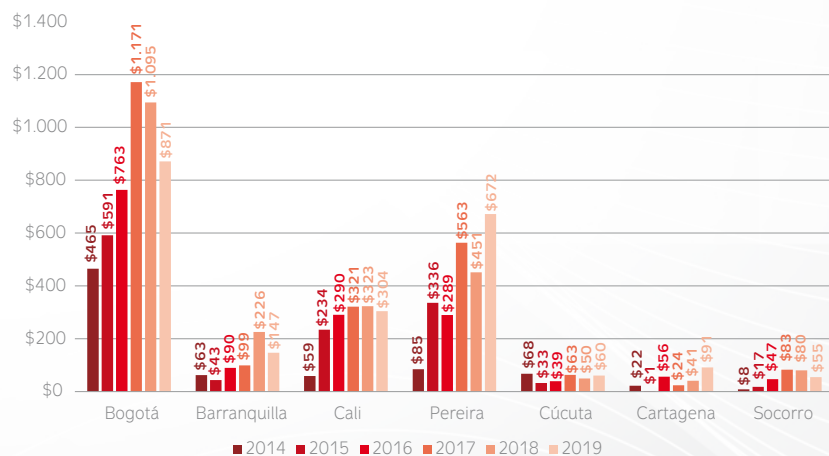
5.1 INVERSIÓN EN INTERNACIONALIZACIÓN

PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO EN INTERNACIONALIZACIÓN POR AÑO, SECCIONAL Y TOTAL 2014 - 2019 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020

Año	2014		2015		2016		2017		2018		2019	
	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado
Bogotá	\$860	\$465	\$969	\$591	\$1.503	\$763	\$1.846	\$1.171	\$1.775	\$1.095	\$2.091	\$871
B/quilla	\$121	\$63	\$151	\$43	\$199	\$90	\$479	\$99	\$629	\$226	\$831	\$147
Cali	\$240	\$59	\$742	\$234	\$1.005	\$290	\$1.291	\$321	\$1.223	\$323	\$988	\$304
Pereira	\$137	\$85	\$601	\$336	\$607	\$289	\$1.039	\$563	\$657	\$451	\$1.043	\$672
Cúcuta	\$115	\$68	\$75	\$33	\$66	\$39	\$69	\$63	\$51	\$50	\$62	\$60
Cartagena	\$35	\$22	\$35	\$1	\$147	\$56	\$108	\$24	\$178	\$41	\$117	\$91
Socorro	\$49	\$8	\$65	\$17	\$183	\$47	\$265	\$83	\$205	\$80	\$97	\$55
TOTAL	\$1.556	\$768	\$2.638	\$1.256	\$3.710	\$1.575	\$5.096	\$2.324	\$4.719	\$2.265	\$5.229	\$2.200

Fuente: SIGUL

COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN INTERNACIONALIZACIÓN POR SECCIONAL Y AÑO 2014 - 2019 - UNIVERSIDAD LIBRE - 2020



5.2 RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES

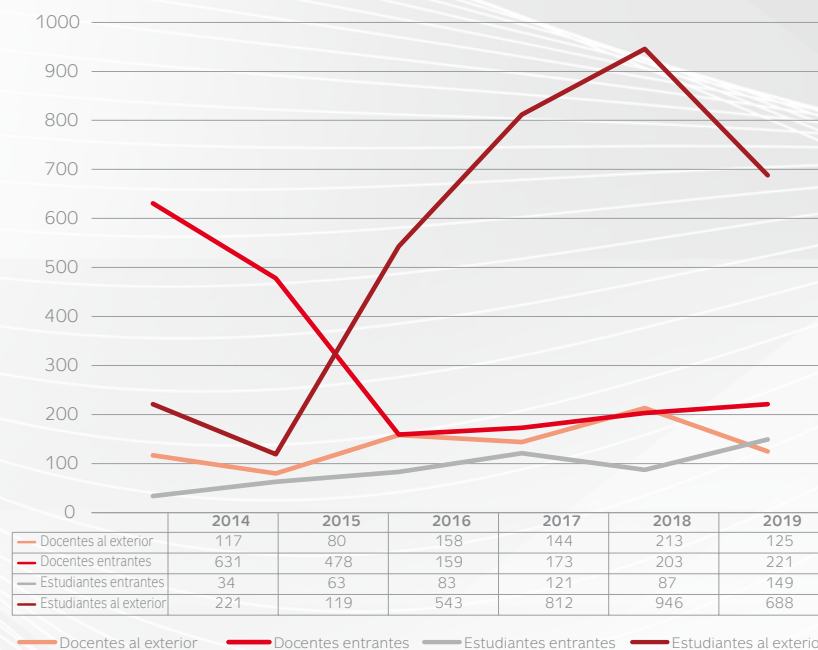
La Universidad Libre promueve la interacción con otras instituciones de nivel nacional e internacional y coordina la movilidad de profesores y estudiantes, entendida ésta como el desplazamiento temporal, en doble vía con propósitos académicos. Las siguientes tablas y gráficas muestran los resultados obtenidos a 2019, comparados desde el 2014 respecto a la movilidad docente y de estudiantes, tanto hacia el interior de la Universidad como hacia otras instituciones, así:

MOVILIDAD DOCENTE Y ESTUDIANTIL 2014 - 2019 UNIVERSIDAD LIBRE - 2020

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
Docentes al exterior	117	80	158	144	213	125	837
Docentes entrantes	631	478	159	173	203	221	1865
Estudiantes entrantes	34	63	83	121	87	149	537
Estudiantes al exterior	221	119	543	812	946	688	3329
Total	1003	740	943	1250	1449	1183	6568

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales - ORI.

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR DE MOVILIDAD 2014 - 2019 UNIVERSIDAD LIBRE - 2020



Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales - ORI

Como se puede apreciar en la gráfica, desde el año 2015, la gestión en materia de movilidad viene presentando una tendencia ascendente sostenida, sin embargo, es de anotar que en el último año dicha tendencia se aligeró su pendiente, entendiéndose este hecho, como una desaceleración a la gestión que se venía realizando a nivel nacional.

La desaceleración a este comportamiento se debe principalmente a la cantidad de estudiantes que llegaron a la Universidad durante el año 2018, comparado con el año inmediatamente anterior hubo una disminución de 43 estudiantes, lo que afectó el desempeño en este indicador.



6. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA

Los resultados definitivos de la Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNC Tel, 833-2018, en la que la Universidad Libre obtuvo una notable participación, obteniendo como resultado el reconocimiento de 100 grupos de investigación en las diferentes categorías. Los mismos superan ampliamente las expectativas de crecimiento que tenía la Universidad.

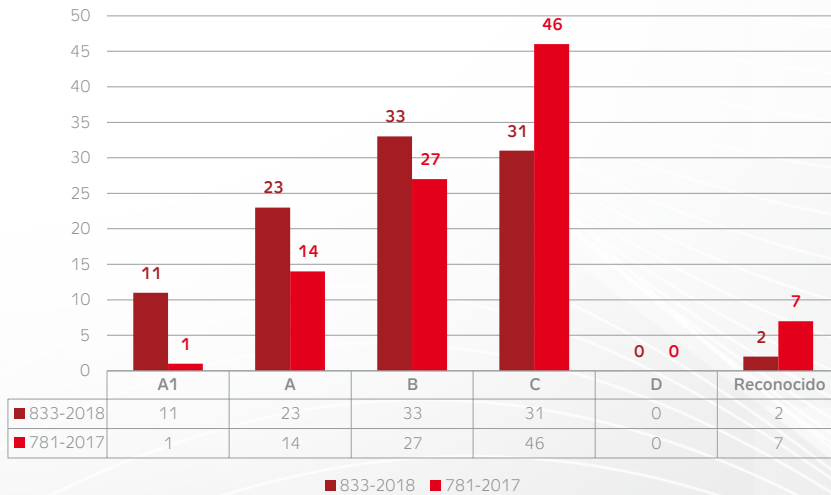
Los resultados son más que satisfactorios. Por ejemplo, en la máxima categoría, A1, la Universidad Libre cuenta hoy con 11 grupos de investigación, frente a 1 que había para la convocatoria 2017. De igual forma, en la categoría A se registran 23 grupos, mientras que en la convocatoria pasada había 14 grupos.

Con respecto a la categoría B, de 27 grupos la cifra subió a 33, mientras que en la C se registró un descenso de 45 a 31, lo que no significa una involuación, pues la mayoría de los grupos que estaban en esa categoría lograron ascender satisfactoriamente.

Con respecto a las categorías de los docentes también se evidencia crecimiento, dado que para el 2017 había 13 docentes investigadores senior, frente a 29 para el 2018. Con respecto a los docentes con categoría asociado en el 2017 se reportaron 74, mientras que en el 2018 se registraron 98. Finalmente, para el 2017 había 106 docentes junior, mientras que en el 2018 hubo 131, lo que significa un aumento significativo en todas las categorías.

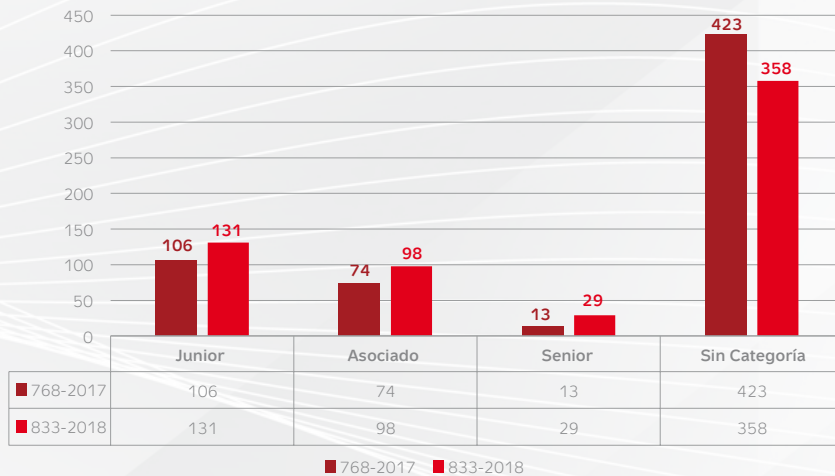
6.1 GRUPOS DE INVESTIGACIÓN E INVESTIGADORES

COMPARATIVO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA CONVOCATORIA 833 FRENTE A LA CONVOCATORIA 781 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020



Fuente: Dirección Nacional de Investigaciones

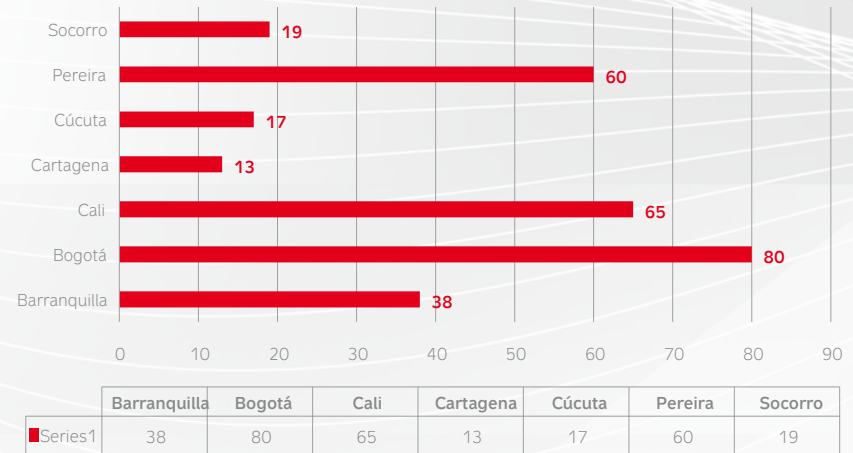
COMPARATIVO DE INVESTIGADORES DE LA CONVOCATORIA 833 FRENTE A LA CONVOCATORIA 781 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020



Fuente: Dirección Nacional de Investigaciones

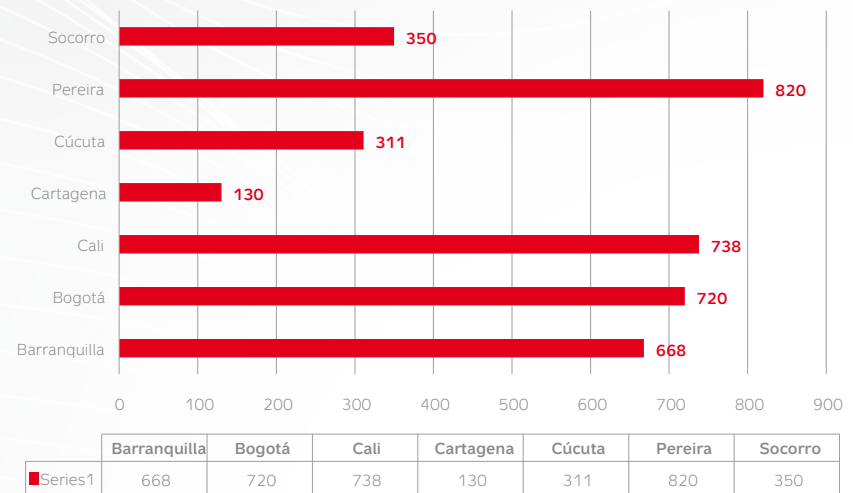
6.2 SEMILLEROS

NÚMERO DE SEMILLEROS DURANTE EL PERIODO 2014 A 2018 POR SECCIONAL - UNIVERSIDAD LIBRE 2020



Fuente: Dirección Nacional de Investigaciones

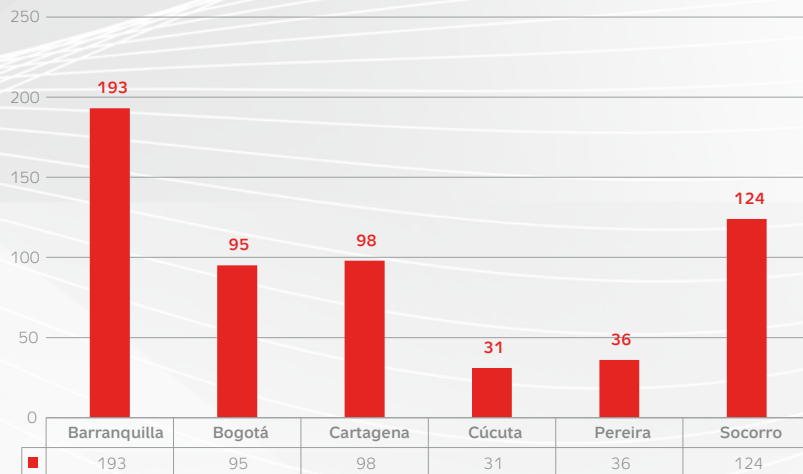
NÚMERO DE ESTUDIANTES EN LOS SEMILLEROS DURANTE EL PERIODO 2014 A 2018 POR SECCIONAL UNIVERSIDAD LIBRE 2020



Fuente: Dirección Nacional de Investigaciones

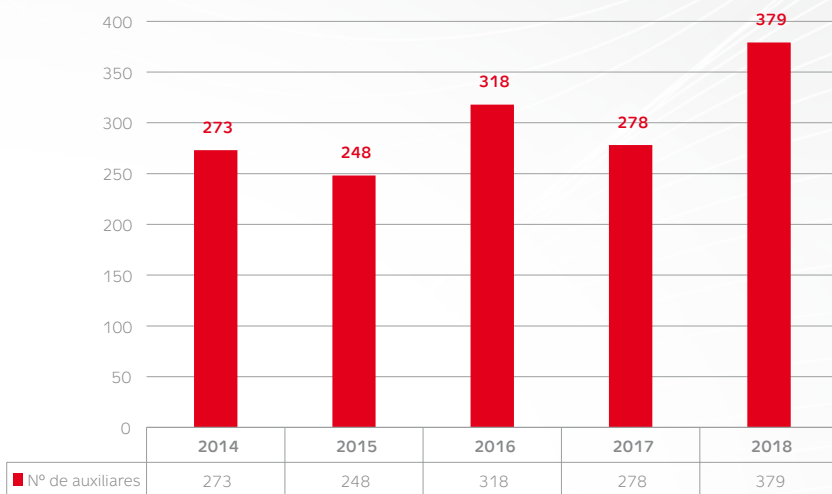
6.3 INVESTIGACIÓN FORMATIVA

PRODUCTOS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA
UNIVERSIDAD LIBRE 2020



Fuente: Dirección Nacional de Investigaciones

AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD LIBRE 2020



Fuente: Dirección Nacional de Investigaciones

COMPARATIVO DE CATEGORIZACIÓN EN PUBLINDEX DE REVISTAS CIENTÍFICAS
EN LAS CONVOCATORIAS 786 Y 830
UNIVERSIDAD LIBRE 2020

Ítem	Título revista	Categoría 768-2016	Categoría 830-2018	Seccional
1	Diálogos de Saberes	C	No	Bogotá
2	Verba Iuris	NO	C	Bogotá
3	Criterio Libre	B	C	Bogotá
4	Avances	C	No	Bogotá
5	Entramado	B	B	Cali
6	Criterio Libre Jurídico	No	C	Cali
7	Academia & Derecho	B	C	Cúcuta
8	Saber, Ciencia y Libertad	B	B	Cartagena
9	Ingeniare	No	C	Barranquilla
10	Dictamen Libre	NO	C	Barranquilla

Fuente: Dirección Nacional de Investigaciones

NÚMERO DE PRODUCTOS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN,
SUSCEPTIBLES DE PROTECCIÓN POR EL DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL,
POR SECCIONAL Y TOTAL, DURANTE 2019
UNIVERSIDAD LIBRE 2020

Tipología de Producto	Número de hallazgos por Seccional							Total
	Bogotá	Barranquilla	Cartagena	Socorro	Pereira	Cúcuta	Cali	
Patente	9	2	0	3	0	1	1	16
Modelo de utilidad	2	3	0	0	2	0	2	9
Marca	11	2	2	5	2	1	3	26
Secreto empresarial	2	5	0	0	0	0	0	7
Software	21	4	0	4	8	1	3	41
Obras artísticas	13	1	0	1	2	1	3	21
Diseño industrial	0	1	0	0	0	0	0	1
Spin off	3	2	1	1	0	0	0	7
Start up	0	2	2	4	4	0	0	12

Fuente: Dirección Nacional de Investigaciones



7. PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL

7.1 INSTITUCIÓN Y ENTORNO

la Ley 30 de 1992 en el artículo 6 define como uno de los objetivos de la educación superior el de «profundizar en la formación integral de los colombianos, dentro de las modalidades y calidades de la educación superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país».

Así mismo, en su artículo 120 señala que la función sustantiva de la extensión «comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como las actividades de servicio tendientes a procurar el bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad».

Teniendo en cuenta que el Proyecto Educativo Institucional¹ define la Proyección Social y las estrategias para su desarrollo, la Consiliatura aprobó el Acuerdo N.º 04 del 12 de agosto de 2019², por el cual se reglamentan las funciones de Proyección Social y Educación Continuada a nivel de la Universidad Libre y se establece la estructura organizacional, funciones y responsabilidades.

¹ Proyecto Educativo Institucional <http://www.unilibre.edu.co/images/pdf/pei22oct14.pdf>

² <http://www.unilibre.edu.co/la-universidad/ul/1454-acuerdo-n-4-12-de-agosto-de-2019>

**NÚMERO DE PROYECTOS DE PROYECCIÓN SOCIAL
POR SECCIONAL Y TOTALES 2014 A 2019-1 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

Seccional	2014	2015	2016	2017	2018	2019-1	Total
Bogotá	10	11	9	9	12	4	55
Cali	4	14	18	16	41	93	186
Barranquilla	3	3	3	3	4	4	20
Pereira	52	94	46	76	113	45	426
Cúcuta	1	1	2	2	3	1	10
Socorro	53	55	56	63	69	32	328
Total	123	178	134	169	242	179	1025

Fuente: Descripción de proyectos de Proyección Social por periodo SIACA-I-F7-C19-C-I04

**NÚMERO DE ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL
POR SECCIONAL Y TOTALES 2014 A 2019-1 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

Seccional	2014	2015	2016	2017	2018	2019-1	Total
Bogotá	28	19	14	20	32	3	116
Cali	8	5	8	9	23	23	76
Barranquilla	25	58	64	52	70	52	321
Pereira	28	22	25	41	56	57	229
Cúcuta	25	13	22	28	27	15	130
Cartagena	4	9	17	9	12	9	60
Socorro	27	29	30	36	33	32	187
Total	145	155	180	195	253	191	1119

Fuente: Actividades de proyección desarrollada SIACA-I-F7-C19-B-I01

7.2 GRADUADOS E INSTITUCIÓN

**NÚMERO DE DESCUENTOS PARA EGRESADOS POR SECCIONAL
Y TOTALES 2014 A 2019-1 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

Seccionales	2014	2015	2016	2017	2018	2019-1	Total
Barranquilla	400	372	528	448	375	-	2.123
Bogotá	974	975	1.025	970	600	447	4.991
Cúcuta	175	195	178	148	82	62	840
Cartagena	26	39	45	57	55	5	227
Pereira	194	294	389	393	402	177	1.849
Cali	458	464	437	413	430	-	2.202
Socorro	69	128	113	104	72	59	545
Total	2.296	2.467	2.715	2.533	2.016	750	12.777

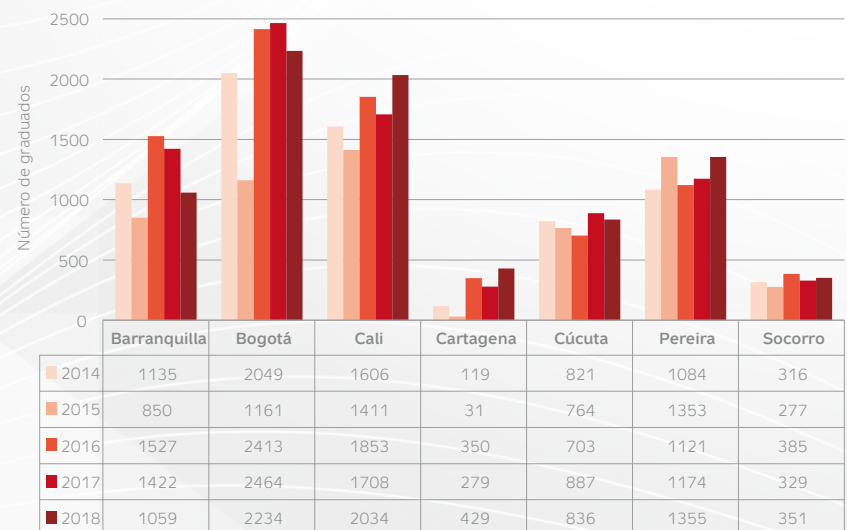
Fuente: Anexo relación de descuentos para egresados

**GRADUADOS POR NIVEL Y TOTALES 2014 A 2019-1
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

	2014	2015	2016	2017	2018	2019-1
Pregrado	3.336	2.782	4.195	4.008	4.001	2.189
Posgrado	3.794	3.065	4.157	4.255	4.297	1.517
Total	7.130	5.847	8.352	8.263	8.298	3.706

Fuente SIGUL 2019

**NÚMERO DE GRADUADOS DURANTE 2019
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



Fuente: SIGUL Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre



8. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN

8.1 ESTADO DE PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO PARA RECONOCIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

Al 2019, como institución con reconocimiento de acreditación de alta calidad y que por tanto debe demostrar de manera sostenida su compromiso tanto con la mejora continua institucional como de cada uno de sus programas, continua con la planificación para garantizar al corto plazo (2019) la acreditación del 25% de su portafolio de programas de pregrado acreditables en cada Seccional (Acuerdo CESU No.03 de 2017)³.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Universidad adelantó procesos de acreditación y renovación en alta calidad en todas sus seccionales con el objetivo de lograr cumplir con las condiciones iniciales, que el Consejo Nacional de Educación Superior – CESU exigía en el acuerdo 03 de 2017, que nos permitieran presentarnos para la renovación de la Acreditación en Alta Calidad a nivel institucional.

Es así que el trabajo realizado por parte de las oficinas de Aseguramiento de la Calidad Académica en cada sede, apoyadas por las Direcciones Seccionales de Planeación, se lograron los siguientes resultados en materia de reconocimiento de Alta Calidad en los siguientes programas:

PROGRAMAS ACREDITADOS O REACREDITADOS EN ALTA CALIDAD DURANTE 2019 UNIVERSIDAD LIBRE 2020

SECCIONAL	FECHA RESOLUCIÓN	No. RESOLUCIÓN	PROGRAMA	TIPO DE PROCESO	VIGENCIA
Barranquilla	29-ago-19	9220	Contaduría Pública	Primera vez	4
Barranquilla	11-sep-19	9691	Derecho	Renovación AAC	4
Barranquilla	27-dic-19	17319	Medicina	Primera vez	4
Bogotá	28-jun-19	6761	Ingeniería de Sistemas	Renovación AAC	4
Bogotá	11-sep-19	9689	Ingeniería Industrial	Primera vez	4
Bogotá	11-sep-19	9690	Administración de Empresas	Primera vez	6
Cali	9-ago-19	8347	Contaduría Pública	Renovación	6
Cartagena	27-dic-19	17320	Derecho	Primera vez	4
Cúcuta	25-nov-19	12331	Contaduría Pública	Primera vez	4

Fuente: Dirección Nacional de Aseguramiento de la Calidad Académica

³ El Acuerdo 03 de 2017, contempla que, a partir de diciembre de 2019, este número debe ampliarse a garantizar la acreditación del 40% del portafolio de programas acreditables (pregrado y posgrado).



9. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

En lo que respecta a los sistemas de información, la Universidad Libre durante el 2019 adelantó proyectos en hardware y software que tuvieron impacto nacional y permitieron avances significativos en el 2019, con respecto al año 2014, cuando se acreditó institucionalmente nuestra institución por primera vez.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina del Delegado para las TIC, en 2019, lideró proyectos en infraestructura de hardware, de sistemas de información, telecomunicaciones y seguridad perimetral, Contact Center, que comparados con lo que se tenía en el año 2014, tuvo avances significativos que le permiten hoy a la Universidad contar con tecnología de punta que apoya los procesos académicos, de investigación y proyección social.

9.1 INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

COMPARATIVO DE ESTADOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA UNIVERSIDAD LIBRE 2014 - 2019 UNIVERSIDAD LIBRE - 2020

SITUACIÓN 2014	SITUACIÓN ACTUAL 2019
<p>INFRAESTRUCTURA DE HARDWARE - Alto grado de obsolescencia y diversidad de referencias tecnológicas en el parque computacional.</p>	<p>- A través del convenio marco celebrado con Hewlett Packard, se ha realizado la renovación y estandarizado el 80% de los equipos de cómputo a nivel nacional lo cual redundará en la prestación de los servicios a los estudiantes.</p>
<p>INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN -No existía una real centralización ni normalización de la información en una única base de datos a nivel nacional, lo cual resulta técnicamente inconveniente para el manejo, administración, control y soporte de los aplicativos. -Incremento en los costos de mantenimiento y soporte de los sistemas de información. -Era imposible obtener informes consolidados en línea y a través de una única base de datos a nivel nacional, de las áreas financiera, de personal y académico ni mucho menos poder implementar herramientas de Business Intelligence (Estadísticas e indicadores). - Mayores costos de inversión en equipos servidores de red y licenciamiento en bases de datos.</p>	<p>- Bases de datos unificadas de los sistemas de Personal, Financiero, Académico y Biblioteca. - Depuración, estandarización y normalización de los procesos e información (datos) que se manejan y registran en los sistemas de información. - Estandarización de formatos y reportes a nivel nacional. - Estadísticas a nivel de todas las seccionales en una misma base de datos. - Existe una base única y estándar para minería de datos (SIGUL).</p>
<p>Las bases de datos del sistema de información académico funcionaban de manera descentralizadas y no estaban unificadas. No se contaban con sistemas de información para la gestión de investigación, acreditación, gestión docente, movilidad, campus clínico, entre otros.</p>	<p>En relación con el proceso de modernización del sistema de información SINU, se centralizaron las bases de datos, obteniéndose los siguientes beneficios: Por medio de la unificación y centralización del sistema académico ya se pueden generar y obtener estadísticas e indicadores a nivel seccional y nacional, así mismo, dicha centralización nos ha permitido unificar procesos y procedimientos; lo anterior nos permite contar con información oportuna y confiable para la toma de decisiones. De otra parte, como parte del proceso de modernización del sistema de información académico se implementaron los siguientes módulos: -Módulo de proyectos: Dicha aplicación permite registrar, gestionar, administrar y controlar los diferentes proyectos de las dependencias administrativas y académicas, así como el tiempo, alcance, costo, recursos, riesgos, documentos de cada proyecto. -Módulo de acreditación: Este módulo abarca el proceso de autoevaluación institucional a partir de los instrumentos de apreciación y documentales. Permite el cálculo de los indicadores asociados a esos instrumentos y el manejo de indicadores numéricos, integrando la precepción de los diferentes estamentos. Así mismo, permite obtener información de cada uno de los factores de los lineamientos de Acreditación y del proceso de registro calificado. -Módulo de investigación: El módulo permite la planeación de los proyectos de investigación, desde el proceso de convocatorias, postulación y evaluación y seguimiento de los proyectos, aprobados, adicionalmente permite tener dentro del sistema la hoja de vida de los investigadores cumpliendo los estándares de Colciencias. -Módulo gestión docente: Este módulo cuenta con todo el ciclo de proceso para el docente desde la convocatoria, selección, contratación y vinculación así mismo permite el manejo de la hoja de vida, permite sistematizar el plan de trabajo docente y dinamizar los procesos de ejecución y distribución de la carga académica.</p>

SITUACIÓN 2014	SITUACIÓN ACTUAL 2019
	<p>-Módulo documentos - certificados: Configuración y solicitud de certificados en línea, validación de pagos y generación de certificados en línea.</p> <p>-Gestión de movilidad: El módulo de movilidad permite definir y crear convenios y contratos aplicados a la movilidad estudiantil, así mismo se puede realizar la postulación entrante y saliente para los estudiantes y la convalidación de las asignaturas en los programas académicos.</p> <p>-Gestión de campus clínico: Este módulo permite el manejo del proceso de rotación dentro del sistema, facilita el registro y la programación de las actividades para los diferentes escenarios.</p>
<p>No se contaba con un SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL INTEGRADO DE GESTION (SIIG) para la generación de indicadores y estadísticas, este tipo de información se generaba de manera manual y en hojas en Excel.</p>	<p>Teniendo como base la integración, unificación y centralización de los sistemas de información administrativo y académico, durante el año 2019 se han realizado actualizaciones y mejoras al Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre (SIGUL), el cual permite la generación de indicadores y estadísticas en tiempo real, donde se puede analizar la información administrativa y académica para la toma de decisiones en el orden seccional o nacional. Dicha herramienta contiene indicadores de gestión, académicos, financieros y de Acreditación de Alta Calidad exigidos por el CNA en sus lineamientos de acreditación.</p> <p>SIGUL brinda apoyo y gestión en el proceso de Acreditación por programas o institucional en las fases de autoevaluación y visita de pares académicos, obteniendo los datos directamente desde sus sistemas transaccionales (académico, financiero, nómina y biblioteca) y transformándolos en indicadores.</p>
<p>INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES Y SEGURIDAD PERIMETRAL</p> <p>- Conectividad descentralizados con Acuerdos de Niveles de Servicios (ANS) heterogéneos.</p> <p>-Equipos de WiFi multimarca, descentralizados, con cobertura insuficiente y en obsolescencia tecnológica.</p>	<p>- Se amplió la cobertura de WiFi Multicampus al 100%.</p> <p>-Se han mejorado e incrementado los canales de acceso a internet a nivel nacional.</p> <p>-Al contar con la centralización del servicio de conectividad, se permite la implementación de una solución de seguridad perimetral centralizada que unifica políticas nacionales, garantizando la protección del acceso a servicios desde la institución de forma estandarizada.</p>
<p>PROYECTO CONTACT CENTER UNIFICADO</p> <p>La Universidad no contaba con un servicio de Contact Center a nivel nacional, la mayoría de seccionales atendían directamente a través de una línea telefónica a los usuarios externos, lo cual implicaba fallas en la atención a los usuarios.</p>	<p>- Actualmente se cuenta con un único servicio de Contact Center para la atención de los estudiantes/aspirantes; los tiempos de espera son menores y los empleados son más objetivos al solucionar y lidiar con problemas, lo cual redundo en beneficios para la Universidad.</p> <p>-Dicho servicio proporciona un servicio expedito y eficaz mejora la imagen de la universidad al darle un mayor estatus de seriedad y compromiso.</p> <p>-Se lleva un registro de las llamadas por medio de aplicaciones para analizarlas periódicamente incrementa las oportunidades de la institución para mejorar los aspectos que no satisfacen a los clientes.</p>
<p>La Universidad Libre a nivel nacional no contaba con la implementación de la plataforma Microsoft Office 365 del Servicio de correo Administrativo y Académico. Los diferentes usuarios manejaban correo gratis como Gmail, Yahoo, Hotmail, etc. No se usaban el correo institucional.</p>	<p>Mediante la transformación de la plataforma de correo electrónico institucional, se unificaron los dominios a nivel nacional, creando la imagen de una única institución. Por los beneficios a nivel educativo se implementó la plataforma Office 365 como plataforma de correo institucional, esto permite a la comunidad académica y administrativa los siguientes beneficios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Está disponible de forma gratuita para los profesores que trabajen en una institución académica y para los alumnos que estén inscritos actualmente en la Universidad. - Con este servicio, estudiantes, docentes y administrativos de la universidad pueden disfrutar de Office Online (Word, PowerPoint, Excel y OneNote), 1 TB de almacenamiento en OneDrive, Yammer y sitios de SharePoint. - Permite que los profesores y los estudiantes instalen las aplicaciones completas de Office en un máximo de 5 equipos PC o Mac de forma gratuita. - Adicionalmente, el servicio se aloja en la nube de Microsoft sin costo alguno para la Universidad, con los acuerdos de niveles de servicio que Microsoft garantiza para empresas, disponibilidad del 99,9% y atención 24/7/365.



10. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

10.1 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

La estructura organizacional y función administrativa de la Universidad Libre, por su naturaleza y dimensión al ser una institución de educación superior multicampus, se encuentra descrita en sus estatutos y normatividad interna, el cual, da cumplimiento a las funciones misionales de la institución y es coherente con los principios fundacionales, filosóficos y los lineamientos gubernamentales exigidos en el ámbito de la educación superior. Esta estructura organizacional le ha permitido a la Universidad Libre generar una estabilidad institucional, buenas prácticas en la administración, implementando seguimiento y control en sus procesos, análisis de riesgos operacionales y una estabilidad financiera, lo que permite tener una excelencia académica en docencia, investigación y proyección social.

Por lo anterior, podemos evidenciar el número de trabajadores a nivel nacional, los cuales están vinculados directamente con contrato a término indefinido o término fijo con la Universidad.

**NÚMERO DE TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL POR SECCIONAL,
AÑO Y TOTALES 2015 - 2019
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

SECCIONAL	2015	2016	2017	2018	2019
Bogotá	322	321	345	389	421
Cali	148	157	148	237	224
Barranquilla	162	161	166	183	208
Pereira	111	103	121	150	150
Cúcuta	48	57	54	71	79
Cartagena	88	70	75	86	73
Socorro	23	22	23	79	70
TOTAL	902	891	932	1195	1225

FUENTE: Administración de Personal de la Sede Principal

El crecimiento de la planta de personal de la Universidad Libre, se debe al cambio de tipo de vinculación que se realizaba en los años 2015, 2016 y 2017. Es importante resaltar que para estos años existían riesgos de procesos judiciales por cuanto el personal administrativo adicional era contratado por temporal o por prestación de servicios, y con la decisión de la Consiliatura se regularizó la contratación mediante contrato laboral, disminuyendo significativamente los riesgos generados por una tercerización irregular.

A la fecha, ninguna seccional tiene personal vinculado mediante empresa de servicios temporales. Con la contratación de personal a término indefinido se cubrieron las necesidades actuales de servicio de la institución. Es preciso aclarar que aún se realiza contratación mediante contrato de prestación de servicios únicamente para actividades que cumplen con las condiciones de esta modalidad de vinculación.

10.2 CAPACIDAD DE GESTIÓN

El Sistema de Gestión de la Calidad, interactúa con los procesos académicos y administrativos de la Universidad, con miras al logro de la eficiencia y la pertinencia, la autoevaluación institucional y de programas, la cual se preocupa por el cómo se realizan las tareas y se establecen relaciones, el énfasis está en el proceso como conjunto de interacciones y relaciones de sus participantes.

Para el año 2019, la Universidad fue evaluada por la firma SGS Colombia en cuanto al cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001 versión 2015 y obtuvo por quinta vez la recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad, con un nuevo alcance abarcando las Facultades de Ingeniería, Ciencias de la Educación y Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, para el periodo comprendido entre el 15 de julio del 2019 a 16 de julio del 2022.

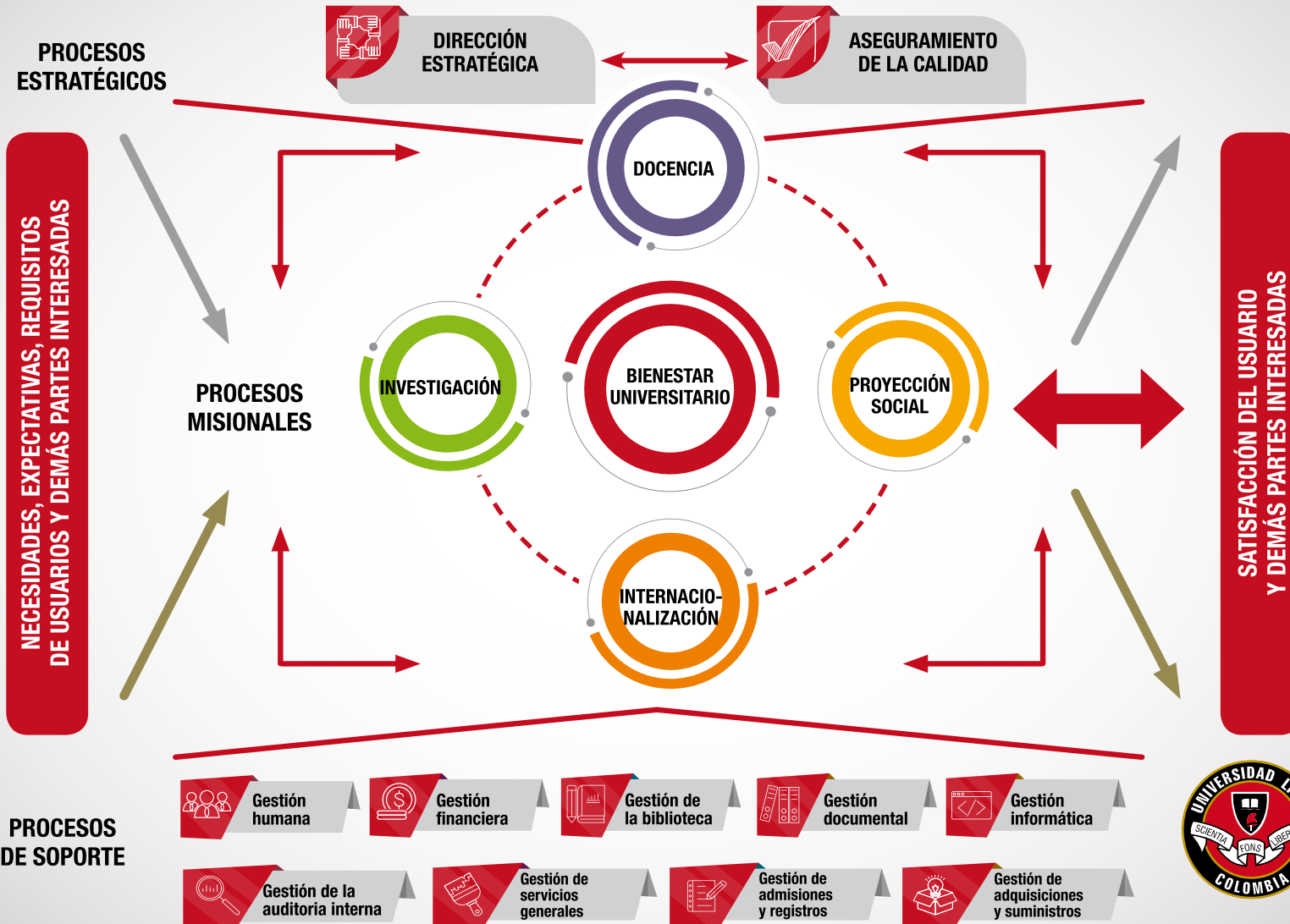
Igualmente, desde el 2016 el Sistema de Gestión se articuló con el programa de AUDIT Colombia, este programa se alinea con los European Standards and Guidelines (ESG), que son el referente para las universidades y agencias europeas en materia de aseguramiento interno de la calidad en las Instituciones de Educación Superior (IES); en el cual, recoge las mejores prácticas de las Universidades Europeas adaptándolas al contexto y necesidades del nuestro país.



A finales del 2017, se presentó el diseño del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) y sus componentes internos, a la comisión de evaluación establecida por el Ministerio de Educación de Nacional y la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España (ANECA). Y en agosto de 2018 fue otorgada la certificación, que acredita el diseño del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Universidad Libre.

Por otra parte, la Universidad, cumpliendo con el programa 11: Sistemas Integrados de Gestión, en su proyecto 22: La Universidad, orientada al servicio de la comunidad Unilibrista, mejoró los espacios de atención a los ciudadanos mediante la implementación de las herramientas de Contact Center y CRM (Customer RelationShip Management).

UNIVERSIDAD LIBRE - MAPA DE PROCESOS

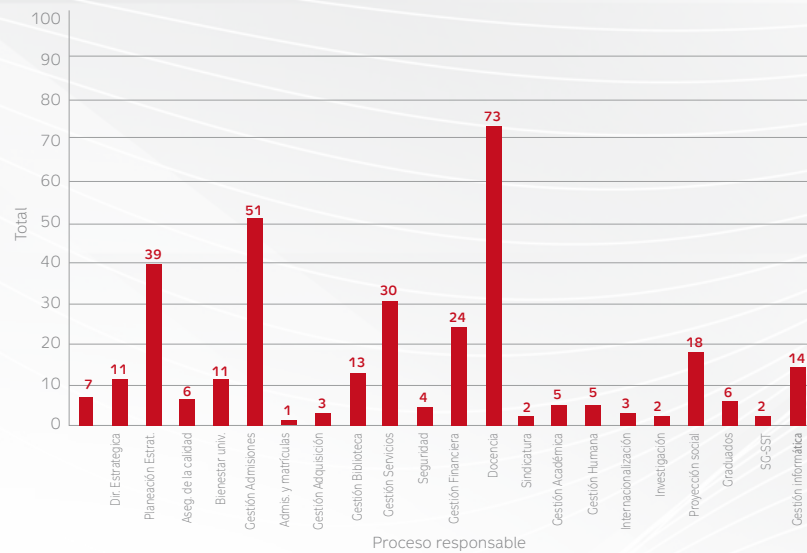


Versión 2 - 17/04/2017



Igualmente, se adquirió un módulo de Servicio al Cliente para mejorar la gestión y trámite de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias que se presentan en la Universidad. También, se establecieron ventanillas únicas con el fin de recepcionar la correspondencia y solicitudes de usuarios externos, todo esto integra el Sistema de Atención al Ciudadano de la Universidad Libre; el cual, genera un canal de comunicación efectivo con nuestros estudiantes, docentes, administrativos y demás partes interesadas.

SERVICIO AL CLIENTE PARA MEJORAR LA GESTIÓN Y TRAMITE DE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS - UNIVERSIDAD LIBRE 2020



FUENTE: Oficina Nacional del Sistema de Gestión Calidad

En el nuevo Módulo de Servicio al Cliente para mejorar la gestión y trámite de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se recibieron a nivel nacional 330 peticiones, quejas, reclamos y sugerencias; donde la mayoría de éstas fueron asignadas al proceso de docencia y en segundo lugar fue al proceso de Admisiones y Resgistro.

10.3 SISTEMA KAWAK

El KAWAK es una solución tecnológica para administrar y mantener los sistemas de gestión basados en el cumplimiento de los estándares de calidad ISO 9001, ambiental ISO 14001 y seguridad y salud en el trabajo



ISO 45001. Este software, está diseñado para generar un cambio cultural en la gestión de la organización de una manera SIMPLE y EFECTIVA, manteniendo alineada la estrategia de la institución. Por lo anterior, la Universidad Libre en el 2019 adquirió este software donde se integra a nivel nacional a todos los procesos que conforma el S.G.C., mediante los módulos de contexto de la organización, información documentada, riesgos, diagnóstico, auditorías e Inspecciones, indicadores, mejoramiento continuo y servicio al cliente. De igual forma, el software permite enviar noticias e información a todo el personal interno de la Universidad, lo cual ha permitido mejorar las comunicaciones internas del S.G.C. de la Universidad.

10.4 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

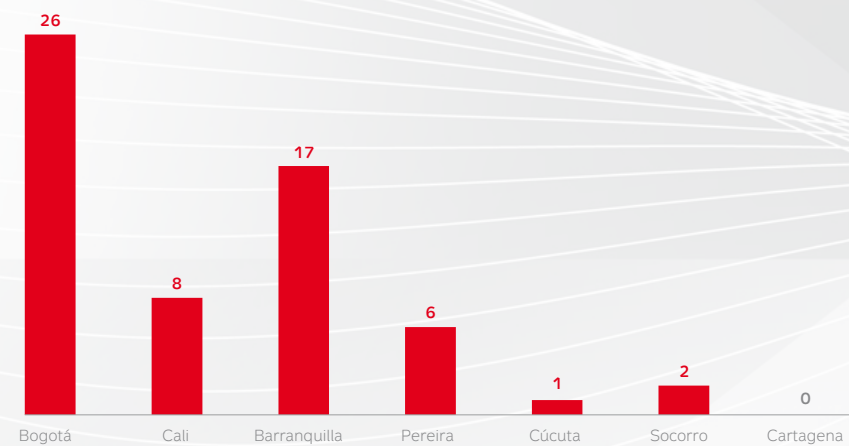
El artículo 2.2.4.6.31 del Decreto 1072 de 2015 establece la obligación de rendir cuentas mínimo una vez al año de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.

Los resultados de la revisión de la alta dirección deben ser documentados y divulgados al COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo y al responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) quien deberá definir e implementar las acciones preventivas, correctivas y de mejora a que hubiere lugar.

10.5 ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN NACIONAL

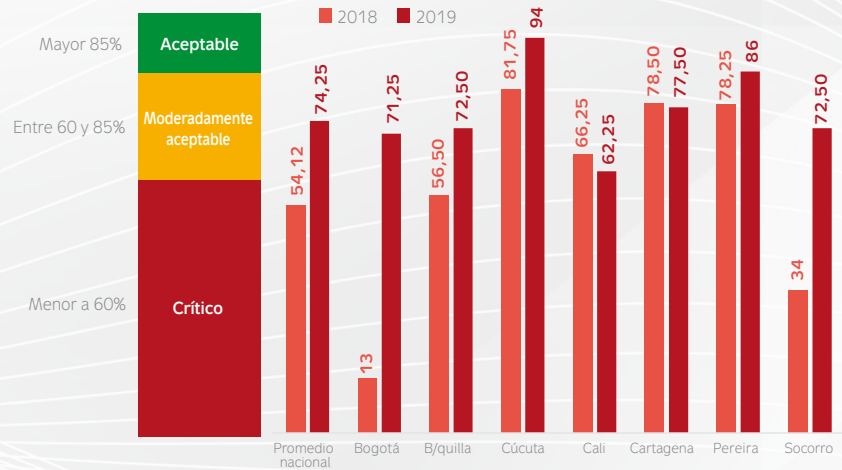


FRECUCIA DE ACCIDENTES. EN TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL POR SECCIONALES DURANTE 2019 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020



Fuente: Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo – Sede Principal

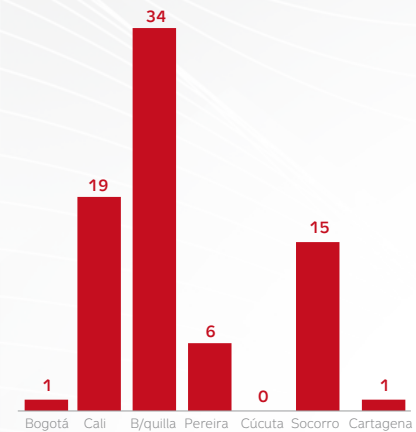
PUNTAJE DE LAS EVALUACIONES DE CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS 2019 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020



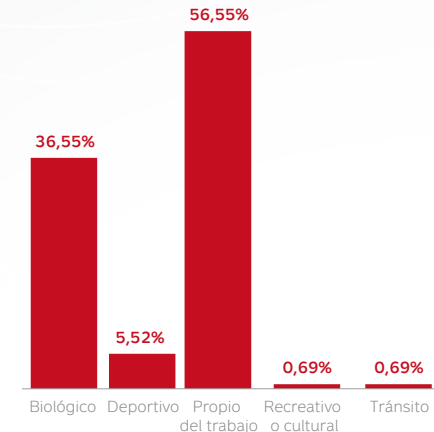
Fuente: Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo – Sede Principal

Respecto a la accidentalidad a nivel nacional se presentaron los siguientes comportamientos

FRECUCIA DE ACCIDENTES EN ESTUDIANTES EN PRÁCTICA A NIVEL NACIONAL POR SECCIONALES DURANTE 2019 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020



ACCIDENTALIDAD POR TIPO DE TRABAJO DURANTE 2019 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020



Fuente: Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo – Sede Principal

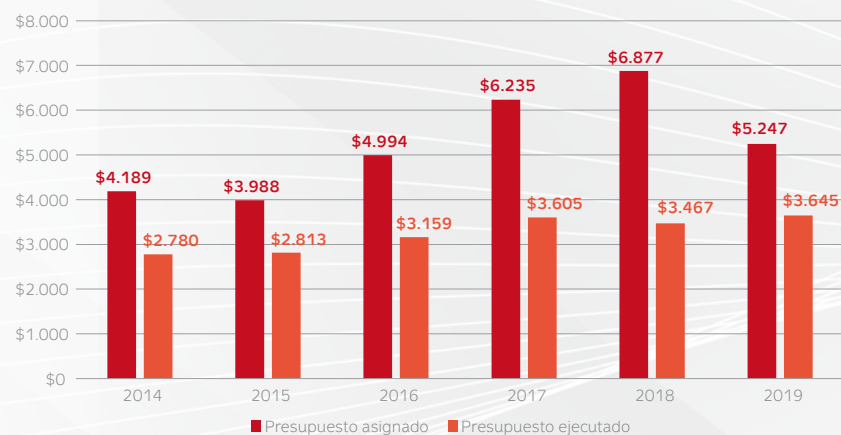


11. RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA

11.1 PRESUPUESTO RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO

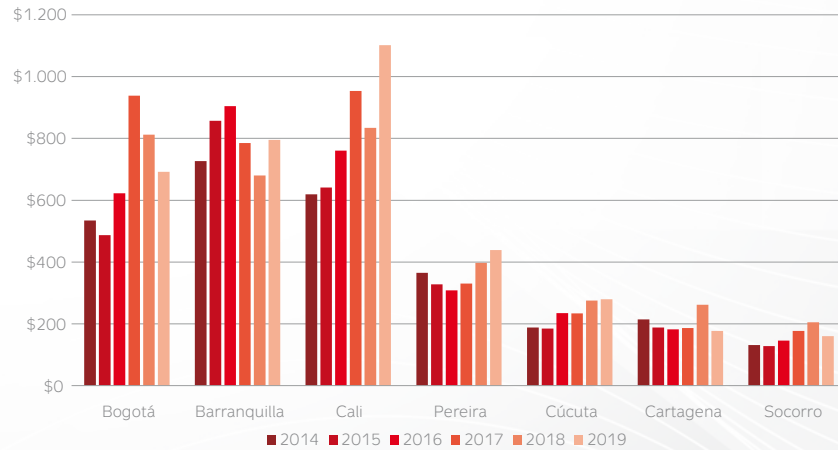
La Universidad Libre ha realizado significativas inversiones con el propósito de garantizar los recursos necesarios relacionados, entre otros, con el acceso a redes, la consolidación de centros de información, licenciamiento y uso de software, así como la compra de equipos o adecuación de la infraestructura necesaria para su funcionamiento. Dichas acciones de mejoramiento se han ejecutado tomando como fundamento los resultados de los ejercicios de autoevaluación de los programas, que definen las prioridades de inversión. En las siguientes gráficas, se presentan las estadísticas de los medios de apoyo académico con los que cuenta cada una de las seccionales.

COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO POR BIBLIOTECAS 2014 A 2019 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020



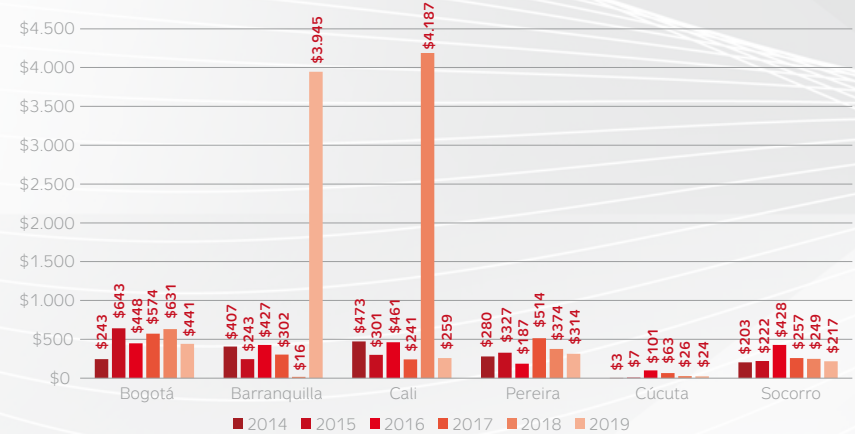
FUENTE: SIGUL

COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE BIBLIOTECAS EJECUTADO POR SECCIONAL 2014 A 2019
UNIVERSIDAD LIBRE 2020



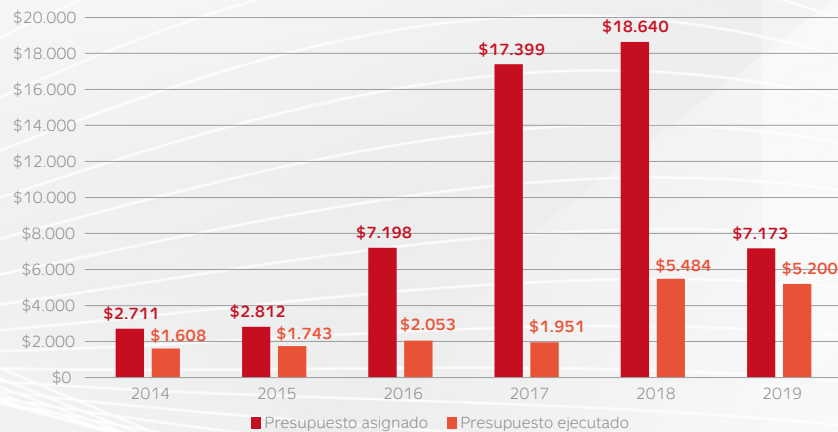
FUENTE: SIGUL

COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE LABORATORIOS EJECUTADO POR SECCIONAL 2014 A 2019
UNIVERSIDAD LIBRE 2020



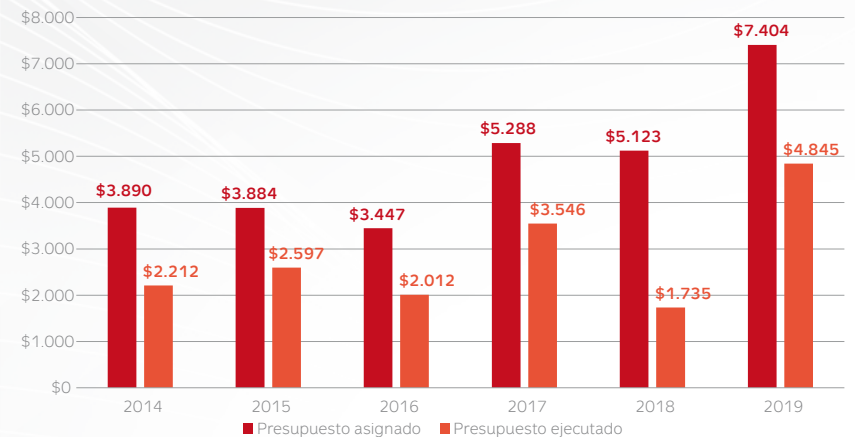
FUENTE: SIGUL

COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO PARA LABORATORIOS 2014 A 2019
UNIVERSIDAD LIBRE 2020



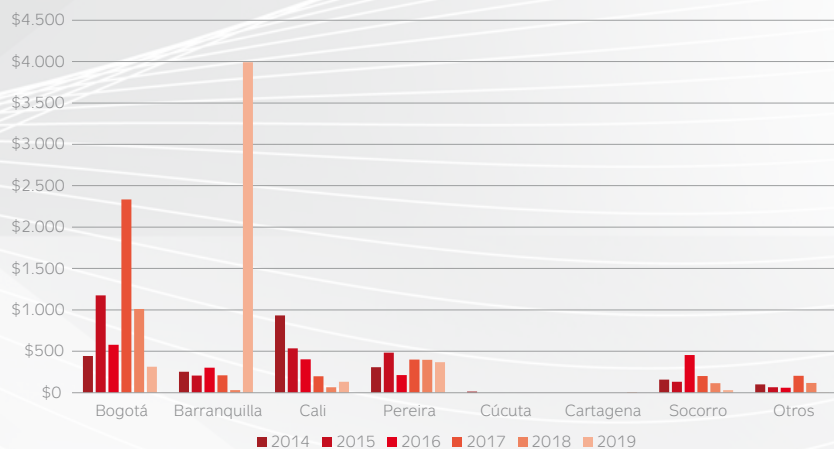
FUENTE: SIGUL

COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO PARA RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS 2014 A 2019
UNIVERSIDAD LIBRE 2020



FUENTE: SIGUL

COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS EJECUTADO POR SECCIONAL 2014 A 2019 UNIVERSIDAD LIBRE 2020



FUENTE: SIGUL

Categoría	Cantidad	Presupuesto 2014	Cantidad	Presupuesto 2019	Variación %	Presupuesto 2019
Bibliotecas	10	6407,32	10	8748,59	0,00%	36,54%
Salas de cómputo	56	2644,79	57	2884,3	1,79%	9,06%
Oficinas	395	11549,29	657	13403,33	66,33%	16,05%
Espacios deportivos (campos de juego)	22	35354,06	31	46397,67	40,91%	31,24%
Cafeterías	18	3513,74	26	4861,47	44,44%	38,36%
Zonas de recreación (Espacios Libres)	15	13443,72	24	21402,76	60,00%	59,20%
Centro de investigaciones	21	1709,21	22	1917,89	4,76%	12,21%
Servicios sanitarios	462	3302,93	493	3242,29	6,71%	-1,84%
Espacios de estudio	67	6941,12	77	6946,16	14,93%	0,07%
Zonas verdes	47	181462,16	48	178405,16	2,13%	-1,68%
Espacios para almacenamiento de documentación	23	500,27	29	2637,97	26,09%	427,31%
Otros	46	512019,89	47	526011,17	2,17%	2,73%

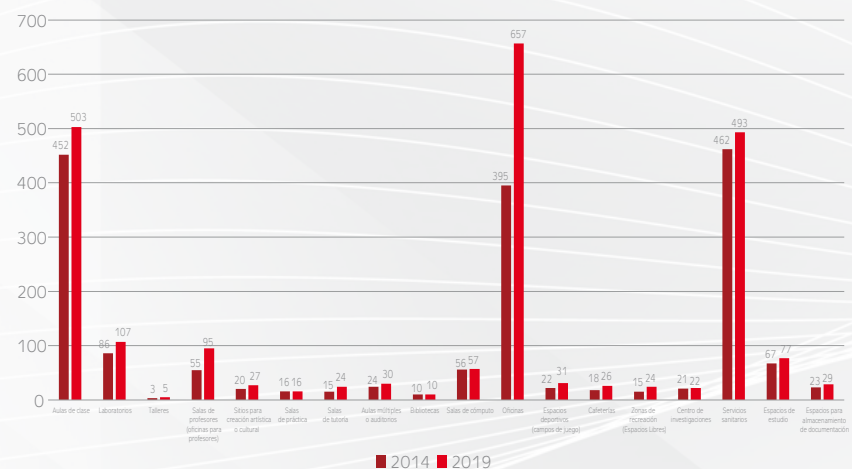
FUENTE: SIACAS

11.2 INFRAESTRUCTURA FÍSICA

COMPARATIVO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA A NIVEL NACIONAL POR TIPO DE ESPACIO 2014 VS 2019 UNIVERSIDAD LIBRE 2020

TIPO DE ESPACIO	2014		2019		VARIACIÓN	
	Cantidad (número)	Área m ²	Cantidad (número)	Área m ²	Cantidad (número)	Área m ²
Aulas de clase	452	30520,55	503	33182,04	11,28%	8,72%
Laboratorios	86	6525,22	107	9748,89	24,42%	49,40%
Talleres	3	615,48	5	365,48	66,67%	-40,62%
Salas de profesores (oficinas para profesores)	55	1150,27	95	1940,57	72,73%	68,71%
Sitios para creación artística o cultural	20	2974,36	27	3400,9	35,00%	14,34%
Salas de práctica	16	1579,62	16	2126,01	0,00%	34,59%
Salas de tutoría	15	473,2	24	399,52	60,00%	-15,57%
Aulas múltiples o auditorios	24	5089,31	30	8044,77	25,00%	58,07%

COMPARATIVO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA A NIVEL NACIONAL POR TIPO DE ESPACIO 2014 VS 2019 UNIVERSIDAD LIBRE 2020



FUENTE: SIACAS



12. BIENESTAR INSTITUCIONAL

Siendo la nuestra una comunidad integrada fundamentalmente por estudiantes y docentes, el rol del Bienestar Institucional debe hacer parte de la gestión académica de la Rectoría, pero fundamentalmente del devenir propio de las decanaturas en los diferentes programas académicos. Los lineamientos propios de calidad definidos por el Ministerio de Educación así lo conciben.

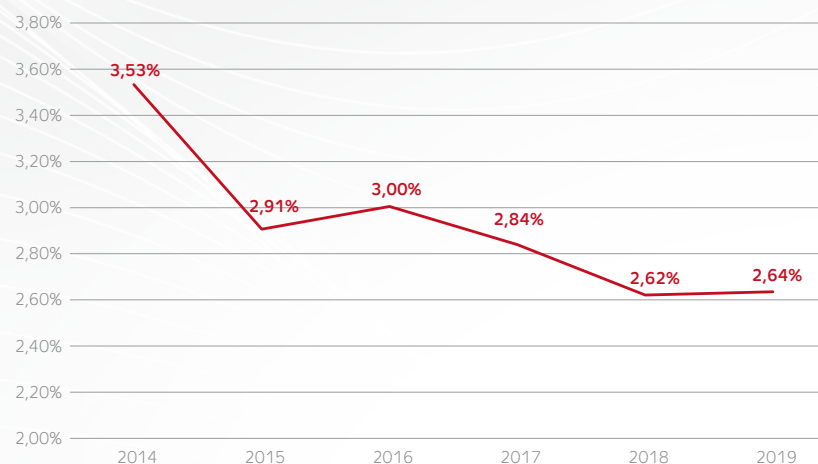
La misión del Bienestar no se realiza integralmente, los resultados de la gestión no son consecuentes con los importantes recursos que se destinan y ejecutan, pareciera que su accionar respondiera a intereses burocráticos y no a generar el clima propicio que facilite los procesos de docencia, investigación y servicio a la comunidad.

Reiteramos que, Bienestar es un factor fundamental de la vida universitaria al ser la encargada de propender por el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa y por la generación de un clima apropiado para el desarrollo de procesos de conocimiento. La Universidad Libre durante el año 2019, hizo énfasis en la participación de los estudiantes en el ámbito cultural y deportivo alcanzando logros y realizando actividades tendientes a mejorar su nivel de vida y contribuyendo a subir las tasas de permanencia.

En la mayoría de las seccionales se obtuvieron logros a nivel deportivo y cultural, con la participación de seleccionados deportivos representativos de estudiantes, docentes y funcionarios en los diferentes torneos universitarios como Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN),

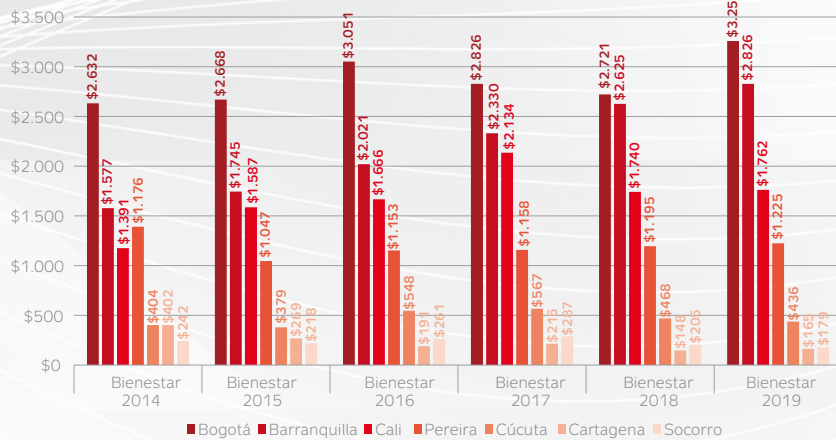
Grupo Universitario Los Cerros, Copa U. Colombia y Asociación Colombiana Artística y Deportiva (ACAD). Para poder dar cumplimiento a esas citas deportivas y culturales, nuestra institución dispuso, de acuerdo con la ley, de los recursos económicos necesarios y suficientes que garantizará las participaciones.

COMPORTAMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PROGRAMAS DE BIENESTAR EN EL PRESUPUESTO GENERAL ASIGNADO 2014 - 2019 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020



FUENTE: SIGUL

**PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PROGRAMAS DE BIENESTAR POR SECCIONAL 2014 - 2019
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

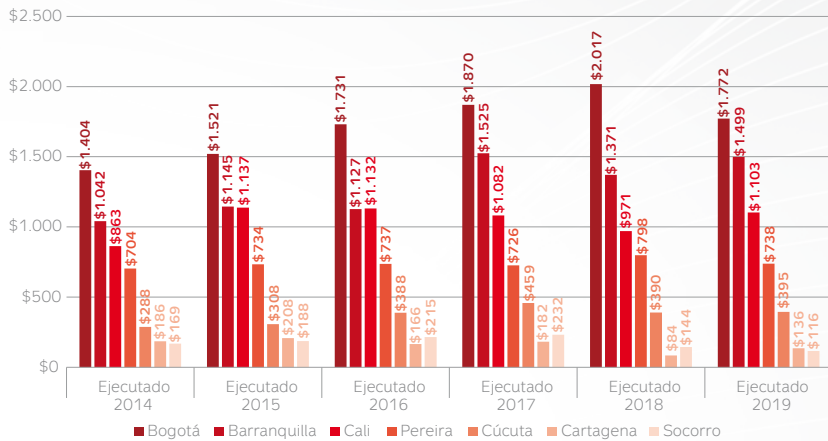


FUENTE: SIGUL

**PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PROGRAMAS DE BIENESTAR
POR UNIDAD EJECUTORA Y SECCIONAL 2014 - 2019
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**

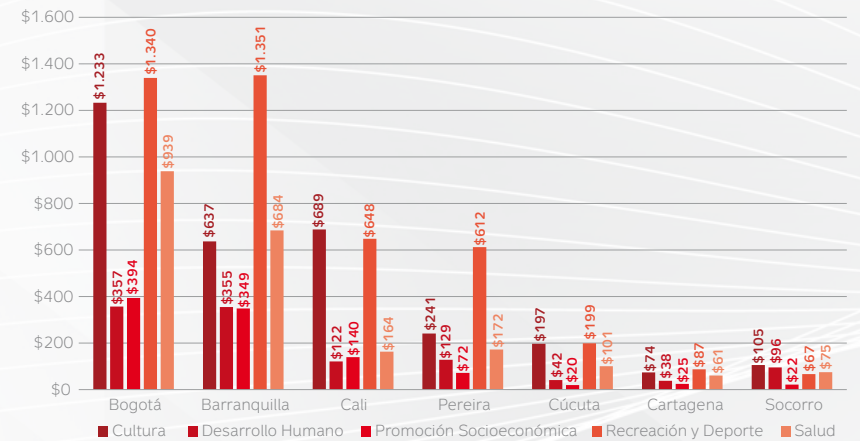
Seccional	Unidad ejecutora						
	Bogotá	Barranquilla	Cali	Pereira	Cúcuta	Cartagena	Socorro
Cultura	\$1.233	\$637	\$689	\$241	\$197	\$74	\$105
Desarrollo Humano	\$357	\$355	\$122	\$129	\$42	\$38	\$96
Promoción Socioeconómica	\$394	\$349	\$140	\$72	\$20	\$25	\$22
Recreación y Deporte	\$1.340	\$1.351	\$648	\$612	\$199	\$87	\$67
Salud	\$939	\$684	\$164	\$172	\$101	\$61	\$75
Totales	\$4.280	\$3.442	\$1.762	\$1.227	\$558	\$334	\$366

**PRESUPUESTO EJECUTADO POR PROGRAMAS DE BIENESTAR POR SECCIONAL 2014 - 2019
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



FUENTE: SIGUL

**PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PROGRAMAS DE BIENESTAR
POR UNIDAD EJECUTORA Y SECCIONAL 2014 - 2019
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



FUENTE: SIGUL



13. RECURSOS FINANCIEROS

De acuerdo con las funciones otorgadas por la Consiliatura emanadas en el acuerdo 10 de noviembre 30 de 1998, la Sindicatura de la Sede Principal de la Universidad Libre ha venido ejerciendo las funciones de asesoramiento al presidente Nacional en la dirección y utilización de los recursos financieros de la Corporación.

Así mismo, ligada sus responsabilidades, ha presentado ante la Consiliatura los estados financieros de manera estricta y puntual de acuerdo con los estatutos de la Universidad, lo que le ha implicado velar porque la contabilidad de cada seccional permanezca al día y por el oportuno envío de sus informes financieros.

Por otro lado, en su labor de coordinación nacional ha supervisado la presentación de la información requerida por los organismos de control del estado y los compromisos tributarios a nivel nacional. Por otro lado, ha manejado todo el proceso de recaudo nacional por diferentes conceptos. Y finalmente, en coordinación con la Oficina de Planeación y el PIDI se elaboró el presupuesto que rigió durante 2019, cifras que se presentan a continuación.

13.1 COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE LA MATRÍCULA DE PREGRADO VS. INGRESOS

COMPORTAMIENTO DE LA MATRÍCULA TOTAL VS. LOS INGRESOS 2015 – 2019 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020

SECCIONAL	2019		2018		2017		2016		2015	
	No. Matrículas	Valor ingresos	No. Matrículas	Valor ingresos	No. Matrículas	Valor ingresos	No. Matrículas	Valor ingresos	No. Matrículas	Valor ingresos
Barranquilla	9.637	\$ 68.528	10.461	\$ 64.993	10.988	\$ 66.617	10.745	\$ 53.390	10.588	\$ 48.872
Bogotá	13.136	\$ 82.469	14.197	\$ 78.173	14.839	\$ 77.910	15.488	\$ 68.638	16.199	\$ 65.126
Cali	10.968	\$ 76.809	12.120	\$ 74.648	12.671	\$ 73.740	13.291	\$ 65.084	13.330	\$ 59.321
Cartagena	2.055	\$ 10.000	2.229	\$ 10.302	2.324	\$ 10.355	2.601	\$ 8.488	2.758	\$ 7.984
Cúcuta	2.686	\$ 14.488	2.819	\$ 14.878	3.008	\$ 15.303	3.128	\$ 13.047	2.920	\$ 11.302
Pereira	7.315	\$ 37.315	7.721	\$ 38.303	8.011	\$ 37.616	8.328	\$ 32.498	7.596	\$ 30.019
Socorro	2.054	\$ 9.346	2.310	\$ 9.700	2.583	\$ 9.818	2.686	\$ 8.962	2.685	\$ 8.392
TOTAL	47.851	\$ 298.955	51.857	\$ 290.997	54.424	\$ 291.359	56.267	\$ 250.107	56.076	\$ 231.016

Fuente: Presupuesto

88

En este comparativo, se muestra una reducción del 7.73% en el número de matrículas a nivel nacional en todos los programas, pasando de 51.857 a 47.851 matrículas, el ingreso presenta un incremento de \$7.958 millones que en términos porcentuales equivale a un 3%. Todas las seccionales, para el año 2019 presentan un decrecimiento en su número de matrículas totales del año.

COMPORTAMIENTO DE LA MATRÍCULA PREGRADO VS. LOS INGRESOS 2015 – 2019 UNIVERSIDAD LIBRE 2020

SECCIONAL	2019		2018		2017		2016		2015	
	No. Matrículas	Valor ingresos	No. Matrículas	Valor ingresos	No. Matrículas	Valor ingresos	No. Matrículas	Valor ingresos	No. Matrículas	Valor ingresos
Barranquilla	8.171	\$ 54.420	8.456	\$ 48.932	8.721	\$ 49.334	8.682	\$ 41.377	8.551	\$ 37.957
Bogotá	9.664	\$ 56.719	10.991	\$ 57.178	11.570	\$ 57.319	12.433	\$ 51.493	12.990	\$ 49.731
Cali	9.253	\$ 61.423	10.162	\$ 59.336	10.883	\$ 58.120	11.094	\$ 53.174	11.159	\$ 47.096
Cartagena	1.666	\$ 7.464	1.811	\$ 7.798	2.031	\$ 7.781	2.209	\$ 6.175	2.471	\$ 6.252
Cúcuta	2.286	\$ 10.583	2.457	\$ 10.511	2.552	\$ 10.898	2.647	\$ 9.447	2.521	\$ 8.430
Pereira	6.176	\$ 30.363	6.559	\$ 30.836	6.861	\$ 30.210	7.196	\$ 26.362	7.151	\$ 24.173
Socorro	1.793	\$ 7.128	2.019	\$ 7.259	2.303	\$ 7.587	2.365	\$ 6.603	2.306	\$ 6.017
TOTAL	39.009	\$ 28.100	42.455	\$ 221.850	44.921	\$ 221.249	46.626	\$ 194.631	47.149	\$ 179.656

Fuente: Presupuesto

COMPORTAMIENTO DE LA MATRÍCULA POSGRADO VS. LOS INGRESOS 2015 – 2019
UNIVERSIDAD LIBRE 2020

SECCIONAL	2019		2018		2017		2016		2015	
	No. Matrículas	Valor ingresos	No. Matrículas	Valor ingresos	No. Matrículas	Valor ingresos	No. Matrículas	Valor ingresos	No. Matrículas	Valor ingresos
Barranquilla	1.466	\$ 14.108	2.005	\$ 16.061	2.267	\$ 17.283	2.063	\$ 12.013	2.037	\$ 10.915
Bogotá	3.472	\$ 25.750	3.206	\$ 20.995	3.269	\$ 20.591	3.055	\$17.145	3.209	\$ 15.395
Cali	1.715	\$ 15.386	1.958	\$ 15.312	1.788	\$ 15.620	2.197	\$ 11.910	2.171	\$ 12.225
Cartagena	389	\$ 2.536	418	\$ 2.504	293	\$ 2.574	392	\$ 2.313	287	\$ 1.732
Cúcuta	400	\$ 3.905	362	\$ 4.367	456	\$ 4.405	481	\$ 3.600	399	\$ 2.872
Pereira	1.139	\$ 6.952	1.162	\$ 7.467	1.150	\$ 7.406	1.132	\$ 6.136	445	\$ 5.846
Socorro	261	\$ 2.218	291	\$ 2.441	280	\$ 2.231	321	\$ 2.359	379	\$ 2.375
TOTAL	8.842	\$ 70.855	9.402	\$ 69.147	9.503	\$ 70.110	9.641	\$ 55.476	8.927	\$ 51.360

Fuente: Presupuesto

13.2 COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2017 – 2019
UNIVERSIDAD LIBRE 2020

CONCEPTOS	AÑO 2019			AÑO 2018			AÑO 2017		
	Presupuesto	Ejecución	% Ejec.	Presupuesto	Ejecución	% Ejec.	Presupuesto	Ejecución	% Ejec.
INGRESOS									
INGRESOS OPERACIONALES	334.481	310.009	93%	347.719	303.854	87%	322.149	303.223	94%
INGRESOS NO OPERACIONALES	25.406	30.299	119%	24.129	31.223	129%	22.000	28.032	127%
RECURSOS DE CAPITAL	127.250	23.774	19%	151.154	24.111	16%	210.992	13.327	6%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	487.137	364.082	75%	523.002	359.188	69%	555.141	344.582	62%
GASTOS, PASIVO E INVERSIÓN									
GASTOS OPERACIONALES	363.563	305.578	84%	325.361	278.246	86%	315.788	260.314	82%
GASTOS NO OPERACIONALES	11.498	10.558	92%	22.356	20.229	90%	21.505	18.004	84%
TOTAL GASTOS	375.061	316.136	84%	347.717	298.475	86%	337.293	278.318	83%
PASIVO	840	198	24%	1.162	579	50%	1.453	1.006	69%
INVERSIÓN	111.236	50.869	46%	174.123	71.890	41%	216.395	35.342	16%
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS, PASIVO E INVERSIÓN	487.137	367.203	75%	523.002	370.944	71%	555.141	314.666	57%

Fuente: Presupuesto

El cumplimiento presupuestal de los ingresos operacionales para el año 2019 aumenta, pasando de un 87% en el año 2018 a un 93% para el año 2019, situación que es reflejo del ajuste realizado en el presupuesto, atendiendo las condiciones actuales de mercado. Los gastos operacionales se ejecutan en el 84% en el año 2019 y los no operacionales en un 92%.

Para el periodo analizado tienen su mayor ejecución en el año 2019 en cuanto a los gastos no operacionales; los gastos totales, frente al presupuesto, se ejecutan en el 84%, mientras los ingresos se ejecutan en un 75% (incluidos los recursos de balance). Como se puede observar el presupuesto del año 2019 ha sido el más ajustado del periodo analizado.

INVERSIONES 2017 – 2019 (MILLONES DE PESOS). UNIVERSIDAD LIBRE 2020

Seccional	AÑO 2019			AÑO 2018			AÑO 2017		
	Presupuesto	Ejecución	% Ejec.	Presupuesto	Ejecución	% Ejec.	Presupuesto	Ejecución	% Ejec.
Bogotá	25.954	6.840	26%	64.695	35.837	55%	93.845	8.061	9%
Barranquilla	27.973	13.723	49%	34.843	9.829	28%	26.296	4.785	18%
Cali	5.112	2.523	49%	34.631	19.586	57%	59.307	8.154	14%
Pereira	31.391	24.360	78%	19.819	2.799	14%	16.300	10.569	65%
Cúcuta	2.160	1.740	81%	2.104	1.560	74%	2.128	1.304	61%
Socorro	3.775	817	22%	4.400	1.271	29%	4.204	1.123	27%
Cartagena	11.966	550	5%	11.371	555	5%	11.416	908	8%
Total	108.331	50.553	47%	171.863	71.437	42%	213.496	34.904	16%

Fuente: Presupuesto

Discriminado por seccionales, las que presentan mayor ejecución en inversiones para el año 2019, son Pereira (78%) y Cúcuta (81%), las seccionales que ejecutan en menor proporción la inversión son Socorro (22%) y la Sede Cartagena (5%).

13.3 INDICADORES DE GESTIÓN

INGRESOS OPERACIONALES VS GASTOS OPERACIONALES 2019 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020

SECCIONAL	INGRESOS OPERACIONALES		GASTOS OPERACIONALES		% DE PARTICIPACIÓN	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
BOGOTÁ	84.729	81.617	96.146	87.942	113,47%	107,75%
COLEGIO	5.945	6.508	6.245	5.905	105,05%	90,73%
BARRANQUILLA	68.536	65.193	65.644	64.644	95,78%	99,16%
CALI	78.146	76.442	68.718	68.223	87,94%	89,25%
PEREIRA	37.673	38.575	36.954	35.691	98,09%	92,52%
CÚCUTA	14.672	15.147	16.951	17.035	115,53%	112,46%
SOCORRO	9.842	9.836	11.305	11.033	114,86%	112,17%
CARTAGENA	10.719	10.560	10.597	9.889	98,86%	93,65%
TOTAL	310.262	303.878	312.560	300.362	100,74%	98,84%

Fuente: Contabilidad

En los dos años que se presentan hay cobertura en términos generales, en el año 2019 los ingresos operacionales no cubren los gastos operacionales al presentarse un déficit operacional de \$2.298 millones, lo que representa en términos porcentuales del 0.7% del total general, mientras que, en el año 2018, los ingresos operaciones cubren el total del gasto operacional.

INGRESOS TOTALES VS EXCEDENTES 2019 - UNIVERSIDAD LIBRE 2020

SECCIONAL	INGRESOS TOTALES		EXCEDENTES		% DE PARTICIPACIÓN	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
BOGOTÁ	108.586	101.562	3.825	-530	3,52%	-0,52%
COLEGIO	6.216	6.905	-231	807	-3,72%	11,69%
BARRANQUILLA	75.139	71.367	5.389	4.301	7,17%	6,03%
CALI	81.022	79.750	1.031	1.003	1,27%	1,26%
PEREIRA	39.161	40.695	275	3.173	0,70%	7,80%
CÚCUTA	16.019	17.027	-2.311	-1.158	-14,43%	-6,80%
SOCORRO	10.586	10.662	-1.565	-695	-14,78%	-6,52%
CARTAGENA	11.656	11.966	347	1.369	2,98%	11,44%
TOTAL	348.385	339.934	6.760	8.270	1,94%	2,43%

Fuente: Contabilidad

Nota: En la Seccional Bogotá, tanto en ingresos no operacionales como en excedentes se ajusta el valor de Autoridades Nacionales y se agrega nuevamente en el Resultado Final.

Para el año 2019 la proporción de los ingresos totales que queda como excedente asciende a 1,94%, de cada \$100 de ingreso total se genera como excedente \$1,94.

13.4 GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Se destacan los siguientes hechos en cada una de las áreas a nivel nacional en el año 2019.

13.4.1 ÁREA DE CONTABILIDAD

Durante el año 2019, el área contable continuó participando de manera activa para que los procedimientos contables establecidos a nivel nacional, se cumplieran de manera eficaz tanto en el buen servicio como en el cumplimiento de los tiempos asignados por el acuerdo de servicios; es así, como durante el año se logró que la interfaz de Kactus – Seven, estén funcionando en forma controlada y conciliada en los procesos

rigurosos de la nómina en donde se involucra la distribución de carga laboral entregada por la oficina de presupuesto para los dos ciclos académicos, en las seccionales de Bogotá, Cali, Barranquilla, Pereira y Cartagena, quedando pendiente para el año 2020 de concluir con las seccionales Cúcuta y Socorro.

Se sigue dando continuidad al procedimiento de registrar únicamente en la contabilidad los recibos de matrícula que efectivamente presenten pago en los bancos, haciendo la validación de los ingresos y generando la conciliación entre el sistema financiero (SEVEN) y el sistema Académico (SINU), de igual forma de la información de los créditos,

descuentos, saldos a favor, pagos con tarjeta de crédito que son registrados desde la oficina de cartera; así mismo, validando el registro adecuado de las becas que se originan en la oficina de Sindicatura, lo que permite que el proceso de diferidos sea el adecuado, facilitando el manejo y evitando el pago de impuestos de Industria y Comercio no generados.

Para el año 2020, la oficina de Contabilidad liderará el proceso para registrar la información financiera directamente en NIIF, lo que permitirá dejar a un lado el modelo actual homologado de la información en el sistema Seven; adicionalmente, se iniciará en asocio con la oficina de Cartera con la implementación de la factura electrónica, la cual es de obligatorio cumplimiento por parte de la Universidad; la cual entra a regir a partir del 1 de julio de 2020.

13.4.2 ÁREA DE PRESUPUESTO

Teniendo en consideración que la Oficina de Presupuesto de la Sede principal es la que coordina las actividades y rendición de informes presupuestales a nivel nacional, durante el año 2019 se llevaron a cabo las siguientes actividades, conforme a los parámetros planteados en el plan de acción de la Presidencia Nacional y acorde con los proyectos establecidos por la Dirección Financiera:

1. Acompañamientos conjuntos con la Dirección Nacional de Planeación y con la oficina de Acreditación Institucional para la elaboración del presupuesto y de los planes de acción anuales, metodología que se dio a conocer en todas las seccionales en busca de mejorar los procesos de asignación de presupuesto y en procura de la alineación del PIDI con los procesos de Acreditación, se participó en la mesa nacional de consensos.
2. Capacitación por medio de videoconferencia con las oficinas de coordinación de presupuesto de las seccionales, con la participación de los síndicos y contadores, con el propósito de lograr la alineación de algunos aspectos técnicos a nivel nacional.
3. Desde Sede Principal se dieron instrucciones a las seccionales sobre el prorrateo de los gastos e ingresos de operacionales para poder determinar el costo aproximado de cada uno de los programas académicos de pregrado y posgrado.

13.4.3 ÁREA DE TESORERÍA Y CARTERA

El área de Tesorería y Cartera, durante el año 2019 realizó seguimiento y solicitó ajustes del sistema financiero de la Universidad (Seven), para el manejo de los módulos de tesorería, facturación, cartera y créditos, mejorando así algunas de sus funcionalidades.

Así mismo, se implementó en las siete seccionales y el Colegio el proyecto de pagos electrónicos, generando nuevos y mejores canales al concepto de recaudo. En las tesorerías se continúa gestionando la habilitación de pagos a través de diferentes canales de recaudo, acorde con las necesidades de nuestros estudiantes, buscando siempre mejorar la prestación del servicio, descongestionando la caja de la Universidad optimizando los estándares de eficiencia y efectividad.

De acuerdo a convenio que tiene la Universidad con Icetex, se implementó que las aprobaciones y legalizaciones de las líneas de crédito con esta institución se hagan de manera virtual (cargue documentación y otros), descongestionando las filas para atención del Icetex en la Universidad.

Es importante mencionar que en coordinación con el área de Comunicaciones se siguen adelantando acompañamientos al Icetex y otras entidades financieras, en la realización de Ferias Universitarias a nivel nacional, siendo esta una oportunidad que nos permite llegar a otras regiones y encontrar nuevos estudiantes. Se adelantan estrategias de comunicación vía web al igual que con volantes y folletos informativos para difundir los servicios del área Financiera, resolviendo así algunas dudas en los trámites que deben realizar nuestros usuarios.

Por otro lado, a nivel nacional se continúa en la búsqueda de entidades que financien a los estudiantes con tasas cómodas y plazos adecuados, así mismo se han buscado beneficios como los otorgados por la Gobernación de Cundinamarca, que a la fecha ha beneficiado a 16 estudiantes con becas al 100% y se continúan gestionando con otras gobernaciones y alcaldías.

El área de Tesorería a nivel nacional, realizó un manejo acorde con la normatividad de la Universidad en cuanto a las inversiones de excedentes en Bancos con calificaciones de riesgo AAA y AA+ en las seccionales en que así se pudo, siempre buscando la mejor rentabilidad de los recursos. De igual forma, las tesorerías de cada seccional realizaron el procedimiento de

pagos acorde con lo establecido en Calidad, buscando siempre mejorar los estándares establecidos.

13.4.4 ÁREA DE IMPUESTOS

Para el año 2019 La Dirección Financiera en sus funciones nacionales, cumplió con todas las obligaciones fiscales o tributarias, tanto a nivel nacional como a nivel municipal incluidos los informes trimestrales hasta el mes de septiembre de 2019 al Ministerio de Educación Nacional, el cuarto trimestre se estará presentando, una vez la información financiera del año 2019 quede aprobada por la Sala General; así mismo, la información financiera del año 2019 se ha venido enviando al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el cual aumentó la modalidad de entrega de la información, al tenerse que enviar en forma mensual, trimestral y anual.

El día 5 de diciembre de 2018, la DIAN emitió la resolución 2018032243639302896 en donde califica a la Universidad Libre como contribuyente del Régimen Tributario Especial para el año gravable 2018, al recibir esta calificación la Universidad se considera para efectos tributarios como ESAL – Entidad sin Ánimo de Lucro y de la cual, para permanecer en este régimen, debe anualmente efectuar la solicitud de permanencia ante la DIAN, en la actualidad mantenemos esta calidad de contribuyente.

13.4.5 ÁREA DE ACTIVOS FIJOS E INVENTARIOS

Una vez realizado el proceso de centralización de la información financiera, la Sede Principal continúa apoyando a las demás seccionales en lo referente a los procesos que deben realizarse a través de los módulos de inventarios y activos fijos, lo que contribuye a la realización de sus labores diarias.

En lo referente a la funcionalidad del módulo de activos, la mayoría de las seccionales cuentan con el manejo del mismo, sin embargo, existen unas pocas que a la fecha adelantan tareas como verificación de la información que debe migrarse, producto del levantamiento parcial de activos que se contrató en el año 2019, realizando el alistamiento de los parámetros y procesos que deben verificarse en los dos módulos para tener en funcionamiento el módulo de activos al 100%, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas por el proveedor del software a fin de realizar las pruebas necesarias, adicional a los ajustes contables que se deben realizar. Las de-

más funciones específicas del proceso fueron atendidas dentro de los tiempos estipulados, cumpliendo con la normatividad interna exigida.

13.4.6 ÁREA DE SEGUROS

Para el caso de la póliza global, Delima Marsh, consulta todo el mercado asegurador en Colombia y recomienda continuar con la compañía Allianz Seguros (70%) en coaseguro con la compañía Zurich (30%) por un término de un año, la cual queda aprobada por la H. Consiliatura. La póliza estudiantil tanto de la Universidad como del Colegio de la Universidad Libre, de acuerdo con la recomendación de Delima Marsh, se asignó a la compañía Seguros del estado para los periodos de 2019-1, 2019-2 y 2020-1

13.4.7 ÁREA DE SOPORTE NACIONAL SISTEMA FINANCIERO SEVEN

En la Dirección Financiera – Sindicatura de la Sede Principal se cuenta con un profesional especializado apoyado por un auxiliar contable para dar soporte de primer nivel, vía telefónica y por correo, a nivel nacional de los programas del Sistema Financiero Seven. Esta área se apoya en los líderes funcionales a nivel seccional para gestionar las situaciones que se presentan en el día a día. Durante el 2019 se realizaron las siguientes labores:

1. Gestión diaria de incidentes del Sistema Financiero Seven que reportaron los usuarios vía telefónica y correo institucional. Se gestionaron 1300 incidentes a nivel nacional del ERP Seven.
2. Gestión de incidentes Seven – Sinu. La aplicación Sinu fue centralizada e integrada con el ERP Seven en 2019.
3. Soporte en la implementación y gestión de Pagos PSE con la firma Avisor a nivel nacional.
4. Soporte a las diferentes áreas operativas y atención de requerimientos en cuanto a funcionalidades nuevas de mejoras en programas y reportes.
5. Se realizaron las continuas actualizaciones de versiones requeridas por el proveedor, de acuerdo con lo estipulado en el contrato, para mantener el soporte activo.
6. Gestión de cambios a la base de datos, solicitadas por el proveedor, para la solución de incidentes a nivel nacional.



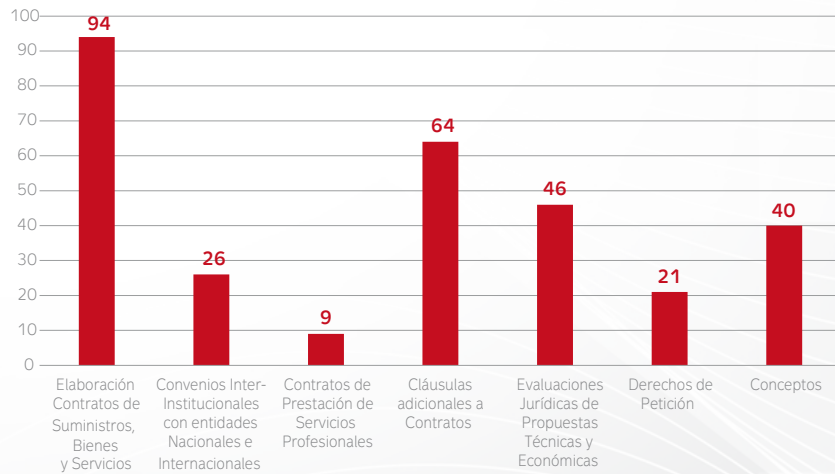
14. INFORME JURÍDICO

ACTIVIDAD JURÍDICA DURANTE EL 2019 UNIVERSIDAD LIBRE 2020

ASUNTO	TOTAL
Elaboración Contratos de Suministros, Bienes y Servicios	94
Convenios Inter-Institucionales con entidades Nacionales e Internacionales	26
Contratos de Prestación de Servicios Profesionales	9
Cláusulas adicionales a Contratos	64
Evaluaciones Jurídicas de Propuestas Técnicas y Económicas	46
Derechos de Petición	21
Conceptos	40
Acciones de Tutela	62
Acciones de Tutela a favor de la Universidad	54
Acciones de Tutela en contra de la Universidad	8

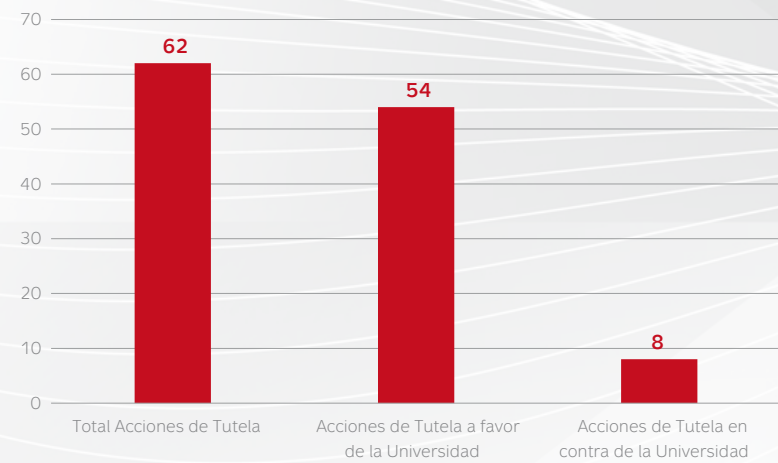
Fuente: Oficina Jurídica

**COMPARATIVO DE ACTIVIDADES JURÍDICAS EJECUTADAS POR LA UNIVERSIDAD DURANTE 2019
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



Fuente: Oficina Jurídica

**COMPARATIVO DE ACCIONES DE TUTELA A FAVOR Y EN CONTRA ATENDIDAS POR LA UNIVERSIDAD DURANTE 2019
UNIVERSIDAD LIBRE 2020**



Fuente: Oficina Jurídica



15. ANEXOS

15.1 INFORME EDIFICIO BENJAMÍN HERRERA S.A.S.

15.1.1 CONTRATO CON LA CLÍNICA NUEVA RAFAEL URIBE URIBE S.A.S. Y OTROS CONTRATOS



Informe histórico de las obras validadas que ejecuta la Clínica Nueva Rafael Uribe Uribe S.A.S., con los recursos provenientes del contrato de arrendamiento.

Las mejoras, reparaciones necesarias e indispensables para adecuar el inmueble, además del reforzamiento estructural son indispensables para cumplir los requerimientos de la habilitación en la prestación de servicios de salud, además estas obras son a cargo exclusivo del Edificio Benjamín Herrera S.A.S, las cuales se deberán ejecutar entre el 01 de enero de 2018 y el 31 de diciembre del 2024. Según el anexo No. 4 del contrato de arrendamiento firmado entre las partes.

En el anexo No. 03 del contrato de arrendamiento, se estima un valor de inversión en obras de \$60.488.324.704 incluido reforzamiento estructural. Para la firma del nuevo contrato se inició con un saldo para cruzar con obras de \$947.319.221.

Para el año 2019 después de cruzar las obras ejecutadas y validadas con los ingresos correspondientes al 85% del arrendamiento, queda un saldo en las cuentas por cobrar de \$2.762.799.891 para cruzar con obras.

El total invertido en obras diferentes al reforzamiento estructural desde el año 2015 al año 2019 asciende a la suma de \$9.486.860.689, como se evidencia en el siguiente cuadro.

**CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS
CLÍNICA NUEVA RAFAEL URIBE URIBE 2020**

4.1 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ANTERIOR	
CONTRATO ARRENDAMIENTO 29-09-2015	TOTAL CUENTA POR COBRAR ARRENDAMIENTO
PERIODO INGRESOS	
Diciembre 2015	171.091.857
Enero - diciembre 2016	2.685.491.289
Enero - diciembre 2017	3.528.533.775
TOTAL INGRESOS	6.385.116.922
OBRAS VALIDADAS	
CONCEPTO	TOTAL CUENTA POR PAGAR
Obras 2016	1.941.659.467
Obras validadas financiera Dic 2017	687.243.613
Obras validadas financiera Dic 2017	605.670.334
Cruce de obras acta de Liquidacion del contrato 29-09-2015	2.203.224.287
TOTAL OBRAS VALIDADAS	5.437.797.701
Saldo por cruzar a diciembre 2017, correspondiente al Contrato de septiembre de 2015 (1)	947.319.221
4.2 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NUEVO	
CONTRATO ARRENDAMIENTO 23-03-2018	CUENTA POR COBRAR OBRAS 85%
PERIODO	
Total Ingresos por arrendamientos año 2018 (2)	2.631.480.851
Total cuenta por cobrar para cruzar con obras del saldo 2017 y el 85% del 2018 (1+2)	3.578.800.072
Obras validadas Cuadro 5	835.863.165
Obras validadas Cuadro 5	1.535.125.436
Construccion de servicio de imagenes piso 1 etapa 1	461.160.426
Total, obras validadas cuadro 5 más imagenología	2.832.149.027
Saldo en cuentas por cobrar de arrendamiento a Diciembre 2018 para cruzar con Obras	746.651.045
Enero 2019	313.118.923
Febrero 2019	256.948.002
Marzo 2018	261.123.693
Junio - Octubre 2018	132.622.610
Abril 2019	260.440.760
Mayo 2019	275.821.465
Junio 2019	255.559.312
Julio 2019	270.679.863
Agosto 2019	290.550.102
Septiembre 2019	277.441.226
Octubre 2019	277.889.225
Noviembre 2019	284.555.104
Diciembre 2019	277.899.225
Total cuenta por cobrar ingresos del 85% de 2019	3.434.649.511
Saldo del año 2018 más ingresos 2019 (85%)	4.181.300.556
Menos Cruce de Obras cuadro 6	1.216.913.962
Menos retenciones practicadas	201.586.704
Saldo en cuentas por cobrar de arrendamiento a diciembre 2019 para cruzar con Obras.	2.762.799.891
TOTAL INVERTIDO EN OBRAS DESDE EL AÑO 2015	9.486.860.689

15.1.2 OBRAS DE REMODELACIÓN EDIFICIO BENJAMÍN HERRERA

Las obras de remodelación siguen supeditadas al avance de obra del reforzamiento, el estado es el siguiente:

**OBRAS DE REMODELACIÓN
CLÍNICA NUEVA RAFAEL URIBE URIBE 2020**

UBICACIÓN	OBRA
Primer piso	Imagenología en funcionamiento con toma de muestras
Piso 9	Con adecuaciones locativas no remodelado, con pacientes hospitalización general
Piso 8 Norte	Sin remodelación
Piso 7 Norte	Remodelación 50%, suspendido en espera de definiciones.
Pisos 6, 5 y 4 Norte	Sin remodelación
Piso 3 Norte	(salas de cirugía) demolido para reforzamiento, sin remodelación
Piso 9 Sur	Remodelado en el año 2016 sin reforzar y habilitado.
Piso 8 Sur	Maquillado en el 2016, sin reforzar y habilitado
Piso 6 Sur	Remodelado, sin reforzar y habilitado
Pisos 5 y 4 Sur	Sin remodelación

El Gerente de la Clínica pide que se habiliten 100 camas que está solicitando la Nueva EPS, además proponen la instalación de dos nuevos ascensores para contar con seis (6) en total, de igual forma solicitan que sea estudiada la posibilidad de considerar en los nuevos estudios el caso de los ascensores y el cambio de muros divisorios de drywall a mampostería.

Aún está pendiente que la Clínica Nueva Rafael Uribe Uribe S.A.S., entregue el diseño arquitectónico definitivo el cual es necesario para los cálculos estructurales y estudios definitivos.

**15.1.3 INFORME DEL CONTRATO DE REHABILITACIÓN
SÍSMICA CON TECNOCIENTIFIC S.A.S**

El contrato con la firma Tecnocientific S.A.S., se firmó el 24 de octubre del 2017 por un valor total de \$14.267.334.990 y un tiempo de duración de 16 meses, con firma del acta de inicio el 15 de junio de 2018 y el 29 de noviembre de 2017, se les giró anticipo por valor de \$7.000.000.000 de los cuales aún están pendientes de legalizar la suma de \$2.804.398.940.

Los informes del ingeniero interventor y del gerente del proyecto, indican que no se recibieron las obras que fueron presentadas como ejecutadas para pagos

por actas de obra, debido al incumplimiento en las especificaciones técnicas contratadas, por lo que Tecnocientific S.A.S estaría incumpliendo el contrato según como dice la cláusula décima cuarta, parágrafo 1, literal c) "Si la calidad de la obra de mano y/o material no fuere aceptable teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del presente contrato, a juicio del interventor".

En virtud de la situación anterior el ingeniero Salazar, cita a una audiencia de conciliación en la Notaría Octava el día 20 de septiembre de 2019. A dicha citación no asistió su Representante Legal ingeniero Jorge Salazar, en su representación fue el doctor Yojan Fernando Sánchez y el abogado Steve Gue-montti Guerra. Esta conciliación se dio por fracasada porque los representantes de Tecnocientific S.A.S., no presentaron alternativas de arreglo, quedando de enviar una propuesta en el transcurso de esa semana, la cual nunca llegó.

En vista de lo anterior, se propone que ingenieros expertos en el tema den un concepto al respecto, por tanto se designan a los ingenieros Adan Silvestre y Leonardo Cano para que hagan visita de inspección al Edificio Benjamín Herrera, donde informan que efectivamente se encuentran materiales instalados, que no cumplen con las especificaciones técnicas presentadas por Tecnocientific S.A.S, en el diseño contractual, que por tal motivo para soportar éstos cambios es necesario un nuevo rediseño, el cual debe tener la firma del ingeniero responsable, para ser presentado debidamente a la curaduría y obtener la licencia.

Los ingenieros se reúnen en varias ocasiones con el Ingeniero Salazar en la ciudad de Bogotá, pero no se consigue llegar a un acuerdo con él. Por lo tanto en virtud de los acontecimientos reiterativos de Tecnocientific S.A.S., demostrando su no disposición de conciliar, se autoriza no presentar la convocatoria de conciliación ante la Cámara de Comercio y que la firma Juridex Abogados prosiga con la liquidación del contrato ante un tribunal de arbitramento, realizar el acta final de liquidación, la cuantificación de los perjuicios y por vía ordinaria hacer el cobro de los honorarios del tribunal de arbitramento, en caso de que Tecnocientific S.A.S., no los reconozca, además de realizar la respectiva reclamación ante la aseguradora Seguros del Estado.

15.1.4 AVISO A LA ASEGURADORA DE OCURRENCIA DE SINIESTRO POR PARTE DE TECNOCIENTIFIC S.A.S.

Se envió a Seguros del Estado el 22 de marzo de 2019, el aviso de ocurrencia del siniestro de la póliza No. 21-45 101232792 por mal manejo del anticipo por parte de Tecnocientific S.A.S. De igual forma se envió el 24 de agosto

de 2019, el aviso de ocurrencia del siniestro por incumplimiento de la póliza No. 21-45 101232792 por parte de Tecnocientific S.A.S., al contrato de Rehabilitación Sísmica firmado entre las partes el 24 de octubre de 2017 y con acta de inicio del 30 de abril de 2018.

15.1.5 CONTRATO CON LA EMPRESA OCG ASCENSORES

Se está ejecutando la modernización y repotencialización del ascensor No.3, lo cual incluye equipos nuevos como: máquina de tracción, encoder, control, sistema VVVF, entre otros por valor de \$88.893.000, a la fecha van en un avance del 70% en ejecución de obra y se le ha cancelado la suma de \$71.114.400, el saldo restante es contra entrega final para enero de 2020.

15.1.6 CONTRATO CON INGENIERÍA SÍSMICA & ESTRUCTURAL S.A.S.

La empresa Ingeniería Sísmica & Estructural S.A.S., fue contratada para la elaboración de los estudios de suelos, patología estructural, vulnerabilidad sísmica y reforzamiento estructural de los bloques 1,2,3,4 y 5 del Edificio Benjamín Herrera, por valor de \$788.970.000 incluido IVA, con un tiempo de ejecución de ciento veinte (120) días.

15.1.7 INFORME TÉCNICO DEL GERENTE DE OBRAS

El ingeniero Carlos Julio Hoyos, en su informe compila los acontecimientos relacionados con el contrato y ejecución de las obras de reforzamiento estructural con Tecnocientific S.A.S., de igual forma lo hace con respecto a las obras de remodelación de la Clínica, finalizando con unas conclusiones y recomendaciones.

15.2 OTROS INFORMES

15.2.1 INFORMACIÓN CUENTA POR COBRAR EMSSANAR

La firma Juridex Abogados S.A.S. recuperó el total de la cartera con Emssanar por valor de \$946.479.773.

15.2.2 INFORME SOBRE LOS IMPUESTOS

El estado de los impuestos al cierre del año gravable 2019 del Edificio Benjamín Herrera S.A.S, es el siguiente:

- *Impuesto anual ICA*: No se presentó por recomendación de la Revisoría Fiscal, según concepto número 21548 del 08-06-2015 del Ministerio de Hacienda y crédito Público.
- *Retenciones en la fuente e ICA*: Se presentaron en las fechas correspondientes en el año 2019.
- *Impuesto de renta y complementarios*: Se presentó en la fecha establecida, con un impuesto a cargo por valor de \$260.307.000 y un impuesto a pagar por valor de \$96.676.000 correspondiente al año gravable 2018.

15.2.3 AUDITORÍA DE VERIFICACIÓN INGRESOS AÑO 2018 A LA CNRUU S.A.S POR LA FIRMA SFAI CONSULTING S.A.

La empresa Sfaí Consulting S.A., entregó el informe final de la auditoría de verificación de la facturación del año 2018 a la Clínica Nueva Rafael Uribe Uribe S.A.S., donde informan sobre las limitaciones en la ejecución de la auditoría y concluyen que existe un menor valor base reportado por la Clínica Nueva Rafael Uribe Uribe S.A.S., sujeto a arrendamiento equivalente a \$6.799.376.000, por lo que según sus cálculos determinan que el menor valor cobrado por arrendamiento durante el año 2018 asciende a la suma de \$401.654.000. De igual forma evidenciaron que durante el año 2018 hubo varias recuperaciones de glosas que fueron registradas contablemente, que generan saldo positivo lo cual hace necesario incrementar los ingresos, lo que hace que el porcentaje de las glosas sea inferior al 2.5%, el cual es el porcentaje máximo que restan cada mes de los ingresos.

15.2.4 PÓLIZA DEL EDIFICIO BENJAMÍN HERRERA

Se renovó la póliza multiriesgo del edificio por un año con la empresa Allianz Seguros S.A., según recomendación de Delima Marsh corredores de seguros, así:

ESTADO DE LA PÓLIZA DE ARRENDAMIENTO CLÍNICA NUEVA RAFAEL URIBE URIBE 2020

Concepto	Valor	Observación
Valor asegurado	50.614.742.343	
Valor prima	48.185.234	Igual año 2018
Valor avalúo 2015	61.433.980.753	Avalúo de bienes y desarrollos
Vigencia: 02 de agosto 2019 hasta 02 de agosto 2020		

15.2.5 MATRÍCULAS INMOBILIARIAS Y EMBARGO

El Edificio Benjamín Herrera S.A.S, tiene las siguientes matrículas inmobiliarias del edificio a su nombre: No. 370-33868 y 370-33867. Esta última matrícula se encuentra embargada por Emcali, se efectuó solicitud a ésta entidad de los oficios de desembargo dirigidos a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, con el fin de cancelar la medida de embargo inscrita en el folio de Matrícula Inmobiliaria 370-33867.

Se realizó solicitud al Municipio de Santiago de Cali, Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, expedir paz y salvo del Impuesto Predial Unificado del predio identificado en el Departamento Administrativo de Hacienda Municipal con el código Único No. 760010100020900310001000000, teniendo en cuenta que mediante Resoluciones Nos. 4131.021-0909 de Julio 29 de 2011 y ES4132.0.21.072 de fecha 29 de febrero de 2016, emanada de la Alcaldía de Santiago de Cali, fue declarado INMUEBLE DE INTERÉS CULTURAL numeral 1.2 artículo 7 Ley 1185 de 2008:0359 Declaratoria de Bien de Interés Cultural, de conformidad con el Decreto 763 de 10-03-2003 y 397 de 1997 Modificado por la Ley 1185 de 2008.

15.3 PROCESOS JURÍDICOS

La firma Juridex Abogados S.A.S., informa con sus actuaciones, respecto a los siguientes temas

- Contrato la ejecución de los estudios de suelos, patología estructural, vulnerabilidad sísmica y estudios de reforzamiento estructural entre Edificio Benjamín Herrera S.A.S., e Ingeniería Sísmica y Estructural S.A.S.
- Reclamación ante Seguros del Estado.
- Demanda arbitral de incumplimiento contractual en contra de Tecnológico S.A.S.

15.4 INFORME PROCESOS DE RESPONSABILIDAD MÉDICA, ABOGADO JUAN PABLO TOVAR

El abogado Juan Pablo Tovar, es quien representa al Edificio Benjamín Herrera S.A.S. ante los procesos de responsabilidad médica, informando su estado actual en los anexos adjuntos.

15.5 INFORMACIÓN FINANCIERA

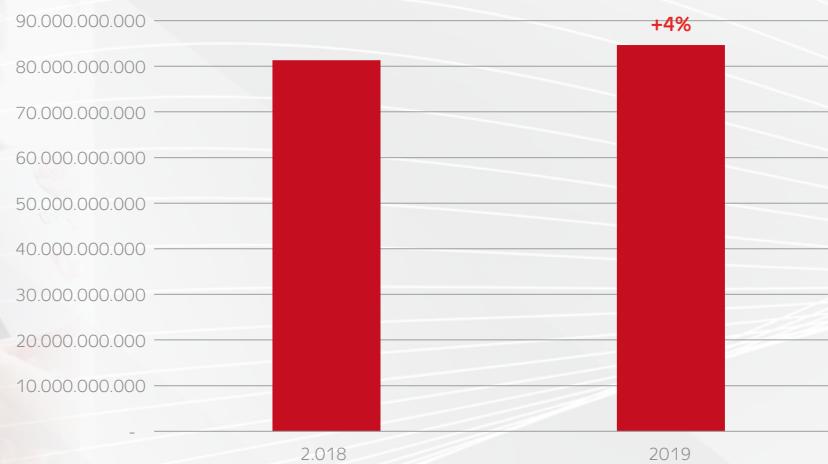
15.5.1 ANÁLISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019

Se detalla la siguiente información Financiera para mayor claridad en el análisis de los Estados Financieros.

ACTIVO

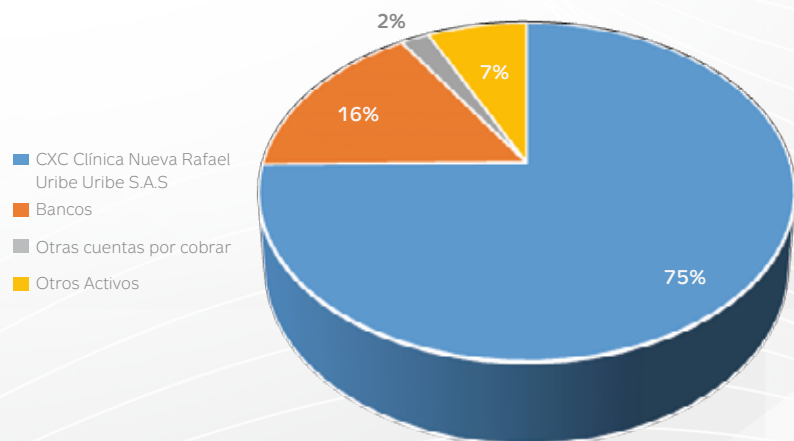
El activo total del año 2019 es de \$84.696.350.709, lo que representa un incremento del 4.0% con respecto al año anterior.

VARIACIÓN ACTIVO TOTAL A DIC. DE 2019 CLÍNICA NUEVA RAFAEL URIBE URIBE 2020



En las cuentas por cobrar corrientes, el saldo a 2019 es de \$3.969.607.315, donde se encuentra el saldo en bancos por valor de \$637.094.117, además comprende las siguientes cuentas por cobrar: Clínica Nueva Rafael Uribe Uribe S.A.S, \$2.969.345.183 saldo por el cruce de lo facturado con los arrendamiento menos las obras ejecutadas, Hector Gómez \$8.460.000 venta chatarra, Municipio Santiago de Cali \$1.299.022 saldo a favor ICA y OCG ascensores \$71.114.400 anticipo repotencialización ascensor No.3

**PARTICIPACIÓN DE ACTIVO CORRIENTE A DIC. DE 2019
CLÍNICA NUEVA RAFAEL URIBE URIBE 2020**



Los otros activos corrientes están por un valor de \$282.294.491 donde figuran el anticipo del impuesto sobre la renta año 2019 y las retenciones en la fuente que le practicaron al Edificio Benjamín Herrera S.A.S.

En el activo no corriente se contabilizaron las cuentas por cobrar que no se consideran recuperables en un término inferior a un año, como son: Tecnocientific S.A.S, por valor de \$2.804.398.940 correspondiente al anticipo pendiente de legalizar y la Corporación Comfenalco Valle & Universidad Libre Liquidada, por valor de \$3.392.159.7835 los cuales se encuentran totalmente deteriorados.

La cuenta propiedades de inversión al año 2019 asciende a la suma de \$77.922.344.455, este valor está compuesto por el valor inicial de la

compra del edificio por \$36.723.948.152 más la revalorización por avalúo de \$26.249.560.455 (realizado en noviembre de 2014, avalúo por valor de \$55.039.022.607) más el incremento por los valores de las obras que se han ejecutado, y las que en virtud del contrato firmado con el nuevo operador a partir del año 2015 hasta el año 2019 ascienden a la suma de \$ 9.486.860.689

El último avalúo que se realizó fue en abril 20/2015 por valor de \$61.433.980.753 para efectos de la venta de las acciones por parte de Comfenalco a la Universidad Libre.

PASIVO

El pasivo total del año 2019 asciende a la suma de \$37.454.913.745, con un leve incremento con respecto al año anterior. Las cuentas por pagar están conformadas de la siguiente manera: Retenciones por pagar por \$8.465.839, Impuesto de renta por \$404.191.000 y a la Universidad Libre se adeuda la suma de \$37.040.506.106 correspondiente a:

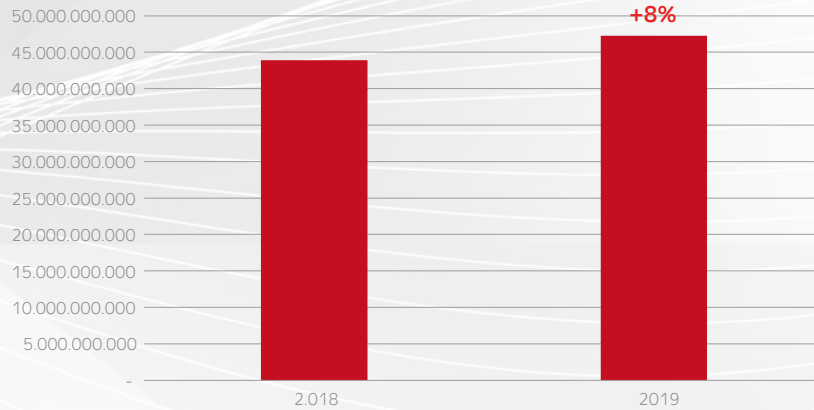
**CUENTAS POR PAGAR A DIC. DE 2019
CLÍNICA NUEVA RAFAEL URIBE URIBE 2020**

Giro para cancelar la obligación de Davivienda crédito del Edificio	19.928.002.781
Valor girado para futuras capitalizaciones la cual no se registró ante Cámara y Comercio	8.000.000.000
Girados según el acuerdo de pago firmado con Emcali por los servicios públicos de la Corporación Liquidada.	300.000.000
Valor girado de los \$400 millones autorizados por la Consiliatura para Flujo de caja.	396.618.565
Préstamo para reforzamiento Estructural	7.000.000.000
Girados para pago de renta 2017 y honorarios interventor	500.000.000
Intereses causados por concepto de préstamo de \$7.000 millones al 7% E.A.	915.884.760
Total adeudado a la Universidad Libre	37.040.506.106

PATRIMONIO

El patrimonio total del año 2019 es de \$47.241.436.964 lo que representa un incremento con respecto al año anterior del 8.0%, que se evidencia en los excedentes del ejercicio 2019.

**VARIACIÓN PATRIMONIO A DIC. DE 2019
CLÍNICA NUEVA RAFAEL URIBE URIBE 2020**



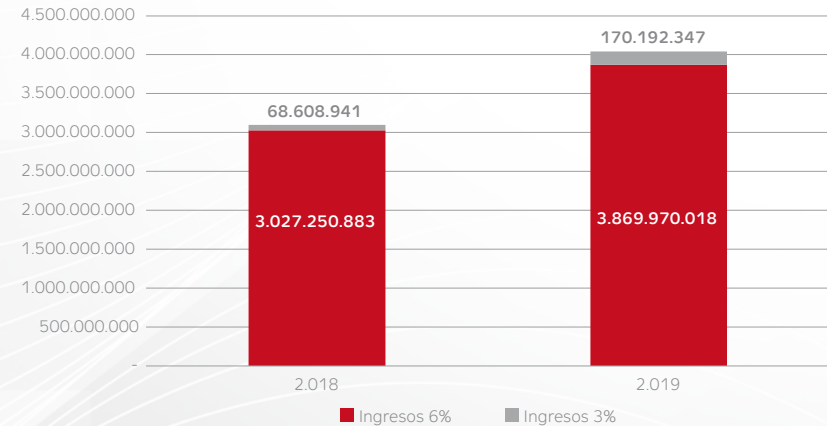
La composición accionaria del Edificio Benjamín Herrera S.A.S., tiene como único accionista a la Universidad Libre, quien posee el 100% de las acciones y participación social, con unos aportes sociales de \$15.500.000.000, con un valor nominal de la acción de \$1.000 cada una, las cuales se encuentran bajo custodia de la Sede Bogotá.

**15.5.2 CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS
INTEGRAL A DICIEMBRE DE 2019**

En la cuenta de ingresos ordinarios se encuentran causados por concepto de ingresos por arrendamientos del año 2019, la suma de \$4.040.762.403, lo que representa un incremento del 31% con respecto del año anterior. El

valor de estos ingresos se contabiliza con la certificación expedida de manera mensual, por el Revisor Fiscal y el contador de la Clínica Nueva Rafael Uribe Uribe S.A.S.

**VARIACIÓN INGRESO A DIC. DE 2019
CLÍNICA NUEVA RAFAEL URIBE URIBE 2020**



Los gastos en que se incurrieron en este periodo fueron los gastos de personal (Representante legal), honorarios (Contabilidad, Revisoría fiscal, gerencia del proyecto, interventoría sismoresistencia, auditoría externa a los ingresos 2018 de la CNRUU S.A.S.), impuesto de renta, contribución a Supersociedades, seguro del edificio, gastos de viaje, se canceló lo correspondiente al ingeniero Carlos Julio Hoyos y el primer pago a la empresa Ingenieria Sísmica & Estructural S.A.S, quienes realizan los diferentes estudios del Edificio, en la cuenta diversos se encuentra papelería, pagos atención Junta Directiva. Los gastos se discriminan de la siguiente forma:

**RELACIÓN DE GASTOS A DIC. DE 2019
CLÍNICA NUEVA RAFAEL URIBE URIBE 2020**

NOMBRE CUENTA	2019
Sueldos	9.938.137
Auxilio de transporte	1.164.384
Cesantías	924.780
Intereses Cesantías	111.012
Prima de servicio	925.603
Vacaciones	414.384
Aportes ARL	52.800
Aportes caja compensación	398.400
Honorarios Revisoría Fiscal	11.825.496
Honorarios Auditoría de ingresos año 2018	42.245.000
Asesoría Jurídica	110.116.618
Honorarios contabilidad	9.937.392
Honorarios Gerente obra-interventor	102.190.000
Impuesto a vehículo	4.901.000
Contribuciones y afiliaciones	10.391.000
Seguros	48.179.210
Primer pago Ingeniería Sísmica & Estructural S.A.S.	236.710.800
Gastos legales	4.750.931
Instalación Medidor Emcali	3.709.509
Gastos de viaje	24.144.407
Depreciaciones	549.831
Diversos	7.959.841
TOTAL	631.540.535

**15.5.3 FLUJO DE CAJA EJECUTADO
VERSUS PROYECTADO AÑO 2019**

En flujo de caja ejecutado 2019, se encuentran ingresos correspondientes a las consignaciones de la Clínica Nueva Rafael Uribe Uribe S.A.S, del 15% del arrendamiento hasta el mes de noviembre de 2019, los cuales suman \$637.537.004 restada la retención en la fuente; igualmente se encuentra el valor recibido por la recuperación de cartera de Emssanar por valor de \$912.150.574, así como ingresos por otros conceptos como aprovechamiento por venta de chatarra y venta de activos.

Se realizaron los diferentes pagos como, impuesto de renta, retención en la fuente, póliza del edificio, honorarios del Gerente del proyecto, del inter-

ventor del contrato de Sismoresistencia, Revisoría Fiscal, contador, nómina del Represente legal, primer pago a la empresa encargada de hacer los estudios Ingeniería Sísmica & estructural S.A.S., se terminó de cancelar el acuerdo de pago con Emcali, honorarios abogados y auditoría externa, y demás necesarios para el desarrollo de las actividades. El total de las erogaciones por el año 2019 sumaron \$1.390.731.161, teniendo en cuenta que en la proyección no se encontraban pagos por los honorarios de la auditoría y los estudios, al final queda un saldo en bancos al cierre del año 2019 de \$637.094.117, como se puede apreciar en el siguiente cuadro comparativo del flujo proyectado versus el ejecutado año 2019:

**FLUJO DE CAJA DURANTE 2019
CLÍNICA NUEVA RAFAEL URIBE URIBE 2020**

SALDO EN BANCOS A DIC-2018	392.741.418
Consignación 15% arrendamiento nov-2018	43.203.949
Recuperación cartera Emssanar	912.150.574
Consignación 15% arrendamiento dic-2018	42.000.782
Consignación por venta de chatarra acta del 10 a la 25	9.225.000
Consignación 15% arrendamiento ene-2019	53.322.311
Consignación 15% arrendamiento feb-2019	53.322.311
Curce de factura venta de activos con facturas de Emcali con la CNRUU SAS	71.218.600
Consignación 15% arrendamiento mar-2019	43.756.733
Consignación 15% arrendamiento jun-oct 2018 Nueva EPS	22.584.850
Consignación 15% arrendamiento abril-2019	45.178.925
Consignación 15% arrendamiento may-2019	44.467.829
Consignación 15% arrendamiento jun-2019	46.854.474
Consignación 15% arrendamiento jul-2019	46.970.773
Consignación 15% arrendamiento ago-2019	43.520.248
Consignación 15% arrendamiento sep-2019	46.095.188
Consignación 15% arrendamiento oct-2019	55.437.699
Consignación 15% arrendamiento nov-2019	50.820.932
Rendimientos financieros	4.952.682
Total ingresos año 2019	2.027.825.277

	PROYECTADO	EJECUTADO
IVA	-	839.000
Impuesto a la Renta	215.471.679	96.676.000
Rete fuente	33.410.029	57.527.000
Impuesto ICA	300.000	1.080.440
Impuesto ambulancia	-	4.901.000
Supersociedades	14.000.000	10.391.000
Renovación Cámara de Comercio	2.500.000	2.043.800
Actualización software contable bajo NIIF y compra de equipo	4.000.000	8.041.892
Póliza edificio	60.000.000	48.179.210
Nómina representación legal	13.001.924	12.603.908

Seguridad social Representante Legal	943.651	849.600
Horarios contabilidad	9.937.392	9.937.392
Servicio de revisoría fiscal	11.825.496	10.666.800
Honorarios abogado	8.211.319	68.848.498
Honorarios ingeniero gerente obra	42.840.000	55.590.000
Honorarios auditoría facturación ingresos CNRUU SAS	-	38.105.700
Contrato ingeniería sísmica y estructural	-	228.735.000
Ascensores		71.114.400
Contrato interventoría sismoresistencia	17.000.000	41.084.000
Contrato NIIF	9.500.000	-
Acuerdo Emcali 12 cuotas 2017 y 10 del 2018	584.715.934	584.715.934
Medidores EMCALI-CNRRUU	-	3.709.509
Gastos legales	1.800.000	2.644.731
Gastos bancarios chequera	1.440.000	605.520
Tiquetes	14.849.588	16.928.700
Viáticos y alojamiento	4.000.000	4.686.000
Transporte	500.000	-
Gastos restaurante	1.800.000	1.519.719
Útiles y papelería	1.200.000	1.196.648
Apertura de caja menor	1.000.000	1.000.000
4x1000 y gastos bancarios	4.212.988	6.509.760
Total erogaciones año 2019	(1.058.460.000)	(1.390.731.161)
Saldo en bancos año 2019		637.094.117

15.5.4 FLUJO DE CAJA PROYECTADO AÑO 2020

El flujo de caja proyectado para el año 2020 considera en el ingreso los valores estimados por concepto del 15% del arrendamiento, más un incremento con respecto a lo consignado del año 2019. En las erogaciones no se encuentra proyectado el valor por concepto de pagos al contrato de Sismoresistencia y los intereses al préstamo de la Universidad Libre.

Se consideran los pagos por honorarios a la gerencia de obra e interventoría por un año, así como los honorarios de revisoría fiscal y contabilidad, pago renovación póliza del edificio, impuesto de Renta y complementarios, retención en la fuente, contribución a Super Sociedades, se contempla el pago total a la empresa Ingeniera Sísmica & Estructural S.A.S, se proyecta la repotencialización del ascensor camillero y pago final de la repotencialización del ascenso No 3.

FLUJO DE CAJA PROYECTADO CLÍNICA NUEVA RAFAEL URIBE URIBE 2020

SALDO EN BANCOS A DIC-2019	637.094.117
Ingresos proyectados 15% efectivo año 2020	791.109.500
TOTAL	1.428.203.617
EROGACIONES PROYECTADAS AÑO 2020	
Impuesto a la renta	316.451.000
Retención en la fuente	57.529.000
Impuesto ICA	440.000
Contribución Super Sociedades	14.000.000
Renovación Cámara de Comercio	2.500.000
Póliza Edificio	60.000.000
Nómina Representante Legal	14.287.000
Seguridad social Representante Legal	900.000
Honorarios Contabilidad	10.533.636
Honorarios Revisoría Fiscal	11.306.772
Honorarios abogado	10.445.856
Honorarios ingeniero Gerente de obra	85.680.000
Repotencialización ascensor No. 3	23.490.600
Propuesta repotencialización ascensor camillero	124.950.000
Contrato Ingeniería Sísmica & estructural S.A.S	538.356.000
Honorarios interventoría contrato estructural	60.000.000
Honorarios aplicación NIIF	9.500.000
Gastos Legales	2.000.000
Gastos bancarios	1.500.000
Tiquetes	13.000.000
Viáticos y alojamiento	9.000.000
Transporte	500.000
Gastos de restaurante	1.800.000
Útiles y papelería	1.300.000
Apertura caja menor	1.000.000
4*1000 y gastos bancarios	5.481.879
TOTAL EROGACIONES AÑO 2020	(1.375.951.743)
SALDO EN BANCOS PROYECTADO AÑO 2020	52.251.874

**15.5.5 INFORME HISTÓRICO DE INGRESOS RECIBIDOS
EN VIRTUD DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
DEL EDIFICIO BENJAMÍN HERRERA S.A.S,
CON LA CLÍNICA NUEVA RAFAEL URIBE URIBE S.A.S**

La Clínica Nueva Rafael Uribe Uribe S.A.S, expide la certificación de ingresos firmada por el Revisor Fiscal y el contador, al Edificio Benjamín Herrera SAS, obtenidos de la prestación de servicios de salud, sobre los cuales se calcula el porcentaje correspondiente al arrendamiento, como dice el contrato.

**INFORME DE INGRESOS POR ARRENDAMIENTO 2015 - 2019
CLÍNICA NUEVA RAFAEL URIBE URIBE 2020**

CERTIFICACIÓN INGRESOS CLÍNICA NUEVA RAFAEL URIBE URIBE S.A.S				
Ingresos operacionales por año	Ingreso Clínica Nueva Rafael Uribe Uribe S.A.S.	Menos Glosa 2,5%	Ingreso base cálculo del arrendamiento	Ingresos por arrendamiento certificados al Edificio Benjamín Herrera S.A.S
A diciembre 2015	2.521.247.528	63.031.188	2.458.216.340	147.492.980
A diciembre 2016	39.573.994.834	989.349.871	38.584.644.963	2.315.078.697
A diciembre 2017	50.686.400.561	1.267.160.014	49.419.240.547	2.965.154.433
A diciembre 2018	52.337.571.388	1.308.439.284	51.029.132.104	3.095.859.825
A diciembre 2019	71.841.424.092	1.796.035.602	70.045.388.490	4.040.762.366
TOTALES	216.960.638.403	5.424.015.959	211.536.622.444	12.564.348.300

En el cuadro anterior se puede observar como la facturación de la Clínica Nueva Rafael Uribe Uribe S.A.S, teniendo un incrementado importante en el

año 2017 y de ahí en adelante un incremento moderado, siendo su mayor ingreso proveniente de la facturación con la Nueva EPS.

De igual forma se sigue considerando la glosa máxima del 2.5% como dice el contrato, para ser disminuida de la base para el cálculo del ingreso por arrendamiento del Edificio Benjamín Herrera S.A.S.

**15.5.6 INFORME DE INGRESOS RECIBIDOS EN EL AÑO 2019,
EN VIRTUD DEL NUEVO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
FIRMADO CON LA CLÍNICA NUEVA RAFAEL URIBE URIBE S.A.S.**

El contrato establece para el cobro del arrendamiento un porcentaje del 6% sobre los ingresos hospitalarios y un 3% sobre los servicios ambulatorios, de igual forma del total del arrendamiento se destinan el 85% para cruce con obras ejecutadas y el 15% restante se destina para el pago de los diferentes gastos operacionales del Edificio Benjamín Herrera S.A.S.

Para el año 2019 el total del arrendamiento facturado fue de \$4.040.762.366, lo que representa un incremento del 31% con respecto a lo facturado en el año 2018, de los cuales por ingresos del 6% de servicios hospitalarios fueron \$3.869.970.018 y por ingresos del 3% de servicios ambulatorios la suma de \$170.792.347, lo cual significa un crecimiento del 28% y 149% respectivamente. Teniendo en cuenta que, durante el año 2019, se facturó ingresos por arrendamientos por valor de \$156.026.600 correspondientes a reconocimientos de facturaciones de períodos anteriores por parte de la Nueva EPS.

Del valor total del arrendamiento facturado el 85% correspondiente para cruzar con obras para el año 2019 ascendió a la suma de \$3.434.649.511 y para depositar en la cuenta bancaria o sea el 15% restante, equivale a la suma de \$606.112.855 sin aplicar la retención en la fuente.

TOTAL DE INGRESOS A DIC. DE 2019 - CLÍNICA NUEVA RAFAEL URIBE URIBE 2020

MES	TIPO SERVICIO	INGRESO CERTIFICADO	TOTAL INGRESOS CERTIFICADOS POR MES CNRUU SAS	VALOR ARRENDAMIENTO POR SERVICIO	TOTAL ARRENDAMIENTO MES	OBRAS 85%	PAGO 15%
ENERO	Hospitalario 6%	6.082.410.444	6.196.763.012	364.944.627	368.375.204	313.118.923	55.256.281
	Ambulatorio 3%	114.352.568		3.430.577			
FEBRERO	Hospitalario 6%	4.867.095.627	5.209.296.595	292.025.738	302.291.767	256.948.002	45.343.765
	Ambulatorio 3%	342.200.968		10.266.029			
MARZO	Hospitalario 6%	4.962.252.204	5.277.892.610	297.735.132	307.204.344	261.123.693	46.080.652
	Ambulatorio 3%	315.640.406		9.469.212			
JUN. - OCT. 2018 NUEVA EPS	Hospitalario 6%	2.600.443.337	2.600.443.337	156.026.600	156.026.600	132.622.610	23.403.990
ABRIL	Hospitalario 6%	4.933.322.303	5.280.040.852	295.999.338	306.400.895	260.440.760	45.960.134
	Ambulatorio 3%	346.718.549		10.401.556			
MAYO	Hospitalario 6%	5.126.437.179	5.690.090.853	307.586.231	324.495.841	275.821.465	48.674.376
	Ambulatorio 3%	563.653.674		16.909.610			
JUNIO	Hospitalario 6%	4.760.536.701	5.261.397.111	285.632.202	300.658.014	255.559.312	45.098.702
	Ambulatorio 3%	500.860.410		15.025.812			
JULIO	Hospitalario 6%	5.023.772.112	5.591.124.490	301.426.327	318.446.898	270.679.863	47.767.035
	Ambulatorio 3%	567.352.378		17.020.571			
AGOSTO	Hospitalario 6%	5.407.485.601	5.986.636.047	324.449.136	341.823.649	290.550.102	51.273.547
	Ambulatorio 3%	579.150.446		17.374.513			
SEPTIEMBRE	Hospitalario 6%	5.147.305.681	5.732.742.416	308.838.341	326.401.443	277.441.226	48.960.216
	Ambulatorio 3%	585.436.735		17.563.102			
OCTUBRE	Hospitalario 6%	5.154.492.287	5.743.124.376	309.269.537	326.928.500	277.889.225	49.039.275
	Ambulatorio 3%	588.632.089		17.658.963			
NOVIEMBRE	Hospitalario 6%	5.279.287.878	5.879.735.811	316.757.273	334.770.711	284.555.104	50.215.607
	Ambulatorio 3%	600.447.933		18.013.438			
DICIEMBRE	Hospitalario 6%	5.154.492.287	5.743.124.376	309.279.537	326.938.500	277.899.225	49.039.275
	Ambulatorio 3%	588.632.089		17.658.963			
TOTAL HOSPITALARIO 6%				3.869.970.018			
TOTAL AMBULATORIO 3%				170.792.347			
TOTAL		70.045.388.490	70.045.388.490	4.040.762.366	4.040.762.366	3.434.649.511	606.112.855

Los ingresos hospitalarios se originaron por el servicio de 174 camas en observación y hospitalización, como también 15 camillas en observación y urgencias, ubicadas en los pisos 9 Norte y Sur, piso 8 Sur (Paliativos), Piso 6 Sur (Aislados) y piso 1 urgencias.



UNIVERSIDAD LIBRE®

Vigilada Mineducación

CAMINANDO EN LA EXCELENCIA 

• RENOVACIÓN DE LA •
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
MULTICAMPUS - 2020
▲▲▲▲▲ ALTA CALIDAD ▲▲▲▲▲